

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA INTERVENCIÓN AMERICANA EN VERACRUZ EN 1914 .

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRA EN HISTORIA DE MÉXICO

PRESENTA

ANNA MARÍA ROSA CARREÓN Y ARIAS MALDONADO

MÉXICO, 1964.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A PAPÁ BETO Y MAMÁ 'NITA, ARTI-  
FICES PACIENTES Y COMPRENSIVOS QUE -  
CON SABIDURÍA Y BONDAD, SUPIERON --  
GUIAR A UN TEMPERAMENTO REBELDE.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS VAYA-  
MI PROFUNDO AMOR.

A MI FAMILIA:

A JOSÉ MA. LUJÁN,  
MAESTRO Y AMIGO. !

A TODOS MIS MAESTROS.

UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A -  
ARTURO LANGLE.

MI AGRADECIMIENTO A CAYETANO -  
REYES GARCÍA, POR SU VALIOSA AYUDA.

DEBO AGRADECER MUY CUMPLIDAMENTE A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA LAS FACILIDADES QUE ME OTORGO PARA PODER LLEVAR A CABO ESTA INVESTIGACIÓN Y MI RECONOCIMIENTO VA DIRIGIDO, - DE MANERA ESPECIAL, AL SR. LIC. FERNANDO SALMERON ROIZ, EX-RECTOR DE ELLA Y AL SR. PROF. OTHON ARRÓNIZ, DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA, - LETRAS Y CIENCIAS QUIEN ME HA OTORGADO, INMERCIDAMENTE, SU CONFIANZA Y ME HA HECHO PATENTE SU VALIOSA AMISTAD.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., ABRIL DE 1964

## PREAMBULO

"ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE NADA ES TAN ÚTIL AL HISTORIADOR SERENO E IMPARCIAL COMO UN ACERVO DE DOCUMENTOS REFERENTES A DETERMINADAS ÉPOCAS DE UN PAÍS. EN EFECTO, EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES SE HALLA LA BASE DE LA VERDAD HISTÓRICA, Y AL CRONISTA O NARRADOR - DE LOS SUCESOS CORRESPONDE DESENTRAÑAR DE ELLOS EL HECHO ESCUETO PARA COMENTARLO O AMPLIARLO SEGÚN EL CRITERIO QUE LO GUÍE"

RAFAEL ALDUCIN

LAS FUENTES DOCUMENTALES EN LAS QUE SE BASA EL PRESENTE ESTUDIO HAN SIDO RECABADAS DE LAS QUE HE CONSIDERADO COMO PRIMARIAS, CIERTO ES QUE ALGUNAS DE ELLAS SE ENCUENTRAN PUBLICADAS POR ACUSIOSOS INVESTIGADORES O SON TESTIMONIOS DIRECTOS DE PERSONAS QUE INTERVINIERON ACTIVAMENTE EN LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS A RAÍZ DE LOS SUCESOS QUE NOS OCUPARÁN, PERO ELLO HA SIDO NECESARIO DEBIDO A LA FALTA DE MEDIOS CON QUE CONTÉ PARA PODERLAS VER DIRECTAMENTE EN LOS ARCHIVOS, TANTO EL DE D. ISIDRO FABELA, QUE ESTIMO FUNDAMENTAL, COMO EL DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

FUERON UTILIZADOS, TAMBIÉN, DOCUMENTOS NORTEAMERICANOS, PERIÓDICOS OFICIALES DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA COLECCIÓN DE LEYES Y DECRETOS EXPEDIDOS POR LOS GOBIERNOS DEL MISMO Y PERIÓDICOS LOCALES; ASIMISMO, ALGUNOS ESTUDIOS YA ELABORADOS SOBRE LA HISTORIA DE MÉXICO QUE ME SIRVIERON DE GUÍA PARA PODER HILVANAR EL PRESENTE TRABAJO.

TRATARÉ DE PRESENTAR A USTEDES, DE MANERA OBJETIVA, LOS ACONTECIMIENTOS QUE PRECEDIERON A LA INTERVENCIÓN; DE ANALIZAR LOS QUE EN EL MOMENTO MISMO DE ELLA SUCEDIERON Y FINALMENTE DAR LA INTERPRETACIÓN Y LAS CONCLUSIONES QUE PUEDA OBTENER DEL ESTUDIO DE TODO EL MATERIAL QUE ESTUVO A MI ALCANCE.

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES

"ALLÍ DONDE LA LIBERTAD HA SIDO SUPRIMIDA Y SOLO QUEDA, EN LA BASE DE LAS SOCIEDADES HUMANAS UNA LEGIÓN DE ESCLAVOS Y EN LA CIMA EL PODER ABSOLUTO, LA REVOLUCIÓN SOBREVIENE COMO -- UNA CONSECUENCIA PRECISA DE TODOS ESTOS FATALES ANTECEDENTES"

EMILIO CASTELAR.

TODO ACONTECER HISTÓRICO TIENE RAÍCES QUE NOS OBLIGAN A REMONTARNOS A ÉPOCAS PRETÉRITAS. UN HECHO NUNCA SE PUEDE DAR DE MANERA AISLADA Y SURGIR DE LA NADA. LA INTERVENCIÓN AMERICANA EN VERACRUZ, EN EL AÑO DE 1914, PARA PODERLA ENTENDER, TENEMOS QUE ANALIZARLA DESDE LOS DÍAS EN QUE VICTORIANO HUERTA, ESE MILITAR INESCRUPULOSO Y ASESINO, INTERVINO EN LA POLÍTICA INTERNA DEL PAÍS, A RAÍZ DEL CUARTELAZO QUE DERROCARA A LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DEL PUEBLO: MADERO, COMO PRESIDENTE, Y PINO SUÁREZ, COMO VICEPRESIDENTE. Y ESTO ES NECESARIO PORQUE, CON LA ENTRADA DE HUERTA A LA PALESTRA POLÍTICA, LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y EN ESTE CASO, LA REFERIDA A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, IBA A CAMBIAR, NO SÓLO POR EL HECHO DE QUE MÉXICO VIERA UNA REVOLUCIÓN QUE ESTABA CAMBIANDO SU ESTRUCTURA SOCIO-POLÍTICA-ECONÓMICA, SINO PORQUE IBA A ENFRENTAR, EN LUCHA ABIERTA, A DOS PERSONAS, A DOS MENTALIDADES, A DOS ESTADÍSTAS QUE NO TENÍAN, POR SU MISMO ORIGEN Y EDUCACIÓN, EL MÁS MÍNIMO CONTACTO.

Y HABLAR DE HUERTA ES TAMBIÉN HABLAR DE HENRY LA NE WILSON, EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y DE SU POSTURA ANTE EL GOBIERNO EN EL QUE ESTABA ACREDITADO; ASIMISMO, TENDRÉ QUE HABLAR AUNQUE TODO ELLO SEA DE MANERA SUSCINTA, DE MADERO DE SU RÉGIMEN INTERIOR Y DE SU POLÍTICA EXTERIOR.

FRANCISCO I. MADERO NO TUVO SERIOS PROBLEMAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL SINO HASTA EL FIN DE SU ADMINISTRACIÓN, SIENDO PROVOCADOS, DE MANERA ESPECIAL, POR EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, QUE TOMÓ UNA PARTICIPACIÓN ACTI

VA Y DIRECTA EN EL DERROCAMIENTO DE LOS PODERES LEGALMENTE CONSTITUIDOS.

EL CUADRO HISTÓRICO EN EL QUE PODEMOS ENMARCAR A MADERO VA DESDE EL AÑO DE 1908, EN QUE APARECE SU LIBRO -- LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN 1910 HASTA EL FATÍDICO 22 DE FEBRERO DE 1913 EN QUE MUERE ASESINADO. FUE MADERO HOMBRE BONDADOSO, ESPÍRITU NOBLE Y ALTRUISTA QUE TUVO LA VALENTÍA DE ENFRENTARSE A UNA TIRANÍA REINANTE EN EL PAÍS Y QUE HABÍA DE SUCUMBIR POR OBRA DE LA REVOLUCIÓN PROCLAMADA EN EL PLAN DE SAN LUIS POTOSÍ, DE 5 DE OCTUBRE DE 1910 Y CONFORME AL CUAL, MADERO DEBERÍA ASUMIR EL PUESTO DE PRESIDENTE-PROVISIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DESGRACIADAMENTE NO CUMPLIÓ CON ESE COMPROMISO GUIADO POR SU BUENA FE Y CON ELLO COMETIÓ UN GRAVE ERROR, PUES EN VEZ DE CUMPLIR CON LOS POSTULADOS DEL PLAN, CELEBRÓ LOS CONVENIOS DE CIUDAD JUÁREZ QUE SIGNIFICARON EL SUICIDIO DE LA NACIENTE REVOLUCIÓN. PERO LA SEMILLA ESTABA SEMBRADA. NO TODOS ACATARON ESTA PACIFICACIÓN Y VARIOS CABECILLAS, EN EL NORTE Y EN EL SUR, SIGUIERON CON LAS ARMAS EN LA MANO, NO CONFORMES CON EL RUMBO QUE HABÍAN TOMADO LOS ACONTECIMIENTOS. DÍAZ RENUNCIA FORZADO POR LAS CIRCUNSTANCIAS Y SEGÚN LO PACTADO, FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA OCUPA INTERINAMENTE LA PRESIDENCIA MIENTRAS SE EFECTUABAN LAS ELECCIONES PARA DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DEL PODER. ES, SIN LUGAR A DUDAS, QUE LOS PACTOS DE CIUDAD JUÁREZ FUERON UNA SERIA EQUIVOCACIÓN REALIZADA CON EL MÁS ALTO PATRIOTISMO PERO CON LA MÁS ABSOLUTA FALTA DE SENTIDO POLÍTICO, PUES LA REVOLUCIÓN QUE ESTABA EN TRIUNFO FUE DECAPITADA DE RAÍZ AL HACERSE LA PAZ EN LA FORMA EN QUE SE HIZO YA QUE SE ENTREGÓ EL GOBIERNO DEL PAÍS, NO A LOS REVOLUCIONARIOS SINO A LOS AMIGOS DE LA DICTADURA Y ADEMÁS, CON EL LICENCIAMIENTO DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO, QUE ERA EL ALMA Y SOSTEN DE LOS SUBLEVADOS, ENTREGÓ LA ADMINISTRACIÓN Y SU PERSONAL EN BRAZOS DEL EJÉRCITO FEDERAL, CUYO JEFE, AL FINAL, LO TRAICIONARÍA.

POR OTRO LADO, LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL NO SUFRIERON MODIFICACIÓN, YA QUE EN LOS CONVENIOS DE CIUDAD JUÁREZ NI SIQUERA SE LES MENCIONÓ. ESTO SIGNIFICÓ, EN DEFINITIVA, QUE LA NACIÓN QUEDARA EN MANOS DE LA ADMINISTRACIÓN QUE DEJARA PORFIRIO DÍAZ, HECHO QUE, COMO CON LOS TRATADOS, ERA ABSURDO, DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO. ESTA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, SE ESPERABA QUE TODAVÍA CAMBIARA, PUES SE ABRIGABA LA ESPERANZA DE QUE AL TOMAR EL PODER EL CAUDILLO, TODO CAMBIARÍA OPERÁNDOSE LA TRANSFORMACIÓN, INSTITUCIONAL, POLÍTICA, JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA -- QUE TODOS ANHELABAN.

PERO NO FUE ASÍ. EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MADERO SIGNIFICÓ UNA DECEPCIÓN AL CONOCERSE SU GABINETE, EN EL QUE QUEDARON ASIMILADOS ELEMENTOS REACCIONARIOS QUE POR SU MISMA TRAYECTORIA POLÍTICA NO PODÍAN SENTIR LA REVOLUCIÓN NI PODÍAN APRECIARLA EN SUS PRINCIPIOS NI EN SU ALCANCE. CON ESTO, LA LIBERTAD POR ÉL PRECONIZADA SE TORNÓ EN ANARQUÍA Y DESGOBIERNO. LOS ALZADOS EN ARMAS HABÍAN PERSISTIDO EN SU REBELIÓN DESPUÉS DEL INTERINATO DE DE LA BARRA; LA PRENSA ABUSÓ DE LA LIBRE EXPRESIÓN QUE LES HABÍA CONFERIDO EL PRESIDENTE Y SE TRASTOCÓ EN ELEMENTOS DE IRANCO -- ATAQUE Y LIBERTINAJE. ANTE TAL SITUACIÓN, LA FALTA DE RESPETO A LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS SE DEJABA SENTIR DÍA A DÍA Y YA LAS CONSPIRACIONES ESTABAN TRAMÁNDOSE PARA AFECTAR LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO.

SIN DUDA ALGUNA LA PRINCIPAL CONSPIRACIÓN QUE SOPORTÓ EL RÉGIMEN MADERISTA FUE LA QUE ENCABEZADA POR LOS GRALES. FÉLIX DÍAZ, BERNARDO REYES Y MANUEL MONDRAGÓN, IBA A DERROCARLO Y ES EN ESTE PRECISO MOMENTO QUE UNO DE NUESTROS PERSONAJES, VICTORIANO HUERTA, ENTRA EN ESCENA. HABIENDO SIDO HERIDO EL GENERAL LAURO DEL VILLAR POR LA METRALLA DE LOS SUBLEVADOS CUANDO ATACABAN EL PALACIO NACIONAL, QUEDA LA PLAZA SIN SU JEFE. SABIÉNDOLO HUERTA SE PRESENTA ANTE MADERO Y LE OFRECE SUS SERVICIOS, QUE LE SON ACEPTADOS



NOMBRÁNDOSELE COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA, ERA EL 9 DE FEBRERO DE 1913.

EN ESTE MOMENTO, CON HUERTA FRENTE AL EJÉRCITO, - EL DESTINO DE MÉXICO CAMBIA.

LA LUCHA ENTRE LOS ALZADOS Y EL DEFENSOR DE LA - L Y, HUERTA, FUE DESDE UN PRINCIPIO MÁS APARENTE QUE REAL. AL CABO DE UNA SEMANA DE CRUENTA LUCHA, EN LA QUE LOS SU-- BLEVADOS SE HABÍAN POSESIONADO DE IMPORTANTES SITIOS EN LA CAPITAL, HUERTA, YA COMPROMETIDO DE LLENO CON LOS CIUDADE-- LOS APRENDE, EN PALACIO, AL PRESIDENTE Y A SU GABINETE, - FORZANDO A LOS MAGISTRADOS SUPREMOS A PRESENTAR SUS RENUN-- CIAS AL CONGRESO. DESDE EL MOMENTO MISMO EN QUE EL PRETO-- RIANO APARECE EN ESCENA LOS INICIALES SUBLEVADOS PASAN A - SEGUNDO TÉRMINO Y SERÁ ÉSTE, EN UNIÓN DE HENRY LANE WILSON, LA FIGURA CENTRAL DE NUESTRO DRAMA, EN EL QUE SERÁN VÍCTI-- MAS NO SÓLO LOS MAGISTRADOS, SINO EL PAÍS ENTERO.

HECHAS LAS RENUNCIAS, LOS ACONTECIMIENTOS SE DE-- SARROLLAN CON MAYOR CELERIDAD.

HECHAS LAS RENUNCIAS, LOS ACONTECIMIENTOS SE DE-- SARROLLAN CON MAYOR CELERIDAD. HUERTA, POR LEY, CON INTE-- RROGACIONES DESDE LUEGO, ASUME LA PRESIDENCIA DE LA REPÚ-- BLICA EN UNA DE LAS FARSAS MÁS GRANDES DE QUE TENGAMOS ME-- MORIA.

COMO CONTRAPESO A ESTA FIGURA SINIESTRA Y POCO - LEAL ESTÁ LA DEL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS. SIENDO GOBERNA-- DOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA, VENUSTIANO CA-- RRANZA DESCONOCE, POR DECRETO, AL USURPADOR Y POCO DESPUÉS LANZÓ A TODA LA NACIÓN, LA CIRCULAR QUE DICE:

"EL GOBIERNO DE MI CARGO RECIBIÓ AYER, PROCEDENTE DE-- LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, UN MENSAJE DEL SEÑOR GENE-- RAL VICTORIANO HUERTA COMUNICÁNDOME QUE CON AUTORIZA-- CIÓN DEL SENADO SE HABÍA HECHO CARGO DEL PODER EJECU-- TIVO FEDERAL, ESTANDO PRESOS EL SEÑOR PRESIDENTE DE - LA REPÚBLICA Y TODO SU GABINETE. COMO ESTA NOTICIA -

HA LLEGADO A CONFIRMARSE, Y EL EJECUTIVO QUE REPRESENTA NO PUEDE MENOS QUE EXTRAÑAR LA FORMA ANÓMALA DE -- AQUEL NOMBRAMIENTO, PORQUE EN NINGÚN CASO TIENE EL SENADO FACULTADES CONSTITUCIONALES PARA HACER TAL DESIGNACIÓN, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS CIRCUNSTANCIAS Y SUCESOS QUE HAYAN OCURRIDO EN LA CAPITAL DE MÉXICO, -- CON MOTIVO DE LA SUBLEVACIÓN DEL BRIGADIER FÉLIX DÍAZ Y GENERALES MONDRAGÓN Y REYES, Y CUALQUIERA QUE SEA -- TAMBIÉN LA CAUSA DE LA APREHENSIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE Y SUS MINISTROS, ES AL CONGRESO GENERAL A QUIEN TOCA REUNIRSE PARA CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN LO PREVIENE EL ARTÍCULO 81 DE NUESTRA CARTA MAGNA. POR TANTO, LA DESIGNACIÓN QUE HIZO EL SENADO EN LA PERSONA DEL SEÑOR GENERAL VICTORIANO HUERTA PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES ARBITRARIA E ILEGAL Y NO TIENE OTRA SIGNIFICACIÓN QUE EL MÁS ESCANDALOSO -- DERRUMBAMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y UNA VERDADERA REGRESIÓN A NUESTRA VERGONZOSA Y ATRASADA ÉPOCA DE LOS "CUARTELAZOS", PUES NO PARECE SINO QUE EL SENADO SE HA PUESTO EN CONNIVENCIA Y COMPLICIDAD CON LOS MALOS SOLDADOS ENEMIGOS DE NUESTRAS LIBERTADES, HACIENDO QUE ÉSTOS VUELVAN CONTRA ELLA LA ESPADA CON QUE LA NACIÓN ARMARA SU BRAZO EN APOYO DE LA LEGALIDAD Y DEL ORDEN. POR ESTO, EL GOBIERNO DE MI CARGO, EN DEBIDO ACATAMIENTO A LOS SOBERANOS MANDATOS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA Y EN OBEDIENCIA A NUESTRAS INSTITUCIONES, FIEL A SUS DEBERES Y CONVICCIONES Y -- ANIMADO DEL MÁS PURO PATRIOTISMO, SE VE EN EL CASO DE DESCONOCER Y RECHAZAR AQUEL INCALIFICABLE ATENTADO A NUESTRO PACTO FUNDAMENTAL Y EN EL DEBER DE DECLARARLO ASÍ A LA FAZ DE TODA LA NACIÓN, INVITANDO POR MEDIO -- DE ESTA CIRCULAR A LOS GOBIERNOS DE TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y A TODOS LOS JEFES MILITARES A PONERSE AL FRENTE DEL SENTIMIENTO NACIONAL, JUSTAMENTE IN-

DIGNADO, Y DESPLEGAR LA BANDERA DE LA LEGALIDAD PARA SOSTENER POR MEDIO DE LAS ARMAS EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL EMANADO DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES VERIFICADAS DE ACUERDO CON NUESTRA LEY EN 1910. EL GOBERNADOR. - VENUSTIANO CARRANZA". (1)

FUE ENTONCES QUE MÉXICO, POR LA ACTITUD DE CARRANZA IBA A CAMBIAR, TAMBIÉN, SU DESTINO, YA QUE CON ÉL SE INICIA EL MOVIMIENTO NACIONAL QUE DERRIBARÁ FINALMENTE AL REGIMEN QUE, BASADO EN LA TRAICIÓN, SE HABÍA IMPUESTO POR LA FUERZA.

EL BREVE ESQUEMA QUE HE DADO SE REFIERE SÓLO A LA POLÍTICA INTERIOR Y SI ÉSTA ES IMPORTANTE, POR ESO PUEDO DEJAR DE HABLAR DE LA EXTERIOR, PUESTO QUE ELLA SERÁ, LA QUE EN DEFINITIVA, PROVOQUE EL CHOQUE FINAL.

ERA PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA WILLIAM H. TAFT, QUIEN AL ENTERARSE DE LOS SUCESOS DE MÉXICO, CONVOCÓ A UN CONSEJO EXTRAORDINARIO DE MINISTROS PARA DECIDIR LA CUESTIÓN INTERNACIONAL. EN ESTE CONSEJO SE ACORDÓ QUE LOS SUCESOS QUE TENÍAN LUGAR EN NUESTRO PAÍS NO JUSTIFICABAN, DE MANERA ALGUNA, UNA INTERVENCIÓN ARMADA; SOLO ACORDARON DICTAR ALGUNAS DISPOSICIONES PREVENTIVAS:

"EL CONTRALMIRANTE BADGER RECIBÍA ÓRDENES, EN -- GUANTÁNAMO, DE ENVIAR UN ACORAZADO A VERACRUZ Y OTRO A TAMPICO; Y EL CONTRALMIRANTE SOUTHERLAND, EN EL PACÍFICO, IGUALMENTE LAS TUVO DE ENVIAR EL COLORADO A MATZTLAN. LA SECRETARÍA DE GUERRA NO DICTÓ NINGUNAS ÓRDENES DE MOVILIZACIÓN DE TROPAS, LIMITÁNDOSE CON HACER PÚBLICA LA NOTICIA DE QUE LA BRIGADA DE 12,000 HOMBRES -- QUE SE HABÍA ORGANIZADO BAJO ÓRDENES DIRECTAS DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO AMERICANO, YA QUE ESTABA DESTINADA PARA CASOS FORTUITOS DE INTERVENCIÓN EN PAÍSES HISPANOAMERICANOS, SE ENCONTRABA LISTA PARA CUALQUIER --- EVENTUALIDAD. EN CUMPLIMIENTO DE ESAS ÓRDENES, ESE MISMO DÍA LOS ACORAZADOS GEORGIA Y VIRGINIA SALTARON PARA VERACRUZ Y TAMPICO, RESPECTIVAMENTE; Y MAS TARDE, EN VISTA DE LA CRECIENTE ALARMA DE LAS NOTICIAS QUE DESDE LA CAPITAL MEXICANA TRANSMITÍA EL ENBAJADOR HENRY LANE-WILSON, EL GOBIERNO ORDENABA LA SALIDA DE DOS ACORAZADOS MÁS PARA AGUAS DEL GOLFO". (2)

FRUSTRACIÓN

ES INDUDABLE QUE LA ACTITUD DE TAFT DE NO INTERVENIR EN LOS ASUNTOS DE MÉXICO POR LA FUERZA ARMADA, RESISTIENDO LA ENORME PRESIÓN QUE POR TODOS LADOS SE LE HACÍA -- DEBIDO A LOS GRANDES INTERESES DE WALL STREET, FUE GRANDE-- MENTE ELOGIADA POR LA PRENSA DEL PAÍS Y RECIBIÓ EL OPOYO -- DE LA OPINIÓN PÚBLICA; PERO ES INDUDABLE QUE SI NO DIÓ ESTE PASO, TAMBIÉN SE DEBIÓ A QUE SU ADMINISTRACIÓN ESTABA A --- PUNTO DE TERMINAR Y NO DESEABA ENVOLVER A SU PAÍS EN UN --- CONFLICTO INTERNACIONAL.

LAS NOTICIAS EXAGERADAS QUE LLEGABAN A TAFT DES-- DE MÉXICO HABÍAN HECHO QUE LA ALARMA CUNDIERA; SE ASEGURABA DESDE LUEGO POR INFORMES FÁLACES DEL ENBAJADOR WILSON, QUE-- LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EXTRANJEROS HABÍAN QUEDADO-- EN LA ZONA DE FUEGO Y QUE SUS VIDAS CORRÍAN, POR ELLO, INMI-- NENTE PELIGRO, Y ANTE ESTA AMENAZA, LOS INTERVENCIONISTAS-- SEGUÍAN PIDIENDO EL ENVÍO DE FUERZAS A LA CAPITAL. LOS --- PREPARATIVOS MILITARES POR TAL RAZÓN, EN VEZ DE SUSPENDER,-- CONTINUARON Y EN LA CAPITAL SE HIZO PROPAGAR LA NOTICIA, -- SALIDA DE LOS MEDIOS DIPLOMÁTICOS, DE QUE YA SE HABÍAN DADO ÓRDENES PARA EL DESEMBARCO DE MARINOS EN VERACRUZ. EN REA-- LIDAD LO QUE HABÍA PASADO ERA QUE EL GENERAL WOOD, QUE SE-- ENCONTRABA EN NEW YORK, HABÍA RECIBIDO ÓRDENES PARA QUE SU-- BRIGADA, COMPUESTA DE 3800 HOMBRES, ESTUVIERA LISTA PARA MO-- VILIZARSE EN CASO NECESARIO, SIENDO ESTA FUERZA LA INICIAL-- DE LOS 10,000 HOMBRES QUE LA SECRETARIA DE GUERRA ENVIARÍA-- A MÉXICO EN CASO DE INTERVENCIÓN.

AHORA BIEN, SI POR UN LADO SE HACIAN PREPARATIVOS DE GUERRA EN PREVISIÓN DE UN CASO EXTREMO, POR EL OTRO, NO-- FALTARON PERSONAS SENSATAS EN WASHINGTON QUE HICIERAN ES--- FUERZOS PARA RESOLVER LA CRISIS DE MÉXICO EN FORMA PACÍFICA MIENTRAS ESTO SUCEDÍA EN EL ALTO MANDO NORTEAMERICANO EN -- MÉXICO EXISTÍA UN AMBIENTE DE FRANCA ALARMA. LOS ENEMIGOS--

DE MADERO HABÍAN HECHO CIRCULAR, COMO COSA CIERTA, EL QUE TAFT HABÍA DECLARADO PUBLICAMENTE LA INTERVENCIÓN ARMADA EN MÉXICO. LA FUENTE DE ESA NOTICIA PARECÍA SER LA LEGACIÓN INGLESA, POR MEDIO DE SU MINISTRO STRONG, QUIEN ASE- GURABA QUE YA SE HABÍAN DADO ORDENES PARA EL DESEMBARQUE - INMEDIATO DE MARINOS EN VERACRUZ, PARA PROTEGER VIDAS E IN- TERESES DE SUS NACIONALES, PERO EN REALIDAD, STRONG, COMO- COLOGAN Y OTROS, NO FUERON SINO INSTRUMENTOS DEL EMBAJADOR AMERICANO, QUIEN COMO DECANO DEL CUERPO DIPLOMÁTICO, LLEVA BA LA BATUTA DE TODAS LAS REPRESENTACIONES EXTRANJERAS EN- MÉXICO.

HENRY LANE WILSON YA ESTABA ACTUANDO. ENEMIGO - ACÉRRIMO DE MADERO, A QUIEN EN REPETIDAS OCASIONES ACUSARA DE "LOCO Y LUNÁTICO", SABEDOR DE QUE SU GOBIEÑO HABÍA DE- CLARADO EXPRESAMENTE QUE NO INTERVENDRÍA, DIRIGIÓ A SU GO- BIERNO UN TELEGRAMA, DEL CUAL NOS INTERESA LA PARTE SI---- GUIENTE:

"EN VISTA DE LA SERIA LUCHA, QUE PROBABLEMENTE SERÁ - PROLONGADA, ENTRE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS Y FEDE- RALES, QUE TIENE LUGAR AHORA EN EL CORAZÓN DE UNA MO- DERNA CIUDAD CAPITAL, GUERRA QUE ESTÁ VIOLANDO LAS -- REGLAS DEL COMBATE CIVILIZADO, E IMPLICANDO INDECIBLE PÉRDIDA DE VIDAS Y DESTRUCCIÓN DE PROPIEDADES DE LOS NO COMBATIENTES, Y PRIVANDO DE TODA GARANTÍA DE PRO- TECCIÓN A LOS 25,000 RESIDENTES EXTRANJEROS, ESTOY -- CONVENCIDO DE QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, - POR EL INTERÉS DE LA HUMANIDAD Y EN EL DESEMPEÑO DE - SUS OBLIGACIONES POLÍTICAS, DEBERÍA ENVIAR AQUI INS- TRUCCIONES DE UN CARÁCTER FIRME, DRÁSTICO Y TAL VEZ - AMENAZANTE, PARA TRANSMITIRLAS PERSONALMENTE AL GO--- BIERNO DEL PRESIDENTE MADERO, Y A LOS LEADERS DEL MO- VIMIENTO REVOLUCIONARIO.

SI YO ESTUVIERA EN POSESIÓN DE INSTRUCCIONES DE ESE - CARÁCTER, O INVESTIDO CON LOS PODERES GENERALES EN -- NOMBRE DEL PRESIDENTE, POSIBLEMENTE ESTARÍA EN APTITUD DE INDUCIR LA CESACIÓN DE HOSTILIDADES, Y LA INICIA-- CIÓN DE NEGOCIACIONES QUE TUVIERAN POR OBJETO HACER- ARREGLOS PACÍFICOS DEFINITIVOS." (3)

ESTE TELEGRAMA DEMUESTRA LAS INTENSIONES QUE ANI- MABAN AL EMBAJADOR DE INTERVENIR EN LOS ASUNTOS INTERNOS - DEL PAÍS ANTE EL CUAL ESTABA ACREDITADO Y CON ELLO VIOLABA

EL DERECHO INTERNACIONAL QUE, COMO DIPLOMÁTICO, TENÍA DERECHO DE RESPETAR. LA RESPUESTA A ESTE MENSAJE LA ENVÍA INMEDIATAMENTE KNOX, NEGÁNDOLE LOS PODERES QUE SOLICITABA - PUES ESTIMABA QUE SI INTERVENÍA MÁS DE LO QUE LO HABÍA HECHO, LOS AMERICANOS DE TODA LA REPÚBLICA SUFRIRÍAN MAYORES PELIGROS, A PESAR DE LA NEGATIVA Y DE NO TENER INSTRUCCIONES, WILSON PROCEDE POR SU CUENTA Y EL 12 DE FEBRERO SOLICITA UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE MADERO. SE REALIZA CON LA PRESENCIA DE LOS MINISTROS DE ESPAÑA Y ALEMANIA Y PORTANDO LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL DE INGLATERRA. MISMO WILSON NOS REFIERE EN SU MEMORÁNDUM DEL MISMO DÍA, SU ENTREVISTA CON MADERO:

MEMORÁNDUM. MÉXICO, FEBRERO 12-1913.

"EN COMPAÑÍA CON LOS MINISTROS ALEMÁN Y ESPAÑOL Y CON LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL MINISTRO INGLÉS, FUI AL PALACIO ESTA MAÑANA, Y DESPUÉS DE ALGUNAS DIFICULTADES OBTUVE ACCESO AL PRESIDENTE. INMEDIATAMENTE LE MANIFESTÉ, DE PARTE DE MI GOBIERNO Y DE LOS DE MIS COLEGAS, QUE HABÍAMOS IDO A PROTESTAR CONTRA LA CONTINUACIÓN DE LA BARBARA E INHUMANA GUERRA QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO ENTRE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS Y FEDERALES EN MEDIO DE ESTA MODERNA CIUDAD CAPITAL.

"LE CITÉ LOS ENORMES PERJUICIOS QUE SE HABÍAN CAUSADO EL HECHO DE QUE EL CONSULADO GENERAL AMERICANO HABÍA SIDO DEMOLIDO POR SUS TROPAS, QUE NUMEROSAS RESIDENCIAS DE AMERICANOS HABÍAN SIDO TIROTEADAS POR SUS FUERZAS Y QUE LA EMBAJADA ESTABA EN ESTOS MOMENTOS LLENA DE AMERICANOS QUE HABÍAN SIDO ARROJADOS DE SUS CASAS, YA DIRECTAMENTE POR SUS SOLDADOS, O YA POR SUS CAÑONES, QUE CON FRECUENCIA ERAN APUNTADOS A LAS CASAS DE LOS NO COMBATIENTES Y DISPARADOS SIN AVISO PREVILO NINGUNO. LE DIJE DE MI PARTE PROPIA QUE EL PRESIDENTE Y EL GOBIERNO DE WASHINGTON ESTABAN PROFUNDAMENTE IMPRESIONADOS Y MUY APRENSIVOS POR LA SITUACIÓN EXISTENTE, Y PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS POR LA SEGURIDAD, NO SOLO DE LOS NACIONALES AMERICANOS, SINO DE LOS DE OTRAS NACIONES Y OTROS GOBIERNOS A QUIENES LES DEBÍAMOS OBLIGACIONES SECUNDARIAS.

"EL PRESIDENTE SE MOSTRÓ VISIBILMENTE EMBARAZADO Y CONFUSO EN SU RESPUESTA, PERO TRATÓ DE ARROJAR LA RESPONSABILIDAD POR EL CARACTER DE LA GUERRA URBANA AL -

AL GENERAL DÍAZ. COMO DE COSTUMBRE, AÑADIÓ ALGUNAS - EXAGERADAS CUENTAS DE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO ESTABA TOMANDO Y QUE CREÍA QUE SOFOCARÍAN LA REBELIÓN - PARA MAÑANA EN LA NOCHE.

"SUS DECLARACIONES NO HICIERON IMPRESIÓN ALGUNA EN MÍ NI EN MIS COLEGAS, E INSISTIMOS EN QUE DEBÍA HABER ALGUNA CESACIÓN DE HOSTILIDADES HASTA QUE PUDIÉRAMOS -- TENER UNA OPORTUNIDAD DE HACER ALGUNAS REPRESENTACIONES VIGOROSAS AL GENERAL DÍAZ. CONVINO EN ESTO, SOLI CITANDO QUE SE LE NOTIFICARA POR TELÉFONO LA HORA A - QUE VISITARÍAMOS AL GENERAL DÍAZ Y QUE MÁS TARDE SE - LE AVISARA EL RESULTADO DE NUESTRA ENTREVISTA.

"EL MINISTRO ALEMÁN LLAMÓ LA ATENCIÓN AL PRESIDENTE - ACERCA DEL HECHO DE QUE MUCHA PARTE DEL FUEGO DE SUS- SOLDADOS ERA DESORDENADO Y LOCO Y QUE DEBERÍAN HACER- SE ESFUERZOS PARA COLOCAR LA LÍNEA DE FUEGO DE TAL MO DO QUE SE CAUSARA EL MENOR DAÑO A LOS DISTRITOS RESI- DENCIALES.

"EL PRESIDENTE REPLICÓ QUE LA ARTILLERÍA ESTABA YA BA JO LA DIRECCIÓN DEL GENERAL NAVARRETE, A QUIEN SE SU- PONE EL MAS COMPETENTE OFICIAL DEL EJÉRCITO MEXICANO.

"AVISANDO AL PRESIDENTE QUE INTENTÁBAMOS VISITAR AL - GENERAL DÍAZ LO MÁS PRONTO POSIBLE, NOS RETIRAMOS DE- SU PRESENCIA.

"EL MINISTRO ESPAÑOL OBSERVÓ AL PRESIDENTE QUE CON MU CHO PLACER SE HABÍA UNIDO AL EMBAJADOR Y AL MINISTRO- ALEMÁN, TENIENDO EN CUENTA FINES HUMANITARIOS, PUES - ELLOS LO MISMO QUE ÉL, CONSIDERABAN QUE LA CONTINUA- CIÓN DE LA LUCHA PODRÍA TENER MUY SERIAS CONSECUENCIAS. HASTA ENTONCES EL PUEBLO SE HABÍA PORTADO EN UNA FORMA EXTRAORDINARIA, PERO LOS TRABAJOS ESTÁN EN SUSPENSO Y EL HAMBRE ES MALA CONSEJERA, PUDIENDO PROVOCAR NUEVOS CONFLICTOS, APARTE DE LA PÉRDIDA DE VIDAS Y PROPIEDA- DES. CONSIDERABA POR LO TANTO QUE ERA URGENTE QUE EL GOBIERNO PUSIERA FIN AL ACTUAL ESTADO DE COSAS. (FIR MADO) HENRY LANE WILSON". (4)

Y NO SOLO LLEGA AHÍ. DECIDIDO A ENTROMETERSE EN NUESTROS ASUNTOS, REALIZA UNA ENTREVISTA, EN LA CIUDADELA, CON FÉLIX DÍAZ Y DE ESTE PASO TAMBIÉN INFORMA A WASHING--- TON:

"AL SER RECIBIDOS POR EL GENERAL DÍAZ EN LA CIUDADELA, EL EMBAJADOR LE INFORMO DE LOS PROPÓSITOS DE LA CONFERENCIA. COMENZÓ DECLARANDO QUE EN VISTA DE LA GRAN CANTIDAD DE PROPIEDAD DESTALIDA Y DE LA PERDIDA DE VI DADJE VIDAS ENTRE LOS NO COMBATIENTES, CREÍA QUE AMBOS COMBATIENTES DEBERÍAN HACER ALGÚN ESFUERZO A FIN DE - CONFIRMAR EL FUEGO DENTRO DE UNA DETERMINADA Y PARTI-

CULAR ZONA. QUE SE HABÍAN HECHO MUCHOS PERJUICIOS -  
 CON EL BOMBARDEO A DIESTRA Y SINIESTRA DE LA CIUDAD, -  
 QUE PARECÍA DIRIGIDO SOBRE LA PARTE OCUPADA EN SU MAYO-  
 RÍA POR EXTRANJEROS SIN TENER EN CONSIDERACIÓN LAS RE-  
 SIDENCIAS DE LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS; QUE EL-  
 NO PODÍA DECIR SI ESTO ERA HECHO POR LOS CAÑONES FEDE-  
 RALES A LOS DEL GOBIERNO, QUE NO SABÍA QUE ACTITUD --  
 IBAN A ASUMIR LAS OTRAS NACIONES, PERO QUE, COMO RE--  
 REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, PODÍA DECIR QUE EL  
 RESULTADO DE ESTE ESTADO DE COSAS EN MÉXICO; QUE SE -  
HABÍAN ENVIADO BARCOS TANTO A PUERTOS DEL GOLFO COMO  
DEL PACIFICO, Y TRANSPORTES CON MARINOS, QUE SI SE HA  
CÍA NECESARIO SERÍAN DESEMBARCADOS Y TRAIDOS A LA CIU  
DAD CON EL FIN SOLAMENTE DE MANTENER EL ORDEN Y DAR -  
PROTECCION A LAS PROPIEDADES Y VIDAS DE LOS EXTRAÑJE-  
ROS. EL EMBAJADOR MANIFESTO QUE ESTAS MISMAS REPRE--  
 SENTACIONES SE HABIAN HECHO AL PRESIENTE QUE INMEDI-  
 AMENTE DESPUES IRIA A VER A ESTE.

"EL GENERAL DÍAZ REPLICÓ QUE SENTÍA MUCHO LO QUE ESTA-  
 BA PASÁNDOLE A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES, PERO QUE  
PODÍA PROBAR QUE SU ACTITUD DESDE EL PRINCIPIO HABÍA-  
SIDO DE DEFENSA. QUE EN VEZ DE ATACAR A LA CIUDADELA  
 DESDE LEJOS, COMO LAS TROPAS GOBIERNISTAS LO ESTABAN-  
 HACIENDO, HABÍASE ENCAMINADO DIRECTAMENTE AL LUGAR --  
 Y LA HABÍA TOMADO EN 26 MINUTOS. QUE AL HACER ESTO HA-  
 BÍA TENIDO EN CUENTA EL DESEO DE NO CAUSAR A LA CIUDAD  
 PERJUICIOS, Y QUE ESTO LO DEMOSTRABA POR EL HECHO DE-  
 QUE, PUDIENDO HACERLO, SE HABÍA ABSTENIDO DE ENCAMI--  
 NARSE AL PALACIO NACIONAL, QUE ESTÁ SEGURO DE PODER TO  
MAR SI SE CONVENCE DE QUE EL GOBIERNO NO SE RENDIRÁ -  
SIN QUE EL RECURRA A ESE EXPEDIENTE; DIJO QUE NO ERA  
 ASUNTO DE AMBICIÓN PERSONAL SUYA EL DE DERROCAR ESTE-  
 GOBIERNO, SINO QUE LO HACÍA CON EL DESEO DE SER EL --  
 PORTAVOZ DE LOS SENTIMIENTOS DE TODA LA NACIÓN; QUE -  
 SI TRIUNFABA DEJARÍA AL PUEBLO QUE ESCOGIERA SUS PRO-  
 PIOS REPRESENTANTES, Y ÉL SE RETIRARÍA A SU CASA COMO  
 UN CIUDADANO SIMPLE.

"REFIRIÉNDOSE A LOS DISPAROS DE CAÑÓN, EL GENERAL DÍAZ  
 DIJO QUE, CONSULTANDO UN MAPA DE LA CIUDAD PODRÍA SE-  
 ÑALARSE CON CERTIDUMBRE EN DÓNDE HABÍA COLOCADO SUS -  
 BATERIAS EL GOBIERNO, SIN TENER EN CUENTA QUE MUCHAS-  
 ESTABAN LOCALIZADAS EN LAS SECCIONES MÁS POPULOSAS DE  
 LA CIUDAD; QUE ÉL CONSIDERABA ESTO UNA VIOLACIÓN COM-  
 PLETA DE LAS REGLAS DE LA GUERRA CIVILIZADA; QUE SI-  
 SUS CAÑONES HABÍAN HECHO ALGUN DAÑO, SE SENTÍA PRO--  
 FUNDAMENTE PREOCUPADO, PERO QUE TODO LO QUE ÉL HABÍA-  
 HECHO ERA HABER RESPONDIDO AL CAÑONER DEL ENEMIGO, --  
 QUE ERA EVIDENTE QUE MUCHOS MAYORES DAÑOS SE HABÍAN --  
 HECHO POR LOS CAÑONES DEL GOBIERNO CON SUS DISPAROS -  
 DESORDENADOS, PUES MUY POCOS TIROS HABÍAN PEGADO EN -  
 LA CIUDADELA.



"EL GENERAL REPITIÓ EL HECHO DE QUE SU ACTITUD DESPUÉS DE TOMAR LA CIUDADELA, CASI SIN PERDIDAS DE VIDAS, HABÍA SIDO DE EXPECTACIÓN. QUE CREÍA QUE EL GOBIERNO, - CONOCEDOR PROFUNDO DE SU IMPOPULARIDAD, SE SOMETERÍA A LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN Y NO FORZARÍA UNA LUCHA SANGRIENTA EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD. DIJO QUE, - COMO PRUEBA DE ESTO, NO HABÍA DADO EL PASO ALGUNO DESPUES DE LA TOMA DE LA CIUDADELA, PERMANECIENDO ABSOLUTAMENTE QUIETO Y CON LA ESPERANZA DE QUE SE EVITARÍA TODO DERRAMAMIENTO DE SANGRE. DIJO QUE LA MORAL DE -- SUS TROPAS ERA EXCELENTE, Y QUE TENÍA UNOS MIL QUI--- NIENTOS HOMBRES DESEMBARCANDO EN LA ESTACIÓN DE SAN-- LÁZARO. (FIRMADO) HENRY LANE WILSON." (5)

SI ESTAS FUERON SUS PRIMERAS GESTIONES, SU CONDUCTA POSTERIOR ES MAS INCALIFICABLE AÚN. EN SU CARÁCTER DE - DECANO, YA QUE ERA EL ÚNICO EMBAJADOR ACREDITADO EN NUESTRO PAÍS, CONVOCÓ A UNA JUNTA EN EL RECINTO DE SU EMBAJADA A LA CUAL ASISTIERON TODOS LOS JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS QUE SE ENCONTRABAN EN LA CAPITAL. EN ESTA JUNTA UNOS REPRESENTANTES ATACAN AL PRESIDENTE Y OTROS, COMO ERA LO - CORRECTO, DEFIENDEN SU SITUACIÓN Y DECLARAN, ENFATICAMENTE, QUE EL CUERPO DIPLOMÁTICO NO PODÍA, DE NINGUNA MANERA, --- DESCONOCERLO.

SU JUGADA NO LE SALE. DECIDE ENTONCES ENTREVISTARSE CON SUS ÍNTIMOS, QUE LO ERAN CÓLOGAN, VON HINZE Y -- STRONG. DE ESTA REUNIÓN PRIVADA INFORMA WILSON A UN DIGNO MINISTRO: MANUEL MÁRQUEZ STERLING, QUIEN EN SU MAGNÍFICO - LIBRO NOS RELATA LA CONVERSACIÓN QUE SOSTUVO CON ÉL, CON--VERSACIÓN QUE DESTILABA VENENO Y DEJABA DE MANIFIESTO EL--ODIO QUE EL AMERICANO TENÍA, POR MÁDERO, A QUIEN, YA ABIERTAMENTE, ACUSA DE LOCO, ENTRESANDO QUE SI FUERA UN HOMBRE--CUERDO ESTARÍA SOLUCIONADA LA CRISIS. MÁRQUEZ STERLING -- REPUDIABA ESTA ACTITUD Y EXPRESA QUE ESTA CONDUCTA DEL EMBA--JADOR LE EXPLICABA LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS - Y COMPRENDÍA QUE LA REVOLUCIÓN YA NO ESTABA EN LA CIUDADELA SINO EN EL ESPÍRITU DE MISTER WILSON, CON LO QUE MÁDERO--NO TENÍA ENFRENTA A FÉLIX DÍAZ SINO AL REPRESENTANTE DE -- MR. TAFT.

LA SITUACIÓN DE MADERO NO PODÍA SER PEOR. TENÍA EN SU CONTRA TRES FUERTES ENEMIGOS: A LOS LEVANTADOS DE LA CIUDADELA, UNIDOS YA A HUERTA; AL EMBAJADOR, ENEMIGO -- TEMIBLE Y AL SENADO.

EN CUANTO AL EMBAJADOR LO PELIGROSO DE ÉL NO ERA PRECISAMENTE QUE FUERA ÉL SINO QUE ERA TEMIBLE POR LA ACTI- TUD DE CÓMPlice EFECTIVO Y COAUTOR DE LA TRAICIÓN A MADERO. SIN ÉL, SIN WILSON, ES PROBABLE QUE NI LOS SENADORES NI -- HUERTA SE HUBIERAN ATREVIDO A DAR EL GOLPE QUE DIERON.

LA SITUACIÓN ERA VERDADERAMENTE CRÍTICA. WILSON SIGUE SU CAMINO AYUDADO POR HUERTA, DESDE LUEGO. ESTE EN- VÍA AL EMBAJADOR INFORMES Y SEGURIDADES DE QUE LA SITUA- CIÓN REINANTE EN LA CAPITAL TERMINARÁ PRONTO; DE QUE ESTA- TOMANDO MEDIDAS QUE DEN POR RESULTADO LA REMOSIÓN DE MADE- RO, ESTO ES, SU CAIDA DEL PODER Y DE QUE EL PLAN PARA ELLO YA HABÍA SIDO PERFECTAMENTE MEDITADO. WILSON, POR SU PAR- TE, INFORMA QUE NO HABÍA SUGERIDO NADA, --COMO SI FUERA PO- CO LO DICHO EN LA JUNTA TENIDA EN LA EMBAJADA AMERICANA -- CON LOS MINISTROS EUROPEOS CITADOS CON ANTERIORIDAD A QUIE- NES EXPRESÓ QUE MADERO ERA UN "LOCO, UN "FOOL", UN "LUNATIC" QUE PODÍA Y DEBÍA SER LEGALMENTE DECLARADO INCAPACITADO PA- RA EJERCER EL CARGO; ESTA SITUACIÓN DE LA CAPITAL ES INTO- LERABLE; I WILL PUT ORDER, NOS DECÍA DANDO UN GOLPE EN LA- MESA;..."(6)- PERO POR LA OTRA, SI PIDE QUE NO SE MATARA A NADIE SI NO ERA AJUSTÁNDOSE A LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY.

ÉSTA INTERVENCIÓN DEL DIPLOMÁTICO ES, A TODAS LU- CES, INDEBIDA, NO POR EL HECHO DE QUE FUERA NORTEAMERICANO Y POR LO MISMO SE TUVIERA UN SENTIMIENTO ESPECIAL EN SU -- CONTRA, SINO PORQUE ABSOLUTAMENTE NINGUN REPRESENTANTE --- DE DETERMINADO GOBIERNO EN UN PAÍS EXTRANJERO SE DEBE ATRE- VER A "SUGERIR" LO QUE WILSON ABIERTAMENTE SUGERÍA. LA IN- QUIETA DE WILSON POR MADERO VA ENTONCES MÁS ALLÁ DE TODO LÍ- MITE SENSATO, PUES A PESAR DE LAS REITERADAS ASEVERACIONES HECHAS DE MANERA DIRECTA A MADERO POR SU GOBIERNO, EL SIGUE AMENAZANDO CON LA INTERVENCIÓN Y CREANDO, EN EL ÁNIMO DE -

EXTRANJEROS Y NACIONALES, UNA ALARMA CRECIENTE. MADERO NO PUEDE TOLERAR ESTA SITUACIÓN Y SE DIRIGE A TAFT SUPPLICÁNDOLE QUE CONFIRME LA NOTICIA DEL INMINENTE DESEMBARCO QUE TAN TO TIEMPO HABÍA PREGONADO EL EMBAJADOR O LO DESMIENTA EN SU CASO Y REITERÁNDOLE LAS SEGURIDADES DE QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HACÍA TODO LO POSIBLE PARA EVITAR QUE LOS MALES FUERAN MAYORES DENTRO DE LA CIUDAD. A ESTE TELEGRAMA OBTIENE UNA AMPLIA RESPUESTA DE TAFT QUIEN LE EXPRESA QUE NO ESTÁ EN SU ÁNIMO EL CAMBIAR UNA POLÍTICA QUE HA VENIDO SOSTENIENDO POR DOS AÑOS, EN LOS CUALES HA DADO PRUEBAS DE "PACIENCIA Y DE BUENA VOLUNTAD"(7).

Y LLEGAMOS CON ESTA TENSIÓN AL DÍA 18 DE FEBRERO. YA HABÍA INTERVENIDO EL CUERPO DIPLOMÁTICO PIDIENDO LA DIMISIÓN DE MADERO; YA HABÍA INTERVENIDO EL SENADO CON EL MISMO OBJETO Y COMO NADA SE LOGRARA, SE LLEGA AL ÚLTIMO RECURSO: HACER PRISIONEROS AL PRESIDENTE Y SU GABINETE.

HUERTA SIGUE INCONDICIONAL DE WILSON, SOSTIENE CON ÉL CAMBIO DE NOTAS Y LE MUESTRA TODA CLASE DE DEFERENCIAS, COMO LA DE INFORMARLE, EL PRIMERO, DE LAS PRISIONES REALIZADAS, EN NOTA DE 18 DE FEBRERO:

"A.S.E. EL EMBAJADOR AMERICANO. PRESENTE.- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SUS MINISTROS SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN MI PODER, EN EL PALACIO NACIONAL, EN CALIDAD DE PRISIONEROS. CONFÍO EN QUE V.E. INTERPRETARÁ ESTE ACTO COMO LA MAYOR MANIFESTACIÓN DE PATRIOTISMO DE UN HOMBRE QUE NO TIENE MÁS AMBICIONES QUE SERVIR A SU PAÍS. RUEGO A V.E. QUE SE SIRVA ACEPTAR ESTE ACTO COMO UNO QUE NO TIENE MÁS OBJETO QUE EL DE RESTAURAR LA PAZ EN LA REPUBLICA, Y ASEGURAR LOS INTERESES DE SUS HIJOS Y LOS DE LOS EXTRANJEROS QUE NOS HAN TRAÍDO TANTOS BENEFICIOS. PRESENTO A V.E. MIS SALUDOS, Y CON EL MÁS GRAN RESPETO LE RUEGO QUE SE SIRVA HACER LLEGAR EL CONTENIDO DE ESTA NOTA A LA ATENCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE TAFT. TAMBIÉN RUEGO -- A USTED QUE TRANSMITA ESTA INFORMACIÓN A LAS VARIAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE LA CIUDAD. SI SU EXCELENCIA -- QUIERE HACERME EL HONOR DE ENVIAR ESTA INFORMACIÓN A LOS REBELDES DE LA CIUDADELA, VERÍA YG EN ESTE ACTO UN MOTIVO MAS DE GRATITUD DE PARTE DEL PUEBLO DE ESTA REPUBLICA Y DE LA MÍA PROPIA, HACIA USTED Y EL SIEM--

PRE GLORIOSO PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS.- CON TODO-  
RESPECTO, SOY DE V.E. OBEDIENTE SERVIDOR.- (FIRMADO) -  
V.HUERTA, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DE OPERACIONES  
Y COMANDANTE MILITAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- MÉXICO-  
FEBRERO 18 DE 1913."(8)

HE DESEADO TRANSCRIBIR ESTE DOCUMENTO CON EL ÚNI-  
CO FIN DE DEJAR DOS PUNTOS PERFECTAMENTE ACLARADOS:

- 1.- LA BAJA CALIDAD MORAL DE HUERTA
- 2.- LA INGERENCIA QUE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL  
PAÍS TENÍA EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SU INFLUEN-  
CIA DETERMINANTE EN EL CUERPO DIPLOMÁTICO.

ES INDUDABLE QUE HENRY LANE ESTABA VIOLANDO EL -  
DERECHO INTERNACIONAL SI NOS ATENEMOS A LO QUE DICEN TRATA-  
DISTAS DE LA MATERIA:

"EL FIN ESENCIAL DE LA DIPLOMACIA -DICE EL MAESTRO --  
CALVO ES ASEGURAR EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS, MANTE-  
NER EN ELLOS LA PAZ Y LA BUENA ARMONÍA, GARANTIZANDO-  
SIEMPRE LA SEGURIDAD, LA TRANQUILIDAD Y LA DIGNIDAD -  
DE CADA UNO DE ELLOS.

"EL DIPLOMÁTICO EN EL TERRITORIO QUE EJERCE SUS FUN-  
CIONES -DICE EL INTERNACIONALISTA ITALIANO GIULIO DIE-  
NA- TIENE EL DEBER ESENCIAL DE NO TOMAR NINGUNA INGE-  
RENCIA EN LOS NEGOCIOS INTERIORES DEL ESTADO." LO MIS-

MO DICE EL JURISCONSULTO INGLES OPPENHEIM, AL SOSTENER:

"SE DEBE ESPECIALMENTE HACER ÉNFASIS EN EL DEBER DE-  
LOS ENVIADOS DIPLOMÁTICOS DE NO INTERVENIR EN LA PO-  
LÍTICA DEL PAÍS EN QUE ESTÁN ACREDITADOS!"

E IGUAL TESIS SOSTIENE EL PROFESOR ARGENTINO ANTKOLETZ -  
AL DECIR:

"EL AGENTE DIPLOMÁTICO DEBE RESPETAR LA SOBERANÍA --  
DEL ESTADO EXTRANJERO, NO INMISCUIRSE EN SUS ASUNTOS  
INTERNOS O EXTERNOS, NI FAVORECER A LOS PARTIDOS PO-  
LÍTICOS EN LA LUCHA."(9)

PODRÍAN SIN DUDA MULTIPLICARSE LAS CITAS ACERCA  
DE ESTE "DEBER PRIMORDIAL DE UN DIPLOMÁTICO", PERO CON --  
LAS ANTERIORES BASTA PARA DARSE CUENTA EXACTA DE QUE HEN-  
RY LANE WILSON VIOLÓ ESTOS PRINCIPIOS DEL DERECHO DE GEN

TES, NO SÓLO MEZCLÁNDOSE EN NUESTROS ASUNTOS INTERNOS DE -  
 UNA MANERA FLAGRANTE, IRRESPECTUOSA Y CÍNICA, SINO QUE FAVO-  
RECÍÓ CON TODO DESCARO A UNO DE LOS PARTIDARIOS EN LUCHA,  
HASTA HACERLE TRIUNFAR", NOS DICE FABELA EN SU HISTORIA DI-  
PLOMÁTICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y CONTINÚA, CON CITA -  
 DE SU OPÚSCULO CONDICIONES QUE HAN MENESTER LOS DIPLOMÁTI-  
COS QUE, PARA "EL EJERCICIO DE LA DIPLOMACIA SE "REQUIERE,  
 DESDE LUEGO, UNA FACULTAD DE GRAN PESO, EN EL ÉXITO O FRA-  
 CASO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES: EL TACTO.

"ESTA CUALIDAD, INNATA EN EL HOMBRE, PERO DESA--  
 RROLLADA, Y TAMBIÉN, A VECES, ADQUIRIDA A FUERZA DE EXPE--  
 RIENCIA SOCIAL, NO ES LA INTELIGENCIA, NI LA ILUSTRACIÓN, -  
 NI EL SAVOIR FAIRE, NI LA SIMPATÍA PERSONAL, NI EL AGUDO -  
 INGENIO, NI LA DISCRECIÓN; NADA DE ESO AISLADAMENTE, NI EL  
 AGUDO INGENIO, NI LA DISCRECIÓN; NADA DE ESO AISLADAMENTE,  
 SINO TODO ESO EN CONJUNTO, CON OTROS FACTORES DEL ESPÍRITU  
 QUE NO ES SENCILLO DETERMINAR NI DEFINIR"(10)

ESTAS CUALIDADES, POR LO QUE HE PODIDO DEDUCIR -  
 DE LOS DATOS QUE HAN ESTADO EN MIS MANOS SOBRE WILSON, NO--  
 ERAN PRECISAMENTE LAS QUE LO CARACTERIZABAN; SE PUEDE DE--  
 CIR, EN UNA PALABRA, QUE CARECÍA DE TACTO.

PRESO YA MADERO EN UNIÓN DE PINO SUAREZ, EL DE--  
 SENLACE ESTÁ CERCANO.

EL HONORABLE CUERPO DIPLOMÁTICO PUBLICA Y SELLA--  
 EL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO, EN LA MISMA EM--  
 BAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Y CABE UNA PREGUNTA: ¿POR--  
 QUÉ TODOS LOS MINISTROS, SOBRE TODO LOS EUROPEOS, AMOLDA--  
 BAN SUS PRINCIPIOS Y LOS IDEALES DEL DERECHO Y LA JUSTICIA,  
 A H.L. WILSON? Y LA RESPUESTA NO PUEDE SER OTRA QUE ESTO --  
 FUE DEBIDO A QUE WILSON ENCARNABA EL PODERÍO, LA VOLUNTAD--  
 Y LOS DESIGNIOS DE SU PROPIA REPÚBLICA, QUE DOMINABA YA --

AL MUNDO Y QUE ESTABA VIGILANTE DE LOS ENORMES INTERESES -  
QUE POSEÍA EN ÉL.

CUATRO DÍAS DESPUES, EL 22 POR LA NOCHE, MADERO-  
Y PINO SUÁREZ CAÍAN ASESINADOS VILMENTE POR INCONDICIONALES  
DE HUERTA Y VICTIMAS DE LAS INTRIGAS DEL YANQUI Y DE SU --  
POLÍTICA INTERVENCIONISTA.

"EL HOMBRE DE ESTADO FALTO DE PREVISIÓN ES CREADOR DE FATALIDADES LESAS A LAS MASAS."

G. LE BUN.

VICTORIANO HUERTA Y THOMAS WOODROW WILSON.

EN EL CAPÍTULO PRECEDENTE HABLÉ DE LA INTERVENCIÓN DE HUERTA EN EL GOLPE DE ESTADO QUE DERROGÓ A LOS PODERES CONSTITUCIONALES. EN EL PRESENTE, VERÉ LA TRAYECTORIA DE HUERTA EN EL PODER Y SUS RELACIONES CON LAS POTENCIAS EXTRANJERAS PERO SOBRE TODO, CON LOS ESTADOS UNIDOS. ESTO ÚLTIMO ME OBLIGARÁ A PRESENTAR LA POLÍTICA QUE LLEVABA ESTE PAÍS, POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE.

VEAMOS PRIMERO ALGUNOS DATOS PERSONALES DE WOODROW WILSON.

ERA WOODROW WILSON DESCENDIENTE DE PURITANOS IRLANDESES; FORMADO EN DIFERENTES ESCUELAS, EN EL AÑO DE --- 1875 INGRESÓ A LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON DONDE COMENZÓ A ESCRIBIR, PRINCIPALMENTE, SOBRE POLÍTICA. MR. ARCHER, UNO DE SUS BIÓGRAFOS, NOS DICE QUE ERA DE UN TEMPERAMENTO DEMOCRÁTICO, QUE CREÍA PROFUNDAMENTE EN EL GOBIERNO POR EL PUEBLO, EN EL MÁS AMPLIO SENTIDO Y NO EN EL GOBIERNO POR LAS CLASES PRIVILEGIADAS Y AÚN MENOS POR CÁBALAS Y CON JURAS.

POR OTRO LADO TENEMOS UNA APRECIACIÓN HECHA POR HUERTA, EN LO QUE SE CREE SON SUS MEMORIAS: EXPRESA EN UNAS LÍNEAS QUE MR. WILSON ES UN SOÑADOR, UN HOMBRE QUE IGNORA LAS NECESIDADES, LAS TENDENCIAS Y LAS PASIONES DE LOS PUEBLOS DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA; QUE CREE QUE SE PUEDE IMPLANTAR EN MÉXICO LAS REFORMAS QUE EXISTEN EN LOS PUEBLOS CULTOS; QUE SUPONE QUE EN MÉXICO LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL PUEDE VERIFICARSE SIN EFUSIÓN DE SANGRE; QUE CREE EN LA IGUALDAD DE TENDENCIAS DEL PUEBLO MEXICANO Y QUE PIENSA, Y AQUÍ ESTÁ LO PELIGROSO, QUE IMPLANTAR SUS TEORÍAS IDEALISTAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA ES LA SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS QUE EN ELLA VIVE. Y TENEMOS, ADEMÁS DE ESTOS COMENTARIOS, EL QUE

HACE D. TORIBIO ESQUIVEL OBREGÓN EN SU LIBRO MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL:

"EL MAL DEL PRESIDENTE WILSON EN TODA SU ADMINISTRACIÓN Y EN SU ACTUACIÓN MUNDIAL, EN LOS MOMENTOS DE -- LOS TRATADOS DE PAZ EN EUROPA, FUE QUE ÉL CREYÓ FIRME MENTE QUE LO QUE ÉL SE LE OCURRÍA NO SE LE HABÍA OCURRIDO ANTES A NADIE, Y QUE AL MUNDO NO LE FALTABA PARA SER FELIZ MAS QUE ACEPTAR SUS IDEAS. UNA POCA DE-MODESTIA DE SU PARTE HUBIERA EVITADO A MÉXICO Y AL -- MUNDO MUCHOS MALES".

Y ESTE SOÑADOR, ESTE IDEALISTA, SERÁ EL QUE SE - ENFRENTA A HUERTA PUESTO QUE ASUMIRÁ EL MANDO DE SU PAÍS - EL DÍA 4 DE MARZO DE 1913. NACÍAN DOS ADMINISTRACIONES AL MISMO TIEMPO, PERO SUS REPRESENTANTES IBAN A SER DOS INDIVIDUOS QUE ENTRARÍAN EN INMEDIATO CHOQUE Y TENÍA QUE SER - ASÍ PORQUE LOS MÉTODOS DE SU ELEVACIÓN AL PODER HABÍAN SI- DO DIAMETRALMENTE OPUESTOS: EL PRESIDENTE AMERICANO HABÍA- SUBIDO AL PODER POR LA LIBRE ELECCIÓN DE SUS CONCIUDADANOS; EL MEXICANO, HABÍA ASUMIDO EL GOBIERNO DESPUES DE UNA REVO- LUCIÓN SANGRIENTA Y DEL ASESINATO DE LOS REPRESENTANTES LE- GALES. ESTA SITUACIÓN WILSON NO PODÍA OLVIDARLA.

DADO EL GOLPE DE ESTADO, COMETIDOS LOS ASESINA-- TOS, SE INFORMA DE LA SITUACIÓN A TAFT. ESTE, ASUSTADO -- QUIZÁ POR EL DESENLACE DE LOS ACONTECIMIENTOS, AUNQUE LO - DESEABA POR LA ANTIPATÍA QUE SENTÍA HACIA MADERO, NO QUIE- RE COMPROMETERSE A RECONOCER A UN GOBIERNO CON TAL ORIGEN- Y TENDRÁ QUE SER WOODROW WILSON, EN SU CALIDAD DE PRESIDEN- TE, QUIEN DECIDA EL NO RECONOCIMIENTO A NUESTRO GOBIERNO.

PERO EL NO RECONOCIMIENTO TENDRÁ TAMBIÉN SUS AN- TECEDENTES.

TIENE EN SU PODER W. WILSON LA INFORMACION NECES- SARIA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE MÉXICO, DADA, DESDE LUE- GO, POR EL EMBAJADOR WILSON. ESTE LE INFORMA, ENTRE OTRAS COSAS Y POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO DE ESTADO, WILLIAM - JENNINGS BRYAN, QUE

"LOS ESTADOS QUE SE HAN SOMETIDO -A HUERTA- REPRESENTAN



TAN EL NOVENTA POR CIENTO DE LA POBLACIÓN DE MÉXICO, -  
Y EL ORDEN SE HA RESTABLECIDO EN LAS TRES CUARTAS PAR-  
TES DEL TERRITORIO, QUE ELLOS REPRESENTAN"(11)

PERO BIEN PRONTO HABÍA DE SABER WILSON, EL PRESIDENTE, LA-  
VERSION REAL DE LA SITUACIÓN, OBTENIDA POR CONDUCTO DE LOS  
AGENTES CONSULARES NCRTEAMERICANOS Y POR MEDIO DE PERSONAS  
CONOCEDORAS DE LO SUCEDIDO Y QUE TENÍAN AUTORIDAD PARA HA-  
BLAR DE ELLA. ESTOS INFORMES CONTRADICTORIOS DESCONCERTA-  
BAN AL PRESIDENTE Y ASÍ, DECIDE EMPLEAR SU MÉTODO FAVORITO  
ENVIAR UN AGENTE ESPECIAL, UN REPRESENTANTE PERSONAL.

ESTE PRIMER REPRESENTANTE LO FUE WILLIAM BAYARD-  
HALE, BRILLANTE PERIODISTA PERO QUE ERA INCAPAZ DE ENTEN-  
DER LA SITUACIÓN, TANTO POR SU TEMPERAMENTO COMO POR SU CA-  
SI DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA Y DE LOS ANTECEDENTES HISTÓ-  
RICOS. ESTE, LO MISMO QUE OTROS POSTERIORES, AUNQUE NO FU-  
DIERON SATISFACER LO QUE DESEABA SU PRESIDENTE SI LOGRARON,  
POR OTRA PARTE, INFORMARLE DE LOS BASTOS INTERESES ECONÓMI-  
COS QUE TENÍAN EN NUESTRO PAÍS QUE ERAN TANTO BANCARIOS CO-  
MO FERROCARRILEROS, MINEROS E INDUSTRIALES.

WILSON PIENSA ENTONCES EN RECONOCER A HUERTA PA-  
RA PODER PROTEGER, EN DETERMINADO MOMENTO, SUS GRANDES IN-  
TERESES PERO EL RECONOCIMIENTO ERA PROVISIONAL Y CONDICIO-  
NADO A QUE EN BREVE SE CELEBRASEN ELECCIONES GENERALES Y -  
SE NOMBRASE UN PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. POR LO MISMO, -  
PREPARÓ UNA DECLARACIÓN EN LA CUAL DESARROLLÓ SUS PUNTOS -  
DE VISTA PRINCIPALES:

"SERVÍOS MANIFESTAR A HUERTA QUE TENÍAMOS ENTEN-  
LIDO -  
QUE ÉL DEBERÍA BUSCAR UN PRONTO ARREGLO CONSTITUCIONAL  
DE LOS ASUNTOS DE MÉXICO POR MEDIO DE UNA ELECCIÓN LI-  
BRE Y POPULAR Y QUE NUESTRA DEMORA Y VACILACIÓN ACER-  
CA DEL RECONOCIMIENTO SE HAN DEBIDO A LA APARENTE DU-  
DA E INCERTIDUMBRE ACERCA DE SUS VERDADEROS PLANES Y  
PROPÓSITOS. NUESTRO SINCERO DESEO ES SERVIR A MÉXICO.  
ESTAMOS DISPUESTOS A AYUDAR EN TODAS LAS FORMAS QUE -  
PODAMOS, PARA LOGRAR UN ARREGLO PRONTO Y HALAGÜENO --  
QUE TRAIGA LA PAZ Y RESTABLEZCA EL ORDEN. LA CONTINUA-  
CIÓN DEL ACTUAL ESTADO DE COSAS SERÍA FUNESTO PARA MÉ-  
XICO Y SERÍA SUSCEPTIBLE DE TRASTORNAR EN EXTREMO PE-  
LIGROSAMENTE TODAS SUS RELACIONES INTERNACIONALES. ES-  
TAMOS DISPUESTOS A RECONOCERLO AHORA A CONDICIÓN DE-

QUE CESEN TODAS LAS HOSTILIDADES, DE QUE CONVOQUE A ELECCIONES PARA UNA FECHA PRÓXIMA, PUES A NUESTRO JULIO ES MUY REMOTO EL 26 DE OCTUBRE, DE QUE SE HABLE AHORA, Y DE QUE ÉL SE COMPROMETA ABSOLUTAMENTE, COMO REQUISITO PARA NUESTRA ACCIÓN EN FAVOR SUYO, A LOGRAR UNA ELECCIÓN LEGAL Y EQUITATIVA, CON TODO EL MECANISMO Y LAS SALVAGUARDIAS NECESARIAS. EN ESTA INTELIGENCIA, EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS EMPLEARÁ SUS AMISTOSOS OFICIOS PARA CONSEGUIR, DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS ESTADOS QUE AHORA SE NIEGAN A RECONOCER LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO DE HUERTA, UN CONVENIO PARA SUSPENDER LAS HOSTILIDADES, MANTENER EL STATU QUO HASTA QUE SE HAYAN EFECTUADO LAS ELECCIONES Y SOMETERSE AL RESULTADO DE ÉSTAS, SI SE DESARROLLAN LIBREMENTE Y SIN INTERVENCIÓN ARBITRARIA DE NINGUNA ESPECIE, COMO HEMOS SUGERIDO. DEBE INSINUARSE A HUERTA QUE NO ES PROBABLE QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS ASIENTA A CUALQUIER MÉTODO DE ARREGLO OBTENIDO POR EL GOBIERNO DE MÉXICO, INTERESANDO A LOS GOBIERNOS DE EUROPA A FIN DE QUE PRESENTEN SU PROTECCIÓN Y AYUDA, A CAMBIO DE VENTAJAS ESPECIALES CONCEDIDAS A SUS SÚBDITOS O CIUDADANOS." (12)

WILSON, SIN EMBARGO, NO LA ENVÍA, A SU DESTINO -- Y LA INDECISIÓN EN ÉL SIGUE DEBIDA, EN PARTE, A SU IDEALISMO QUE LO MOVÍA A PENSAR QUE POR MEDIO DE INTERVENCIONES DEMOCRÁTICAS PODRÍA DAR UN BIEN ESTAR AL PUEBLO MEXICANO; PERO ESTAS INTERVENCIONES FUERON, POR DEMÁS, DESAFORTUNADAS, PUES ES INDUDABLE QUE WILSON, NO COMPRENDÍA, EN ESOS MOMENTOS, LAS CAUSAS NI LOS ANHELOS NUESTROS NI EL FONDO SOCIAL Y DE JUSTICIA QUE MOVÍA A LA REVOLUCIÓN.

LA SITUACIÓN EMPEORABA. LA LUCHA ENTRE LOS MISMOS NORTEAMERICANOS ERA PATENTE Y LA INDECISIÓN HACÍA QUE EL EMBAJADOR WILSON SOLICITARA CON PREMURA INSTRUCCIONES RESPECTO AL RECONOCIMIENTO, INSTRUCCIONES QUE SE LE ENVIARON A MEDIADOS DE AÑO Y QUE CONSTITUYERON LA PRIMERA DECLARACIÓN ABIERTA Y FRANCA DEL NUEVO GOBIERNO. EN ELLAS EXPRESA WILSON SU CONVENCIMIENTO DE QUE DENTRO DE MÉXICO HABÍA UNA CARENCIA TOTAL DE "CONFIANZA EN LA BUENA FE DE LOS QUE DOMINAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS Y MÉTODOS CONSTITUCIONALES DE ACCIÓN" Y CONTINÚA

"SI EL ACTUAL GOBIERNO PROVISIONAL DA SATISFACTORIAS-SEGURIDADES AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE QUE SE CELEBRARÁ PRÓXIMAMENTE LA ELECCIÓN LIBRE DE OGER--CIÓN Y COMPULSIÓN; DE QUE HUERTA CUMPLIRÁ SU PROMESA--ORIGINAL; DE QUE NO SERÁ CANDIDATO EN ESA ELECCIÓN, -Y DE QUE A ELLA SEGUIRÁ UNA AMNISTÍA ABSOLUTA, EL GO--BIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS SE COMPLACERÁ EN HACER H--USO DE SUS BUENOS OFICIOS, PARA LOGRAR UN GENUINO AR--MISTICIO Y OBTENER LA AQUIESCENCIA DE TODAS LAS PAR--TES INTERESADAS EN EL PLAN. TAMBIÉN, SE COMPLACERÍA--EN SERVIR DE INSTRUMENTO PARA PROVOCAR ENTRE LOS JE--FES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS DE MÉXICO, LA REUNIÓN DE UN CONGRESO QUE PUEDA PROMETER PAZ Y ARREGLO." (13)

PERO LO QUE IBA EN VÍAS DE LOGRARSE SE DERRUMBA--POR UNA NUEVA INDISCRECIÓN DEL REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO:- INVITA A COMER, EN LA EMBAJADA, A HUERTA. Y DE ESTO INFOR--MA HALE AL PRESIDENTE QUIEN, EN UNIÓN DE BRYAN, QUEDA CONS--TERNADO PUES COMPRENDE, EN ESE MOMENTO, QUE EL REPRESENTAN--TE OFICIAL DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, MR. HENRY -LANE WILSON, NO SÓLO HABÍA DADO SU APROBACIÓN PERSONAL A -LA SÓRDIDA SERIE DE ACNTECIMIENOS QUE CONVIRTIERON A HUE--RTA EN JEFE DE ESTADO, SINO QUE HABÍA TENIDO PARTE ACTIVA E--EN ELLOS, DECIDIENDO ENTONCES, HASTA ESTE MOMENTO, REMOVER DE SUSPUESTO A QUIEN HABÍA VIOLADO EL DERECHO INTERNACIO--NAL.

POR OTRO LADO, EXISTIAN OTRAS COMPLICACIONES IN--TERNACIONALES QUE CAUSABAN INQUIETUD A WILSON.

GRAN BRETAÑA HABÍA DADO SU RECONOCIMIENTO A HUE--RTA MOVIDA POR LA NECESIDAD DE PROTEGER LOS GRANDES INTERE--SES PETROLEROS QUE TENÍAN EN MÉXICO--Y SOBRE ESTO HAY QUE -PENSAR LA IMPORTANCIA QUE TENÍA EN ESOS MOMENTOS, VÍSPERAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, EL PETROLEO MEXICANO--; Y ---LOS GOBIERNOS DE CHINA, ESPAÑA, PORTUGAL, ITALIA, ALEMANIA, BÉLGICA, NORUEGA Y RUSIA MÁS LAS NACIONES LATINOAMERICANAS, HABÍAN OTORGADO SU RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO USURPADOR. -ESTOS RECONOCIMIENTOS "DE FACTO" IBAN, SIN DUDA, A AFECTAR MÁS AÚN LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO --PUES SE PENSABA, SOBRE TODO CON RESPECTO A INGLATERRA, QUE

SI ÉSTA HABÍA DADO SU RECONOCIMIENTO NO ERA SOLO POR DEFEN-  
DER SUS INTERESES SINO PORQUE TENÍA UNA MAYOR INGERENCIA -  
EN EL GOBIERNO DE MÉXICO,

LA POSICIÓN DEL EMBAJADOR, A ESTAS ALTURAS, YA -  
ERA FRANCAMENTE FALSA; SÓLO FALTABA SU ÚLTIMA INSISTENCIA-  
ANTE WASHINGTON DE QUE SE DECIDIERA EL RECONOCIMIENTO CON-  
OBJETO DE "GARANTIZAR LAS VIDAS Y BIENESTAR DE NUESTROS NA-  
CIONALES" PARA QUE FUERA LLAMADO PARA UNA CONSULTA RELACI-  
ONADA CON LA SITUACIÓN MEXICANA. LLEGÓ WILSON A WASHINGTON  
EL DÍA 25 DE JULIO Y EL 4 DE AGOSTO LE FUE ACEPTADA SU RE-  
NUNCIA.

SIN TENER YA A SU EMBAJADOR EN MÉXICO ES QUE WIL-  
SON DECIDE ENVIAR A OTRO DE SUS REPRESENTANTES PERSONALES-  
QUE SERÁ EL QUE DÉ EL TOQUE FINAL PARA ORILLAR AL PAÍS VE-  
CINO A NEGAR DEFINITIVAMENTE SU RECONOCIMIENTO Y PROVOCAR,  
POR ELLO, LA INTERVENCIÓN. ESTE REPRESENTANTE SERÍA JOHN  
LIND, A QUIEN ENVÍA A PRINCIPIOS DE AGOSTO. SU LLEGADA SE  
ENCENTRÓ AVANZADA POR LOS MINISTROS DE INGLATERRA, FRANCIA-  
Y ALEMANIA Y NO PUDO PASAR DESAPERCIBIDA LA ACTITUD DE OPO-  
SICIÓN QUE EL GOBIERNO DE HUERTA, VELADAMENTE, LE MANIFES-  
TO Y POR OTRO LADO, EL FRANCO RECHAZO DEL GOBIERNO REVOLU-  
CIONARIO. SIN EMBARGO Y A PESAR DE TODO, PRESENTA SUS ---  
CREDENCIALES AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VICTO-  
RIANO HUERTA Y POSTERIORMENTE, EN CASA DEL PROPIO MINISTRO  
LE ENTREGA LA NOTA OFICIAL FIRMADA POR WILSON Y QUE IBA -  
DIRIGIDA "A LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE TIENEN AUTORIDAD-  
O EJERCEN INFLUENCIA EN MÉXICO" MANERA MUY POLÍTICA Y DI-  
PLOMÁTICA DEL PRESIDENTE AMERICANO PARA NO MENCIONAR, DI-  
RECTAMENTE, AL GOBIERNO USURPADOR. EN ESTA NOTA SE DICE;

"EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONSIDERA QUE NO -  
PUEDE YA POR MAS TIEMPO PERMANECER INACTIVO, SIENDO -  
QUE DÍA A DÍA SE HACE MAS PATENTE QUE EN REALIDAD NA-  
DA SE ADELANTA HACIA EL ESTABLECIMIENTO, EN LA CIUDAD  
DE MÉXICO, DE UN GOBIERNO QUE EL PAÍS OBEDEZCA Y RES-  
PETE" Y CONTINUÓ.

"OFRECEMOS NUESTROS BUENOS SERVICIOS, NO SÓLO POR NUESTRO SINCERO DESEO DE HACER EL PAPEL DE AMIGOS, SINO - TAMBIÉN PORQUE LAS POTENCIAS DEL MUNDO ESPERAN DE NOSOTROS QUE OBRAMOS COMO AMIGO MÁS PRÓXIMO A MÉXICO.

"QUEREMOS ACTUAR EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS, INSPIRADOS EN LA AMISTAD MÁS VIVA Y DESINTERESADA. ES - NUESTRO PROPÓSITO, EN CUANTO HAGAMOS O PROPONGAMOS, - CON MOTIVO DE ESTA INTRINCADA Y ANGUSTIOSA SITUACIÓN, NO SÓLO RENDIR EL MÁS ESCRUPULOSO RESPETO A LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE MÉXICO, Y DAMOS POR SUPUESTO, QUE ESTAMOS OBLIGADOS A ELLO POR TODOS LOS DEBERES DEL DERECHO Y DEL HONOR, SINO TAMBIÉN DAR TODAS LAS PRUEBAS POSIBLES DE QUE ESTAMOS OBRANDO SOLAMENTE POR EL INTERÉS DE MÉXICO...

"LO QUE INTENTAMOS ES ACONSEJAR A MÉXICO POR SU PROPIO BIEN Y POR INTERÉS DE SU PROPIA PAZ, Y NO CON NINGUN-OBJETO SINO EL QUE FULRA. EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS SE CONSIDERARÍA DESACREDITADO SI ABRIGARA PROPÓSITO ALGUNO EGOÍSTA O ULTERIOR, TRATÁNDOSE DE NEGOCIACIONES EN QUE VA DE POR MEDIO LA PAZ, LA PROSPERIDAD Y LA FELICIDAD DE TODO UN PUEBLO. OBRAR, NO POR UN INTERÉS EGOÍSTA, SINO CONFORME A LOS DICTADOS DE SU AMISTAD HACIA MÉXICO." (14)

ESTA NOTA ES IMPORTANTÍSIMA NO SÓLO POR LAS FALSIDADES QUE EN ELLA SE EXPRESAN; NO SÓLO POR LAS CONDICIONES QUE SUGIEREN PARA EL ARREGLO DE NUESTRA SITUACIÓN. INTERIOR SINO PORQUE YA EN ELLA, A PESAR DE SUS BUENOS DESEOS, VEMOS MANIFESTADA CLARAMENTE LA IDEA DE UNA INTERVENCIÓN. - CON ESTA NOTA, ADEMÁS, YA TENEMOS ENUNCIADO EL NUDO DEL PROBLEMA: EL NO RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE HUERTA.

GAMBOA RESPONDE A ESTA NOTA, RECHAZANDO, ENFÁTICAMENTE, LOS "BUENOS OFICIOS" QUE SE OFRECÍAN PUES ES INELEGIBLE QUE LO QUE ESTABAN HACIENDO LOS ESTADOS UNIDOS ERA -+ INTERVENIR, DE HECHO Y CONTRA TODO DEBECHO, EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE MÉXICO. ESTA NEGATIVA Y LA POSTURA QUE ADOPTA EL GOBIERNO DE HUERTA ES A TODAS LUCES DIGNA DE CUALQUIER MEXICANO Y ES EN ESTE MOMENTO, QUIZÁ, EL ÚNICO EN QUE LOS DOS BANDOS CONTENDIENTES, CONSTITUCIONALISTAS Y FEDERALES, ESTABAN UNIFICADOS POR UNA IDEA: LA DE RECHAZAR LA INTER-

VENCIÓN. LA RESPUESTA, ADEMÁS, TAMBIÉN FIJA, PARA QUE LAS EXAMINEN EN ESTADOS UNIDOS, CIERTAS CONDICIONES:

"I. QUE SE ACEPTE EN WASHINGTON A NUESTRO EMBAJADOR.

"II. QUE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NOS ENVÍEN UNO NUEVO, SIN CONDICIONES PREVIAS".

Y EL CAMBIO DE NOTAS CONTINÚA. LIND RESPONDE A GÁMBGA CONMINÁNDOLO MÁS AÚN Y GÁMBGA CONTESTA QUE ESE TONTO YA ES INADMISIBLE MÁS CUANDO HABÍAN SIDO RECHAZADOS LOS PRIMEROS CONSIDERANDOS. Y SU ACTITUD ES COMPENSIBLE: NO ERA POSIBLE QUE NINGÚN GOBIERNO, TUVIERA EL ORIGEN QUE TUVIERA, ACEPTARA EL TONO AMENAZANTE Y LA PRESIÓN QUE ESTABAN DESARROLLANDO PUES ESO HUBIERA SIGNIFICADO QUE SE VULNERARA LA SOBERANÍA NACIONAL Y SE COMPROMETIERA A MÉXICO, COMO ENTIDAD SOBERANA, PARA EL FUTURO; ADEMÁS, Y ERA ALGO DE LO DELICADO DE LA NOTA, SI SE HUBIERA ACEPTADO, ERA INNEGABLE QUE TODAS LAS ELECCIONES FUTURAS DE PRESIDENTE EN MÉXICO QUEDARÍAN SOMETIDAS AL VETO DE CUALQUIER MANDATARIO DE LA REPÚBLICA DEL NORTE.

ERA ESTA, A GRANDES RAZGOS, LA SITUACIÓN QUE REINABA ENTRE NUESTRO PAÍS, REPRESENTADO EN ESTE MOMENTO POR HUERTA Y LOS ESTADOS UNIDOS. FALTA SÓLO POR VER LA POSTURA DE CARRANZA ANTE EL MISMO HUERTA Y DESDE LUEGO, ANTE LA PRETENCIA DEL NORTE. ASÍ TENDREMOS LA UBICACIÓN EXACTA DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE DESARROLLARÁN A PARTIR DEL 9 DE ABRIL.

## CAPITULO III

CARRANZA Y EL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.

SIENDO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA VENUSTIANO CARRANZA RECIBE DE HUERTA EL TELEGRAMA EN QUE COMUNICABA, A GOBERNADORES Y JEFES DE ZONAS MILITARES, LAS PRISIONES DE LOS MAGISTRADOS Y SU ASCENSIÓN AL PODER. CARRANZA CONVOCA URGENTEMENTE AL CONGRESO LOCAL Y 44 REUNIDOS EN PLENO, DECIDEN DESCONOCER TALES ACTOS EN VISTA DE QUE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA NO AUTORIZABA AL SENADO NI A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA NOMBRAR A OTRO PRESIDENTE QUE NO FUERA EL ELECTO POR EL PUEBLO.

ESTANDO ASÍ DE ACUERDO LOS DIPUTADOS DEL ESTADO CON SU EJECUTIVO, EL GOBERNADOR MANDÓ A LA CÁMARA LA SIGUIENTE NOTA:

"GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGZA. REPÚBLICA MEXICANA. SECCIÓN TERCERA. NÚMERO 5,565. CON FECHA DE AYER, Y PROCEDENTE DE MÉXICO, RECIBÍ EL SIGUIENTE TELEGRAMA DEL GENERAL VICTORIANO HUERTA: "AUTORIZADO POR EL SENADO, HE ASUMIDO EL PODER EJECUTIVO, ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE Y SU GABINETE. V. -- HUERTA". EL TELEGRAMA PREINSERTO ES POR SÍ SOLO INSUFICIENTE PARA EXPLICAR CON CLARIDAD LA DELICADA SITUACIÓN POR QUE EL PAÍS ATRAVIESA; MAS COMO EL SENADO, CONFORME A LA CONSTITUCIÓN, NO TIENE FACULTADES PARA DESIGNAR AL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACIÓN, NO PUDO LEGALMENTE AUTORIZAR AL GENERAL VICTORIANO HUERTA PARA ASUMIR EL PODER EJECUTIVO Y, EN CONSECUENCIA, EL EXPRESADO GENERAL NO TIENE LEGÍTIMA INVESTIDURA DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

"DESEOSO DE CUMPLIR FIELMENTE CON LOS SAGRADOS DEBERES DE MI CARGO, HE CREIDO CONVENIENTE DIRIGIRME A ESTA HONRABLE CÁMARA PARA QUE RESUELVAN SOBRE LA ACTITUD QUE DEBA DE ASUMIR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL PRESENTE TRANCE, CON RESPECTO AL GENERAL QUE, POR ERROR O DESLEALTAD, PRETENDE USURPAR LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA REPÚBLICA.

"ESPERANDO QUE LA RESOLUCIÓN DE ESTE HONRABLE CONGRESO ESTE DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS LEGALES Y CON -

LOS INTERESES DE LA PATRIA, ME ES GRATO RENOVAR A US-  
TEDES LAS SEGURIDADES DE MI DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN  
Y PARTICULAR APRECIO;

"LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN. SALTILLO, 19-FEBRERO-1913.-  
V. CARRANZA, E. GARZA PÉREZ, SECRETARIO. A LOS CIUDA-  
DANOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESEN-  
TE." (16)

SOBRE ESTA INICIATIVA DEL GOBERNADOR LA COMISIÓN  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO LOCAL RINDIO EL --  
SIGUIENTE DICTAMEN:

"SEÑOR: SIENDO EN NUESTRO PODER UNA COMUNICACIÓN DEL-  
EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ESTA FECHA, EN LA QUE INFOR-  
MA A ESTA HONORABLE CÁMARA DEL SIGUIENTE MENSAJE QUE-  
LE DIRIGIÓ EL GENERAL VICTORIANO HUERTA: "AUTORIZADO-  
POR EL SENADO, HE ASUMIDO EL PODER EJECUTIVO, ESTANDO  
PRESOS EL PRESIDENTE Y SU GABINETE"; Y SIENDO ESTA CO-  
MISIÓN DEL MISMO SENTIR QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO,  
CUANDO DICE EN SU CITADA COMUNICACIÓN: "EL SENADO, --  
CONFIRME A LA CONSTITUCIÓN, NO TIENE FACULTADES PARA  
DESIGNAR AL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACIÓN", CONSIDE-  
RANDO LA PRESENTE SITUACIÓN GRAVE POR DEMÁS, NO VACI-  
LAMOS EN PRESENTAR LA RESOLUCIÓN QUE SIGUE, COMO NACI-  
DA DEL PATRIOTISMO QUE ANIMA A LOS MIEMBROS DE ESTA --  
HONORABLE CÁMARA, A FIN DE PROCURAR DE LA MANERA MÁS-  
CONVENIENTE LA SOLUCIÓN DEL PRESENTE CONFLICTO, EN --  
TAL VIRTUD, PASAMOS A PROPONER A LA DELIBERACIÓN DE --  
V.H. EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO:

"ARTÍCULO 1º SE RECONOCE AL GENERAL VICTORIANO HUE-  
TA EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL PODER EJECUTIVO DE LA --  
REPÚBLICA, QUE DICE ÉL LE FUE CONFERIDO POR EL SENADO,  
Y SE RECONOCEN TAMBIÉN TODOS LOS ACTOS Y DISPOSICIO-  
NES QUE DICTE CON ESE CARÁCTER.

"ARTÍCULO 2º SE CONCELEN FACULTADES EXTRAORDINARIAS --  
AL EJECUTIVO DEL ESTADO EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMI-  
NISTRACIÓN PÚBLICA PARA QUE SUPRIMA LOS QUE CREA CON-  
VENIENTE Y PROCEDA A ARMAR FUERZAS PARA COADYUVAR AL-  
SOSTENIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLI-  
CA.

"ECONÓMICO. EXCÍTESE A LOS GOBIERNOS DE LOS DEMÁS ES-  
TADOS Y A LOS JEFES DE LAS FUERZAS FEDERALES, RURALES  
Y AUXILIARES DE LA FEDERACIÓN PARA QUE SECUNDEN LA AC-  
TITUD DEL GOBIERNO DE ESTE ESTADO.

"SALA DE COMISIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. SALTI



LLO: FEBRERO 19 DE 1913: JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ, A.V.:  
VILLARREAL; GABRIEL CALZADA." (17)

YA DADA LA AUTORIZACIÓN POR EL CONGRESO EL EJECU  
TIVO DEL ESTADO EXPIDIÓ EL DECRETO NÚM. 1495 QUE DICE:

"VENUSTIANO CARRANZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ES  
TADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS-  
HABITANTES, SABED:

"QUE EL CONGRESO DEL MISMO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:  
EL XXII CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE, IN-  
DEPENDIENTE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DECRE-  
TA:

NÚMERO 1,495

"ARTÍCULO 1º SE DESCONOCE AL GENERAL VICTORIANO HUER-  
TA EN SU CARACTER DE JEFE DEL PODER EJECUTIVO DE LA -  
REPÚBLICA; QUE DICE ÉL LE FUE CONCEDIDO POR EL SENADO  
Y SE DESCONOCEN TAMBIÉN TODOS LOS ACTOS Y DISPOSICIO-  
NES QUE DICTE CON ESE CARÁCTER:

"ARTÍCULO 2º SE CONCEDEN FACULTADES EXTRAORDINARIAS -  
AL EJECUTIVO DEL ESTADO EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMI-  
NISTRACIÓN PÚBLICA, PARA QUE SUPRIMA LOS QUE CREA CON-  
VENIENTE Y PROCEDA A ARMAR FUERZAS PARA COADYUVAR AL-  
SOSTENIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLI-  
CA:

"ECONÓMICO: EXCÍTESE A LOS GOBIERNOS DE LOS DEMÁS ES-  
TADOS Y A LOS JEFES DE LAS FUERZAS FEDERALES; RURALES  
Y AUXILIARES DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE SECUNDEN LA -  
ACTITUD DEL GOBIERNO DE ESTE ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONRABLE CONGRESO +  
DEL ESTADO; EN SALTILLO (COAH.), A LOS 19 DÍAS DEL --  
MES DE FEBRERO DE 1913. A: BARRERA, DIPUTADO PRESIDENTE.  
J. SÁNCHEZ HERRERA, DIPUTADO SECRETARIO. GABRIEL-  
CALZADA, DIPUTADO SECRETARIO." (18)

FORMULANDO DESPUÉS, CARRANZA, UNA CIRCULAR QUE FUE TRASMI-  
TIDA POR TELÉGRAFO A TODA LA REPÚBLICA:

"EL GOBIERNO DE MI CARGO RECIBIÓ AYER, PROCEDENTE DE-  
LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, UN MENSAJE DEL SEÑOR GENE-  
RAL DON VICTORIANO HUERTA, COMUNICANDO QUE, CON AUTO-  
RIZACIÓN DEL SENADO, SE HABÍA HECHO CARGO DEL PODER -  
EJECUTIVO FEDERAL; ESTANDO PRESOS EL SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA Y TODO SU GABINETE, Y COMO ESTA NOTI-

CIA HA LLEGADO A CONFIRMARSE, Y EL EJECUTIVO DE MI CARGO NO PUEDE MENOS QUE EXTRAÑAR LA FORMA ANÓMALA DE AQUEL NOMBRAMIENTO, PORQUE EN NINGÚN CASO TIENE EL SENADO FACULTADES CONSTITUCIONALES PARA HACER TAL DESIGNACIÓN, CUALQUIERA QUE SEAN LAS CIRCUNSTANCIAS Y SUCE-  
SOS QUE HAYAN OCURRIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA SUBLEVACIÓN DEL BRIGADIER FÉLIX DÍAZ Y GENERAL MONDRAGÓN Y REYES, Y CUALQUIERA QUE SEA TAMBIÉN LA CAUSA DE LA APREHENSIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE Y SUS MINISTROS, ES AL CONGRESO GENERAL A QUIEN TOCA REUNIRSE PARA CONVOCAR INMEDIATAMENTE A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, SEGÚN LO PREVIENE EL ART. 81 DE NUESTRA CARTA MAGNA; Y, POR TANTO, LA DESIGNACIÓN QUE HA HECHO EL SENADO, EN LA PERSONA DEL SEÑOR GENERAL V. HUERTA, PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ES ARBITRARIA E ILEGAL, Y NO TIENE OTRA SIGNIFICACIÓN QUE EL MÁS ESCANDALOSO DERRUMBAMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES, Y UNA VERDADERA REGRESIÓN A NUESTRA VERGONZOSA Y ATRASADA ÉPOCA DE LOS CUARTELAZOS; PUES NO PARECE SINO QUE EL SENADO SE HA PUESTO EN CONNIVENCIA Y COMPLICIDAD CON LOS MALOS SOLDADOS, ENEMIGOS DE NUESTRA PATRIA Y DE NUESTRAS LIBERTADES, HACIENDO QUE ÉSTOS VUELVAN CONTRA ELLA LA ESPADA CON QUE LA NACIÓN ARMARA SU BRAZO, EN APOYO DE LA LEGALIDAD Y EL ORDEN.

"POR ESTO, EL GOBIERNO DE MI CARGO, EN DEBIDO ACATAMIENTO A LOS SOBE ANOS MANDATOS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, Y EN OBEEDIENCIA A NUESTRAS INSTITUCIONES, FIEL A SUS DEBERES Y ANIMADO DEL MÁS PURO PATRIOTISMO, SE VE EN EL CASO DE DESCONOCER Y RECHAZAR AQUEL INCALIFICABLE ATENTADO A NUESTRO PACTO FUNDAMENTAL, Y EN EL DEBER DE DECLARARLO ASÍ, A LA FAZ DE TODA LA NACIÓN, INVITANDO POR MEDIO DE ESTA CIRCULAR A LOS GOBIERNOS Y A TODOS LOS JEFES MILITARES DE TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, A PONERSE AL FRENTE DEL SENTIMIENTO NACIONAL, JUSTAMENTE INDIGNADO, Y DESPLEGAR LA BANDERA DE LA LEGALIDAD, PARA SOSTENER AL GOBIERNO CONSTITUCIONAL, EMANADO DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES, VERIFICADAS DE ACUERDO CON NUESTRAS LEYES DE 1910.

"SALTILLO (COAH), FEBRERO 19 DE 1913. V. CARRANZA." (-19)

CON ESTOS DOCUMENTOS QUE YA PERFECTAMENTE DEFINIDA LA ACTITUD QUE ASUMIÓ EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS ANTE LOS SUCEOS DE LA CAPITAL Y ESTA ACTITUD IBA A CAMBIAR, DE NUEVA CUENTA, LA FAZ DEL PAÍS, EN INVOLVIÉNDOLO EN OTRA LUCHA SANGRIENTA EN LA QUE TRIUNFARÍA FINALMENTE LA CONSTITUCIÓN.

POR DESGRACIA NO TODOS LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS RECIBIERON CON BUENOS OJOS ESTA EXITATIVA; ALGUNOS NO PUDIERON RESPONDER A ELLA O BIEN PORQUE NO SE ATREVIERON O BIEN PORQUE NO SE PUDIERON LEVANTAR EN ARMAS. ESTANO FUE, SIN EMBARGO, LO SUCEDIDO CON MAYTORENA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, QUIEN ABIERTAMENTE NO SE MOSTRÓ DISPUESTO A PONERSE DE PARTE DE LOS CONSTITUCIONALISTAS POR LO QUE PIDIÓ UNA LICENCIA, POR ENFERMEDAD, PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DE SU CARGO; PERO LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y EL GOBERNADOR INTERINO SI DESCONOCIERON AL USURPADOR, -- POR DECRETO DE 4 DE MARZO. ESTE NO RECONOCIMIENTO DE MAYTORENA A LA BANDERA DE LA LEGALIDAD PROVOCARÍA UNA DIVISIÓN POLÍTICA ENTRE LOS SONORENSES Y EL PRIMER JEFE Y QUEMÁS TARDE, FAVORECERÍA LA UNIÓN DE VILLA AL DISIDENTE EN CONTRA DE CARRANZA PROVOCANDO LA PRIMERA CONTIENDA ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS QUE LUCHABAN CONTRA HUERTA.

ESTA ERA LA SITUACIÓN INTERNA DEL PAÍS. LA EXTERNA, QUE ES EN REALIDAD EL PUNTO DE INTERES DEL PRESENTE TRABAJO, ERA SIN LUGAR A DUDAS, MÁS PERO MUCHO MÁS COMPLEJA.

ÁPENAS ENTERADO EL ENBAJADOR WILSON DE LA ACTITUD DEL GOBERNADOR COAHUILENSE, ORDENÓ AL CONSUL EN SALTILLO, MR. HOLLAND, QUE SE ENTREVISTARA CON EL FIN DE HACERLO RESISTIR DE SU ACTITUD EN VISTA DE QUE, POR CONTAR HUERTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS PARA SOFOCAR LA REBELIÓN, ERA INÚTIL TODA OPOSICIÓN; PERO, ADEMÁS, LE MANIFESTARON QUE EL GOBIERNO DE HUERTA HABÍA SIDO RECONOCIDO POR TODOS LOS GOBIERNOS QUE ESTABAN ACREDITADOS EN MÉXICO, INCLUSIVE EL DE LOS ESTADOS UNIDOS; ASIMISMO, LE INFORMARON QUE TODOS LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS YA HABÍAN ACEPTADO EL NUEVO ORDEN DE COSAS. A ESTAS PRESIONES CARRANZA CONTESTO -- QUE YA TENÍA CONOCIMIENTO EXACTO DE LOS ELEMENTOS CON QUE CONTABA LA USURPACIÓN Y QUE TENÍA PLENA CONCIENCIA DE LOS-

QUE ÉL DISPONÍA PERO QUE AÚN ASÍ, NO ESTABA DISPUESTO A ACEPTAR NINGUN ARREGLO.

POCO DESPUÉS, ESTANDO CARRANZA EN VILLA ARTEAGA, SE LE PRESENTA DE NUEVO EL VICE-CONSUL SILLIMAN, PIDIENDO-LE QUE DIJERA CUÁLES ERAN SUS CONDICIONES PARA EVITAR LA GUERRA, COMPROMETIÉNDOSE ÉL EN HACERLAS LLEGAR A HUERTA -- POR CONDUCTO DEL EMBAJADOR LANE WILSON. EL CONSTITUCIONALISTA EXPLICÓ SUS CONDICIONES QUE ERAN:

19- QUE SALIERA DEL PAÍS VICTORIANO HUERTA, FÉLIX DÍAZ, AURELIANO BLANQUET Y TODOS LOS IMPLICADOS EN EL CUARTELAZO Y EN LOS ASESINATOS.

29- QUE EVACUARAN LA CAPITAL LAS FUERZAS QUE HABÍAN CONTRIBUIDO A LA CAÍDA DEL GOBIERNO LEGÍTIMO Y QUEDARAN SUSTITUIDAS POR FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE LOS ESTADOS DE COAHUILA Y SONORA.

39- QUE EL CONGRESO DESIGNARA SUSTITUTO LEGAL -- DEL PRESIDENTE Y

49- QUE IMPLANTADO EL NUEVO GOBIERNO, RESOLVIERA ÉSTE CUÁL ERA EL CASTIGO QUE MERECIAN LOS SOLEDOS QUE HABÍAN FALTADO A SU DEBER.

EL VICE-CONSUL JOHN R. SILLIMAN, UNO DE LOS DIPLOMÁTICOS QUE MAS CONOCIERON Y COMPRENDIERON A CARRANZA, SE COMPROMETIÓ A HACER LLEGAR ESTAS CONDICIONES A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA. POCO DESPUÉS ESTE CONSUL SERÍA DESIGNADO, POR SU AMISTAD CON CARRANZA Y POR LA CONFIANZA QUE LE TENÍA WOODROW WILSON, COMO AGENTE CONFIDENCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE EL PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, SITUACIÓN QUE FAVORECIÓ ENORMEMENTE A ÉSTE PUES INFORMABA LOS HECHOS REALES DE LA REVOLUCIÓN.

SI ESTA CONDUCTA DE SILLIMAN FUE LEAL Y SINCERAMENTE LO FUE LA DEL CONSUL HOLLAND QUE ERA FURIBUNDO ENEMIGO DE LA REVOLUCIÓN Y UN INCENDICIONAL DEL EMBAJADOR, COMO LO DEMUESTRA EL TELEGRAMA QUE ENVIO A SU CANCELLERÍA TRATANDO DE PRESIONAR A SU GOBIERNO PARA QUE DIERA EL RECONOCIMIENT-

TO AL DIPSÓMAGO:

"DE SALTILLO, FECHADO EL 21 DE FEBRERO DE 1913. RECIBIDO FEBRERO 22, 12 A.M. SECRETARIE DE ESTADO. WASHINGTON, D.C. FEBRERO 21, 1 P.M.

"GOBERNADOR CARRANZA ACABA DE ANUNCIARME OFICIALMENTE QUE DARÁ SU CONFIRMACIÓN PARA CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODA OPOSICIÓN ABANDONADA AQUÍ. FERROCARRILES QUEJARÁN ABIERTOS DESDE LUEGO. PREVALECE PERFECTA QUIETUD. EMBAJADA NOTIFICADA: HOLLAND." (20)

PERO ESTA LABOR SUBERSIVA NO ENCONTRARÍA ECO --- PUES TANTO TAFT COMO WILSON NO LA SECUNDARON.

TAFT, TIEMPO DESPUÉS, EL 25 DE ABRIL DE 1914, -- YA EN PLENA INTERVENCIÓN, HARA PUBLICO EL CRITERIO QUE LE GUIÓ PARA NO RECONOCER A HUERTA Y CON ESTAS DECLARACIONES CONFIRMAMOS LO QUE DIJIMOS EN EL CAPÍTULO PRECEDENTE: QUE TAFT NO RECONOCIÓ A HUERTA PARA NO ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD QUE ESTIMABA YA CORRESPONDÍA A LA ADMINISTRACIÓN EN--- TRANTE. LO DECLARADO POR TAFT SE ENCUENTRA REPRODUCIDO EN LA MEMORIA QUE ACUÑA PRESENTARA:

"HUERTA, EL DICTADOR-CARICATURA QUE AHORA SUFRE MÉXICO, ANTES DE RENDIRSE A LOS REBELDES, OBRANDO EN CARÁCTER, PROVOCARÁ UNA INTERVENCIÓN ARMADA POR LOS ESTADOS UNIDOS CON LA CUAL ÉL TENDRÁ DOS VENTAJAS: SER VENCIDO POR FUERZA MAYOR Y SALVARSE DE SER AHORCADO -- SUMARIAMENTE POR SUS VENCEDORES Y PAISANOS.

"QUIERO CREER QUE LOS INFORMES QUE EN ESA ÉPOCA ME PROPORCIONÓ MI AGENTE OFICIAL ALLÍ, EL MINISTRO AMERICANO (MR. HENRY LANE WILSON) SI NO FUERON TODO LO EXACTO E IMPARCIALES QUE YO TENÍA DE HECHO A ESPERAR, ESO SE DEBE A TAN USUAL CONFUSIÓN QUE EXPERIMENTAN LOS TESTIGOS OCULARES Y PARTICIPANTES CON RESPONSABILIDADES OFICIALES EN SITUACIONES ANORMALES Y CRÍTICAS; PERO NUNCA LUDE DUDÉ, SIN AVENTURAR NINGUN JUICIO INCOMPATIBLE CON MI POSICIÓN OFICIAL ENTONCES, QUE LA EVIDENCIA CIRCUNSTANCIAL SE ACUMULARÍA ABRUMADORAMENTE INCRIMINATORIA PARA HUERTA COMO PARTE INSTIGADORA EN EL BOLE ASESINATO DE LOS PRESIDENTES MEXICANOS Y LA CIRCUNSTANCIA QUE AGRAVÓ SU TRACIÓ AL DEPONER AL JEFE DE AQUEL ESTADO, FUE APROVECHARSE DEL DELITO APROPIANDOSE ILEGALMENTE EL PODER.

"DE NO HABERME YO HALLADO A LA SAZÓN, COMO HE DICHO, - PRÓXIMO A ABANDONAR EL GOBIERNO A UNA NUEVA ADMINIS-- TRACIÓN, O SI LA LLAMADA A SUCEDER LA MÍA HUBIERA SI-- DO INTEGRADA POR REPUBLICANOS, ES DECIR, CON PUNTO DE VISTA Y TENDENCIAS POLÍTICAS EN ARMONÍA CON LAS MÍAS - YO HABRÍA ADOPTADO UNA ACTITUD ENERGICA PARA CON HUER-- TA; PERO APARTE DE LA PERPLEJIDAD EN QUE ME HALLABA - AL DARME CUENTA DE QUE MI MINISTRO ACONSEJABA CONTEM-- PORIZACIÓN CON AQUEL, POR AQUELLO DE QUE CONCE TODO - ES MALO HAY QUE PREFERIR LO MENOS PERJUDICIAL, MIEN-- TRAS QUE LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS AMERI-- CANOS RESIDENTES EN MÉXICO SE DIRIGIAN A MÍ Y A LOS - MIEMBROS DEL CONGRESO PIDIENDO PROTECCIÓN CONTRA HUER-- TA Y CENSURANDO A MI MINISTRO, LA CIRCUNSTANCIA DE A-- SUMIR LAS RIENDAS DEL PODER MI SUCESOR, MR. WOODROW - WILSON, PERSONAJE QUE CON TANTA INSISTENCIA HABÍA PRO-- CLAMADO QUE GOBERNARÍA EN AYUNTAMIENTO CON SUS TEC-- RIAS POLÍTICAS SUI GENERIS EN CUANTO A SU IMPRÁCTICA-- BILIDAD DE ADAPTARSE COMO REGLAS INFLEXIBLES, FUE CAU-- SA DE QUE YO DECIDIERA A SEGUIR UNA POLÍTICA "DE STA-- TU QUO" ANTE LA SITUACIÓN MEXICANA; ALGO ASÍ COMO LA-- VARME LAS MANOS, POR MAS QUE PREVEÍA Y TEMÍA QUE ESA-- SITUACIÓN CREADA POR LA TRAIICIÓN Y LA VIOLENCIA, INE-- VITABLEMENTE NOS ENVOLVERÍA, MÁS O MENOS TEMPRANO, EN COMPLICACIONES INTERNACIONALES CON EL RÉGIMEN IMPROVI-- SADO ALLÍ".

(TOMADO DE "EL HERALDO DE CUBA", 25 DE ABRIL DE 1914)  
(21)

HECHA UNA DISGRESIÓN CON EL DOCUMENTO ANTERIOR, - SIGAMOS VIENDO CUAL FUE LA CONDUCTA DE CARRANZA.

TRATA DE ORGANIZAR A TODO EL PUEBLO LEVANTÁNDOLO EN ARMAS PARA DESCONOCER A LA USURPACIÓN; SI ESTO ES IM-- PORTANTE DENTRO DE LA POLÍTICA NACIONAL LO ES MÁS AÚN LOS-- PASOS QUE DA EN EL CAMPO DE LA INTERNACIONAL. CARRANZA ES TABA PLENAMENTE CONCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE TENÍA EL - QUE LOS ESTADOS UNIDOS CONCIERAN LAS CAUSAS DE SU ACTUA-- CIÓN Y ENCAMINADO A TAL FIN DIRIGIÓ, EL 4 DE ABRIL DE --- 1913, UN MANIFIESTO AL PUEBLO AMERICANO QUE CONSIDERO IM-- PORTANTE REPRODUCIR:

"POR LA CONSECUENCIA QUE, PARA LOS INTERESES AMERICANOS EN LA NACIÓN MEXICANA, PUDIERA TRAER EL CONFLICTO ARMADO QUE HA SURGIDO ENTRE LOS ESTADOS DE COAHUILA - Y SONORA Y LOS DEMÁS QUE LOS ESTÁN SECUNDANDO, EN CON

TRA DEL LLAMADO GOBIERNO DEL GENERAL VICTORIANO HUERTA, QUIERO QUE EL PUEBLO AMERICANO JUZGUE ACERCA DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA ACTITUD ASUMIDA POR LOS GOBIERNOS ANTES EXPRESADOS Y POR UNA GRAN PARTE DEL PUEBLO DE OTROS.

"DESPUÉS DE TREINTA Y CINCO AÑOS DE LA DICTADURA DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, EL PUEBLO DE MÉXICO, NO QUE--- RIENDO SOPORTARLA MÁS, EN UNA CONMOCIÓN UNÁNIME EN -- 1910, ARROJÓ DEL PODER AL GENERAL DÍAZ, EN LA ELEC--- CIÓN MÁS ESPONTÁNEA VERIFICADA EN LA NACIÓN DESDE SU INDEPENDENCIA, LLEVÓ A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AL CIUDADANO FRANCISCO I. MADERO, JEFE DE LA LUCHA DE MOCRÁTICA EN CONTRA DE LA DICTADURA DEL GENERAL DÍAZ.

"LOS ELEMENTOS DEL VIEJO GOBIERNO, NO CONFORMES CON EL NUEVO RÉGIMEN, INTENTARON TRES VECES, POR MEDIO DE LA REVOLUCIÓN, DERROCAR DEL PODER AL SEÑOR MADERO; PERO LA NACIÓN ESTABA CON ÉL Y TODOS LOS ESFUERZOS DE SUS ENEMIGOS FUERON INÚTILES.

"LOS DESCONTENTOS, EN SU IMPULSIVA, RECURRIERON A SOBORNAR AL EJÉRCITO Y LOGRARON CONSEGUIRLO CON PARTE DE LA GUARNICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE SUBLEVÓ CONTRA EL GOBIERNO LEGALMENTE CONSTITUIDO. EL PRESIDENTE CONFÍO EL MANDO DE LAS FUERZAS PARA SOMETERLOS AL GENERAL VICTORIANO HUERTA, A QUIEN EL GENERAL DÍAZ HABÍA TENIDO EN EL OLVIDO, POR INDIGNO E INMORAL, Y A QUIEN EL SEÑOR MADERO HABÍA COLMADO DE FAVORES Y DE HONRES, QUE PAGÓ CON LA MÁS NEGRA INGRATITUD ARROJANDO UNA MANCHA, QUE NO SE LAVARÁ, EN LA HISTORIA DEL EJÉRCITO. SE UNIÓ A LOS SUBLEVADOS DE FÉLIX DÍAZ SOBRIÑO DEL EX-DICTADOR, APREHENDIENDO AL SEÑOR PRESIDENTE, AL VICEPRESIDENTE Y AL GABINETE, COMUNICANDO A LOS ESTADOS ESTE ACTO INDIGNO Y ATENTATORIO CONTRA LAS INSTITUCIONES DE LA NACIÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "AUTORIZADO POR EL SENADO, HE ASUMIDO EL PODER EJECUTIVO DE LA NACIÓN, ESTANDO PRESOS EL PRESIDENTE Y SU GABINETE." TAL PROCEDIMIENTO, EMPLEADO POR EL EJÉRCITO PARA HACER DESAPARECER EL GOBIERNO DEL PUEBLO, TRAJÓ COMO CONSECUENCIA EL DESCONOCIMIENTO, POR PARTE DE LOS GOBIERNOS DE SONORA Y COAHUILA, DEL LLAMADO GOBIERNO DEL GENERAL HUERTA, EMANADO DE UNA ASONADA MILITAR, Y EL REFERIDO DESCONOCIMIENTO ORIGINÓ EL CONFlicTO ARMADO QUE EMPIEZA A ASOLAR DE NUEVO A LA NACIÓN Y QUE NO TENDRÁ MÁS SOLUCIÓN QUE POR MEDIO DE LAS ARMAS, PUES LO QUE CREEMOS QUE DEBE IMPERAR EL DERECHO SOBRE LA FUERZA NO CONSENTIREMOS EN LA RESTAURACIÓN DE LA DICTADURA, QUE SERÍA HOY MIL VECES MÁS FUNESTA QUE LA PASADA.

"EXPUESTO LO ANTERIOR, YO PREGUNTO AL PUEBLO AMERICANO Y A LOS GOBIERNOS DE SUS ESTADOS, ¿SI SE HUBIESEN DESARROLLADO EN WASHINGTON LOS ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y UN JEFE DE SU EJÉRCITO SE HUBIESE APODERADO DE SU PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, Y ASESINÁNDOLOS, ASUMIENDO DESPUÉS POR LA FUERZA DE UNOS CUANTOS SOLDADOS ARMADOS LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN, SEGUIRÍAN OTRA CONDUCTA QUE LA QUE HEMOS SEGUIDO LOS GOBIERNOS DE SONORA Y DE COAHUILA? YO CRE QUE NO, EL PRESIDENTE USURPADOR SEGURAMENTE NO HABRÍA DURADO VEINTICUATRO HORAS EN EL PODER, SIN HABER SIDO ARROJADO DE ÉL.

"ESPERO, PUES, QUE EL PUEBLO AMERICANO ENCUENTRE JUSTIFICADA LA LUCHA ACTUAL EN CONTRA DEL LLAMADO GOBIERNO DEL GENERAL HUERTA Y NOS DISCULPE DE LOS PERJUICIOS QUE A SUS INTERESES SE OCACIONEN, CONTRA NUESTRA VOLUNTAD, EN LA CONTIENDA QUE NOS ENVUELVE.- PIEDRAS NEGRAS, 4 DE ABRIL DE 1913, EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE COAHUILA, Y PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. V. CARRANZA."(22)

LA RESPUESTA DEL PUEBLO AMERICANO A ESTE MANIFIESTO FUE DE ABSOLUTA SIMPATIA, SIMPATIA NO MANIFESTADA SÓLO A CARRANZA SINO A LA CAUSA LEGAL QUE DEFENDÍA; PERO LA CONDUCTA DEL GOBIERNO DE WASHINGTON, AUNQUE REPUDIANDOS MAGNÍFICOS, FUE DE UNA NEUTRALIDAD DIPLOMÁTICA INJUSTA QUE FAVORECIÓ, DE HECHO, AL USURPADOR YA QUE AL NO RECONOCER AL GOBIERNO CARRANCISTA Y AL NO DARLE FACILIDADES PARA PROVEERSE DE LO INDISPENSABLE PARA LA LUCHA, SEGUÍA MANTENIENDO A HUERTA.

ESTA ACTITUD DE IMPARCIALIDAD, TRADUCIDA SOBRETODO AL BLOQUEO DE ARMAS QUE SE HACÍA A LOS REVOLUCIONARIOS PARA PODERLAS ADQUIRIR EN LOS ESTADOS UNIDOS CUANDO LOS HUERTISTAS PODÍAN HACERLO EN EUROPA, POR LAS MISMAS RELACIONES QUE CON ALGUNOS PAÍSES TENÍA Y POR ESTAR BAJO SU CONTROL LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ALTURA, CONMINA A CARRANZA A DIRIGIR UNA PROTESTA AL EJECUTIVO NORTEAMERICANO, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 1913, -EXACTO UN AÑO ANTES DE LO DE VERACRUZ-; EN ELLA PIDE, AL MENOS, UNA IGUALDAD DE CONDICIONES Y FACILIDADES CON HUERTA.



SU LUCHA EN ESTE SENTIDO CONTINÚA POR LA VÍA DIPLOMÁTICA. SON CONTÍNUAS LAS NOTAS E INSTRUCCIONES QUE GIRAN A SUS AGENTES CONFIDENCIALES EN WASHINGTON PARA QUE OBTENGAN LOS PERMISOS NECESARIOS DE IMPORTACIÓN DE ARMAS O BIEN, PARA QUE LOGREN DE LAS AUTORIDADES DEL NORTE UN "CONFIRMARSE" EN SU INTRODUCCIÓN ILEGAL AL PAÍS; SON CONTÍNUAS, TAMBIÉN, SUS PROTESTAS POR EL PASE DE ARMAS A LOS FEDERALES CON "AUTORIZACIÓN" DE WASHINGTON. LO ANTERIOR Y EL EMBARGO DE PAPEL MONEDA -QUE CARRANZA MANDARA IMPRIMIR EN LOS ESTADOS UNIDOS- DEMUESTRAN, CLARAMENTE, LA HOSTILIDAD OFICIAL NORTEAMERICANA.

EN CUANTO A LAS RELACIONES ENTRE EL REPRESENTANTE PERSONAL DE W. WILSON, MR. WILLIAM BAYARD HALE Y CARRANZA, SE ENTABLAN ÉSTAS A MEDIADOS DE NOVIEMBRE DE 1913. ANTES DE ENTREGAR EL MENSAJE DEL QUE ERA PORTADOR, HALE SE SINTIÓ EN LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR QUE YA HABÍA ESTADO EN COMUNICACIÓN CON HUERTA Y SU GOBIERNO Y QUE DE ELLO HABÍA DADO AMPLIOS INFORMES, DESFAVORABLES POR CIERTO; QUE LOS PARTIDARIOS HUERTISTAS ASÍ COMO LOS GRANDES INTERESES NORTEAMERICANOS Y DE PAÍSES EUROPEOS INSINUABAN LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO COMO EL ÚNICO MEDIO DE LLEVAR A CABO LA PACIFICACIÓN; QUE LOS ESTADOS UNIDOS HABÍAN TENIDO QUE RECHAZAR ESTA FUERTE PRESIÓN Y QUE WILSON, FUNDADO EN "PRINCIPIOS DE ALTA MORALIDAD" NUNCA HABÍA PODIDO ACEPTAR LA LEGALIDAD DE UN GOBIERNO BASADO EN ACTOS CRIMINALES; Y FINALMENTE, QUE LOS SENTIMIENTOS PERSONALES DE WILSON, YA MANIFESTADOS PÚBLICAMENTE, HABÍAN RECHAZADO LA IDEA DE INTERVENCIÓN PUES SU POLÍTICA, POR LOS CONOCIMIENTOS QUE HABÍA ADQUIRIDO DE LA NUESTRA, HABÍAN DETERMINADO UNA NUEVA ORIENTACIÓN EN LA TRAYECTORIA DE LAS RELACIONES DE ESTADOS UNIDOS PARA CON MÉXICO

EL MENSAJE ES ENTREGADO DESPUÉS DE ESTAS EXPLICACIONES:

"EL SECRETARIO DE ESTADO A WILLIAM BAYARD HALE. INFORME USTED A LOS JEFES DEL NORTE QUE ESTE GOBIERNO TRATA DE PERMITIR EL PASO DE ARMAS, PERO, ANTES DE LLEVARLO A CABO, DESEAMOS QUE USTED HAGA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN: DESEAMOS SOBRE TODO EVITAR LA INTERVENCIÓN. SI LAS VIDAS O INTERESES DE LOS AMERICANOS O DE TODOS LOS DEMÁS EXTRANJEROS SON PROTEGIDAS, CREEMOS QUE LA INTERVENCIÓN PUEDE SER EVITADA, SI NO, PREVEMOS QUE ESTAREMOS OBLIGADOS A INTERVENIR. CONFIAMOS EN QUE LOS JEFES DEL NORTE PROCURARÁN QUE NO HAYA MOTIVOS PARA LA INTERVENCIÓN EN SU TERRITORIO. FIRMADO: BRYAN." (23)

CARRANZA ESTIMA QUE EL CONTENIDO DE ESTA NOTA, EN LO QUE SE REFIERE AL EMBARGO DE ARMAS, ES JUSTO; EN CUANTO AL RESPETO A VIDAS E INTERESES DE LOS EXTRANJEROS EXPRESA QUE SIEMPRE HA SIDO SU POLÍTICA LA DE PROTEGERLOS Y QUE PARA ELLO HA GIRADO LAS ÓRDENES NECESARIAS PERO QUE DEBE QUEDAR PERFECTAMENTE CLARO QUE ESE RESPETO DEBE ENTENDERSE RESPECTO DE LOS EXTRANJEROS QUE OBSERVAN UNA CONDUCTA DE TALES Y NO PARA AQUELLOS QUE SE MEZCLAN EN LA LUCHA.

POR LO QUE HACE A LO DICHO SOBRE LA INTERVENCIÓN, CARRANZA MANIFESTO QUE EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO-- CONSIDERARÍA ESTA POSIBILIDAD Y QUE, EN CASO DE QUE SUCEDIERA, YA FUERA PARA PROTEGER LOS INTERESES AMERICANOS SÓLAMENTE O ÉSTOS Y LOS EUROPEOS, TODA LA CULPA RECAERÍA SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS, PUES ERA INEGABLE QUE LOS INTERESES QUE --- ÉLLOS TENÍAN ERAN SUPERIORES, EN MUCHO, A LOS INTERESES EUROPEOS.

FUE ÉSTA LA PRIMERA Y ÚNICA ENTREVISTA PERSONAL DE LOS DOS. EN EL SECESIVO, CARRANZA DELEGÓ SU REPRESENTACIÓN EN SU MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, LIC. FRANCISCO ESCUDERO QUIEN, EN NOVIEMBRE 18 DE 1913, SOSTUVO UNA CONFERENCIA CON HALE, DESARROLLADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"EL SEÑOR HALE:

"-SR. MINISTRO: EL PRESIDENTE DE LOS EE.UU. DESEA SABER CUÁLES SON LAS MIRAS, SENTIMIENTOS Y PROPÓSITOS DE LOS CONSTITUCIONALISTAS, Y EN PARTICULAR SI SE ENCUENTRAN EN DISPOSICIÓN DE SOMETER SU CAUSA A LAS URNAS -- ELECTORALES; Y SI ESTÁN DISPUESTOS A QUE EL GOBIERNO -

CONSTITUCIONAL SEA RESTAURADO POR MEDIOS PACÍFICOS, -  
 ADEMÁS, DESEA SABER SI NO HAY NINGUNOS HOMBRES FUERA -  
 DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA EN CUYA HABILIDAD Y PA-  
 TRIOTISMO TENGAN USTEDES CONFIANZA... EN TAL CASO, EL-  
 PRESIDENTE ME HA DADO INSTRUCCIONES PARA RECARAR DE US-  
 TEDES, SI ES POSIBLE, LOS NOMBRES DE TALES PERSONAS. -  
 PASO DESDE LUEGO AL PUNTO SOBRE EL CUAL ESTOY ANSIOSO-  
 DE QUE NOS PODAMOS ENTENDER...

"EL ÚNICO DESEO DEL PRESIDENTE ES AYUDAR A LA RESTAURA-  
 CION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL EN MÉXICO, Y TODOS --  
 LOS PASOS QUE DE SERÁN ENCAMINADOS A ESTE FIN. EL PRE-  
 SIDENTE NO DESEA HACER USO DE LA FUERZA, Y NO ACUDIRÁ-  
 A ELLA POR NINGÚN MOTIVO A MENOS QUE SE VEA OBLIGADO A  
 ELLO. NO ESPERA VERSE EN ESE CASO, PERO SI ASÍ FUERE,  
 SE DARÁN GARANTÍAS RESPECTO AL DESINTERÉS DE LOS PROPO-  
 SITOS, DE NUESTRA NACIÓN, POR UNA DECLARACIÓN QUE EX-  
 CLUIRÍA LA POSIBILIDAD DE PEDIR TIERRAS O DINERO POR -  
 INDEMNIZACIONES O PARA EJERCER UNA VIGILANCIA CONTINUA-  
 C AUTORIDAD EN MÉXICO.

"EL SEÑOR ESCUDERO, INTERPRETADO POR EL SEÑOR INGENIE-  
 RO IGNACIO BONILLAS:

-LAS PERSONAS QUE CONSTITUYEN EL PARTIDO CONSTITUCIO--  
 NALISTA POSEEN UNA CONCIENCIA PERFECTA DE SUS DERECHOS  
 Y OBLIGACIONES COMO CIUDADANOS DE UNA NACIÓN SOBERANA.

"LOS CIUDADANOS QUE CONSTITUYEN ESTE PARTIDO, AUNQUE NO  
 VICIOS EN EL ARTE DE GOBERNAR, CONOCEN Y ENTIENDEN, --  
 SIN EMBARGO, SUS OBLIGACIONES AL TRATAR ASUNTOS INTER-  
 NACIONALES, Y LO QUE ES MÁS, TIENEN PERFECTA CONCIEN-  
 CIA DEL ALCANCE DE ESTAS CONFERENCIAS PARA SU PROPIO -  
 PAÍS.

"NUESTRO PRIMER JEFE, SEÑOR CARRANZA, RECIBIÓ AL SEÑOR  
 HALE COMO UN REPRESENTANTE DEL SEÑOR PRESIDENTE WILSON,  
 SIN NINGUNA FORMALIDAD PREVIA, POR DEFERENCIA A LAS --  
 GRANDES CONSIDERACIONES QUE TENEMOS POR LA GRAN NACIÓN  
 AMERICANA, ESPECIALMENTE, Y DE UN MODO PARTICULAR, POR  
 LA CONSIDERACIÓN Y ESTIMACIÓN A QUE EL PRESIDENTE WIL-  
 SON Y SECRETARIO BRYAN SE HAN HECHO ACREEDORES, ASÍ --  
 COMO POR LA MUY PARTICULAR CONSIDERACIÓN QUE DEBEMOS -  
 AL SEÑOR HALE EN VIRTUD DEL CONOCIMIENTO QUE TENEMOS -  
 CON RESPECTO A SUS TRABAJOS ANTERIORES EN MÉXICO. BAJO  
 OTRAS CIRCUNSTANCIAS DEBIMOS HABER EMPEZADO POR PEDIR-  
 A USTED, MISTER HALE, PRESENTARA SUS CREENCIALES A --  
 NUESTRO GOBIERNO, CREENCIALES COMO LAS QUE PRESENTÓ -  
 EL SEÑOR LINDA UN GOBIERNO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS  
 ILEGAL. ADEMÁS SE PERMITE RECORDAR A USTED QUE AL ---  
 PRINCIPIO DE ESTA CONFERENCIA NO HABÍA SINO UN ASUNTO-

QUE CONSIDERAR, Y ÉSE ERA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO SOBRE LA IMPORTACIÓN DE ARMAS A MÉXICO.

"PERO COMO ESTAS CONFERENCIAS SE HAN HECHO AHORA EXTENSIVAS A DISCUTIR ASUNTOS QUE PUEDAN AFECTAR EL DERECHO QUE CONSIDERAMOS NUESTRO, O SEA EL DE DECIDIR Y DETERMINAR NUESTROS PROPIOS ASUNTOS INTERIORES, EL PRIMER JEFE HA DETERMINADO QUE Ellas TENGAN TODAS LAS FORMALIDADES QUE EN TALES CASOS SE ACOSTUMBRAN.

"AGREGO EL SEÑOR ESCUDERO:

"DESDE UN PRINCIPIO EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA HA SIDO IGNORADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS; - EL CUAL HA MANDADO EMISARIOS A HUERTA, Y NADA ABSOLUTAMENTE SE HA HECHO POR LOS CONSTITUCIONALISTAS SIN DEJARLOS IGNORADOS. CONSIDERAMOS QUE NO HAY UNA RAZÓN -- JUSTA PARA TAL TRATO, YA QUE EN EL CURSO DE LOS ACCENTUACIONES LOS TRIUNFOS OBTENIDOS POR EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA CLARAMENTE INDICAN QUE SOMOS DIGNOS DE CONSIDERACIÓN. POR CONSEGUENTE, ESTIMAMOS QUE SI TALENS CONSIDERACIONES Y ATENCIONES SE HAN TENIDO PARA EL GOBIE NO DE HUERTA, TENEMOS DERECHO A RECLAMAR O ESPERAR SE NOS OTORGUEN A NOSOTROS LOS CONSTITUCIONALISTAS LAS MISMAS CONSIDERACIONES Y ATENCIONES.

"...EN CONSECUENCIA, NO CREEMOS PEDIR MUCHO AL INSISTIR EN QUE ESTOS ASUNTOS SEAN PRESENTADOS POR ESCRITO EN DEBIDA FORMA, PARA QUE PUDAMOS DARLES NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN, ANTES DE LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN ACERCA DE ELLOS...

"EN CUALQUIERA CORRESPONDENCIA POR ESCRITO, EL PRESIDENTE ENCONTRARÍA LAS EXPLICACIONES Y QUIZÁ LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE NO COMPRENDA. Y DE LA MISMA MANERA, EN LAS COMUNICACIONES ESCRITAS QUE NOS FUEREN ENVIADAS, NOSOTROS PODRÍAMOS ENCONTRAR LAS RAZONES DE POR QUÉ EL PRESIDENTE WILSON JUZGA COMO SU DEBER EL TRATAR ASUNTOS QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS SON DE NUESTRA PROPIA Y EXCLUSIVA COMPETENCIA CONOCER O DECIDIR...

"COMPRENDEMOS QUE NUESTRA NACIÓN HA SIDO SIEMPRE -Y -- MÁS AHORA QUE NUNCA-- MÁS DÉBIL QUE LOS ESTADOS UNIDOS; POR CONSECUENCIA, EN NADA DE LO QUE HE DICHO HAY UN ESPÍRITU DE FANFARRONERÍA; NOSOTROS SENTIMOS LA REALIDAD DE LAS COSAS Y TENEMOS CONCIENCIA DE Ellas. PERO QUE -- CREEMOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN TAMBIÉN CONCIENCIA DE SU PROPIA FUERZA, Y COMPRENDERÁN QUE SI LA DEBI

LIDAD TIENE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, LA FUERZA TAMBIÉN TIENE SUS OBLIGACIONES Y SUS DERECHOS. FINALMENTE, NUESTRA PETICIÓN PUEDE RESUMIRSE COMO SIGUE:

QUE EL SEÑOR HALE DIRIJA UNA NOTA OFICIAL A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA, ESTABLECIENDO EN ELLA TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE QUISIERA SOMETER, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA NOTA SERÍA PRESENTADA A LA ATENCIÓN DEL PRIMER JEFE, CON EL FIN DE PRESTARLE SU DEBIDA CONSIDERACIÓN Y DARLE LA RESPUESTA CONSIGUIENTE.

"EL LICENCIADO ESCUDERO CONSIDERA ESTA PETICIÓN COMO ENTERAMENTE RAZONABLE.

"EL SEÑOR HALE:

"-A MI JUICIO HABÍAMOS CAMINADO CON VERDADERA FORTUNA, HACIA LA DESEADA CONCLUSIÓN, CUANDO EL PRESIDENTE ME SUGIRIÓ HACER UNA PETICIÓN, ACERCA DE LA CUAL ME PARECE DIFÍCIL OBTENER UNA RESPUESTA.

"ESA PETICIÓN SE REFIERE A LA ACTITUD DE LOS CONSTITUCIONALISTAS RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE UNA AUTORIDAD PROVISIONAL EN EL CASO DE UN CAMBIO REPENTINO EN LOS ASUNTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL PRESIDENTE DESEA SABER SI USTEDES QUE SE MANIFIESTAN CONTRARIOS AL MILITARISMO ESTARÍAN DISPUESTOS A APLICAR, LLEGADO EL CASO DE SU VICTORIA, LOS PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES.

"FINALMENTE COMUNICARÉ AL SEÑOR PRESIDENTE WILSON LAS IDEAS DEL GENERAL CARRANZA, PERO TEMO QUE PUELAN SER VISTAS COMO INADECUADAS AL OBJETO QUE EL PERSIGUE, QUE ES EL DE SABER QUÉ HOMBRES ASPIRAN A GOBERNAR ESTA GRAN NACIÓN, PUES LO QUE PARECE ES DILATAR O EVADIR LA RESPUESTA, LO QUE TENDRÁ UN EFECTO DESAFORTUNADO EN EL RESULTADO AHORA PENDIENTE EN WASHINGTON, A SABER, LA LIBRE IMPORTACIÓN DE ARMAS.

"EL SEÑOR ESCUDERO:

"-SI EL SEÑOR HALE HACE ALGUNAS REPRESENTACIONES O ALGUNAS PREGUNTAS POR ESCRITO, TENDRÁ CONTESTACIONES EN LA MISMA FORMA. SI SE NOS ENVIARA ALGUNA COMUNICACIÓN, CUALQUIERA QUE ELLA SEA, SE LE PRESTARÁ LA DEBIDA CONSIDERACIÓN ASÍ COMO UNA RESPUESTA TAN PRONTO COMO SE TERMINE EL ESTUDIO DE CADA ASUNTO." (24)

LEIDA ESTA ENTREVISTA, COMPRENDEMOS POR QUÉ CARRANZA SE NEGÓ A CONTINUAR EN PLÁTICAS PERSONALES CON HALE; NO ERA POSIBLE QUE ACEPTARA LOS REQUERIMIENTOS DE ÉL, POR IMPROCELENTES Y ATENTATORIOS Y DE HABER CONTINUADO CORRÍA -

EL PELIGRO DE SOSTENER DISCUSIONES CONTRA PRODUCTENTES QUE -  
 QUIZÁ LO HUBIERAN LLEVADO A UN DEFINITIVO RUMPIENTO QUE -  
 NO ERA DE DESEARSE EN ESOS MOMENTOS.

CON LO ANTERIOR DAMOS POR TERMINADO EL AÑO DE ---  
 1913. SERÁ EN EL SIGUIENTE CUANDO LA SITUACIÓN LLEGUE A SU  
 CLIMAX.

EL PRIMER CASO INTERNACIONAL QUE ACOECE EN ESTE -  
 AÑO, DECISIVO PARA LA HISTORIA MEXICANA, ES EL DE LA MINA -  
 "EL DESENGAÑO" EN EL QUE TOMA PARTE DECISIVA, COMO EN LOS -  
 POSTERIORES, OTRO GIGANTES DE NUESTRA REVOLUCIÓN: FRANCIS-  
 CO VILLA.

PERTENECÍA LA MINA A ESPAÑOLES, MEXICANOS Y UN --  
 AMERICANO. VILLA DIERA SUS INSTRUCCIONES AL PRESIDENTE MUNI-  
 CIPAL DE GUANACEVÍ, DGO., PARA QUE LA CONFISCARA. ESTA CR-  
 DEN ES CONOCIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS POR CONDUCTO DEL MI-  
 NISTRO ESPAÑOL EN MÉXICO, BERNARDO DE CÓLOGAN Y CÓLOGAN ---  
 QUIEN SOLICITA QUE ELLOS INTERVENGAN EN EL ASUNTO PENSANDO,  
 TAL VEZ, QUE POR SER LOS ESTADOS UNIDOS EL PAÍS MÁS CERCA--  
 NO, COMO POTENCIA, SE PODRÍA CONSTITUIR EN GARANTE DE NUES-  
 TRA SITUACIÓN Y EN REPRESENTANTE EFICAZ DE LOS INTERESES-  
 EUROPEOS PUESTO QUE LOS PAISES TRASATLANTICOS DESCONOCÍAN -  
 AL PRIMER JEFE PERO SIN EMBARGO TENÍAN ACREDITADOS A SUS RE-  
 PRESENTANTES ANTE EL GOBIERNO DE HUERTA. ASÍ LAS COSAS CA-  
 RRANZA NO PUEDE ACEPTAR LA INTERVENCIÓN DEL CÓNsul SIMPICH-  
 PUES COMPRENDE QUE DE HACERLO, CONCEDÍA A LOS ESTADOS UNIDOS  
 EL AVLCAMIENTO DE UNA SITUACIÓN QUE NO LE CORRESPONDÍA. EN-  
 TAL VIRTUD, CONTESTA QUE TODA RECLAMACIÓN DEBERÍA SER HECHA  
 POR EL REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO DEL PAÍS AL QUE PERTENECIE-  
 RA EL AFECTADO Y POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE RELACI--  
 NES. LA RESPUESTA AMERICANA NO SE HACE ESPERAR. BRYAN, EN-  
 GARTÁ DIRIGIDA AL CÓNsul DE NUGALES, MR. FREDERICK SIMPICH,  
 FECHADA EN WASHINGTON EN 2 DE MARZO, DICE QUE:

"EL DEPARTAMENTO ACUSA RECIBO DE SU OFICIO NÚMERO 289-

FECHADO EL 19 DE FEBRERO DE 1914, REFERENTE A LA PROTECCIÓN DE LA MINA "EL DESENGAÑO" UBICADA EN GUANACEVI, DURANGO, PROPIEDAD QUE PERTENECE EN GRAN PARTE A SUBDITOS ESPAÑOLES. EN ESTE OFICIO NOS DICE QUE EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL GABINETE DE CARRANZA LE HA HECHO SABER A USTED QUE ES ABSOLUTAMENTE NECESARIO QUE LAS QUEJAS Y RECLAMACIONES DE ESTOS EXTRANJEROS SE HAGAN DIRECTAMENTE AL GENERAL CARRANZA POR EL CONDUCTO DE SU SECRETARIO DE RELACIONES, POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES A QUE PERTENEZCAN.

"EL DEPARTAMENTO HA RECIBIDO ESTA CONTESTACIÓN CON GRAN PENA Y TEMOR; Y SU TEMOR AUMENTARÍA MUCHÍSIMO SI TUVIESE LA SEGURIDAD DE QUE ESTA RESPUESTA LE FUÉ DADA A USTED DESPUÉS DE HABER CONSIDERADO SERIAMENTE LA SITUACIÓN DELICADA QUE SU APLICACIÓN PRÁCTICA FORZOSAMENTE CREARÍA. EL DEPARTAMENTO, SIN EMBARGO, TIENE TODAVÍA LA ESPERANZA DE QUE A LAS CONSECUENCIAS DE ESTA DETERMINACIÓN NO SE LES DIÓ LA IMPORTANCIA QUE SE MERECE, Y QUE EL GENERAL CARRANZA, DESPUÉS DE PENSARLO ALGO MÁS, NO DESEARÁ NI QUERRÁ AUMENTAR LAS DIFICULTADES Y LOS EMBARAZOS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS GOBIERNOS Y SUBDITOS EXTRANJEROS, DADAS LAS CONDICIONES ANÓMALAS POR LAS QUE ATRAVIESA MÉXICO, NI TAMPOCO QUERRÁ OBLIGAR A ESTOS GOBIERNOS A QUE TOMEN EN CONSIDERACIÓN NUEVAS Y SERIAS COMPLICACIONES.

"LAS POTENCIAS EXTRANJERAS TIENEN Y PUEDEN TENER EN LA REPÚBLICA MEXICANA, ÚNICAMENTE UN CUERPO DE REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS, Y ESTOS REPRESENTANTES SE ENCUENTRAN, COMO LO SABE EL GENERAL CARRANZA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL ES LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA. ESTA CIUDAD ESTÁ EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN QUE PRESIDE EL GENERAL HUERTA, EL CUAL EJERCE EN LA ACTUALIDAD CONTROL, NORTE Y SUR, SOBRE UN NÚMERO DE ESTADOS DE LA REPÚBLICA. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS LES ES IGUALMENTE DIFÍCIL A LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL HACERLE REPRESENTACIONES AL GENERAL CARRANZA, COMO LES SERÍA DIFÍCIL EN EL CASO CONTRARIO EL DIRIGIRLE SUS QUEJAS AL GENERAL HUERTA. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS LOS REPRESENTANTES CONSULARES DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS, INCLUSO LOS DE ESTADOS UNIDOS, HAN, DE CONFORMIDAD CON LAS COSTUMBRES Y NECESIDADES CREADAS POR ESTA SITUACIÓN, DIRIGIDO REPRESENTACIONES EXTRAOFICIALES A LAS AUTORIDADES LOCALES EN EL TERRITORIO CONTROLADO POR EL GENERAL CARRANZA Y POR LAS FUERZAS QUE LE RECONOCEN COMO A SU JEFE. SIN EMBARGO, EN DIFERENTES PUNTOS, COMPRENDIDOS DENTRO DEL TERRITORIO MEXICANO, OTROS PAÍSES, ADEMÁS DE LOS ESTADOS UNIDOS, NO TIENEN REPRESENTANTES CONSU-

LARES Y A NO SER QUE ESTAS REPRESENTACIONES SE PUEDAN HACER, EN EL INTERÉS DE ESTOS CIUDADANOS EXTRANJEROS -- POR CONDUCTO DE LOS CONSULES AMERICANOS, TENDRIAN QUE ABANDONARSE POR COMPLETO.

"LAS REPRESENTACIONES ASI HECHAS, POR CONDUCTO DE LOS FUNCIONARIOS CONSULARES AMERICANOS A FAVOR DE OTROS -- EXTRANJEROS, ESTAN ESTRICTAMENTE DE ACUERDO CON LAS -- COSTUMBRES Y LEYES INTERNACIONALES. ES UNA COSA COMUN -- PARA LOS REPRESENTANTES CONSULARES DE UN PAIS, FUNCIONAR EN UNA FORMA EXTRAFUNCIONAL A FAVOR DE LOS CIUDADA -- NOS O SUBDITOS DE OTROS PAISES. ESTA ES UNA MEDIDA -- EN LA PRACTICA, QUE OCURRE CASI DIARIAMENTE EN EPOCAS -- DE PAZ COMO DE GUERRA. EL PROHIBIR EL EJERCICIO DE ES -- TOS FAVORES AMISTOSOS, SERIA EN TODO CASO UN ACTO DE -- PLORABLE; PERO EN MEDIO DE LAS CONDICIONES POR QUE --- ATRAVIESA MEXICO ACTUALMENTE, ESTA PROHIBICION REVESTI -- RIA UN CARACTER DE SUMA GRAVEDAD Y NO SERIA DIFICIL -- PROVOCAR UN SENTIMIENTO DE INQUIETUD. EL GOBIERNO DE -- LOS ESTADOS UNIDOS, HASTA LA FECHA, HA EJERCITADO TODA -- SU INFLUENCIA A FIN DE IMPEDIR QUE LAS POTENCIAS EX -- TRANJERAS ADOPTEN MEDIDAS COERCITIVAS PARA EL ARREGLO -- DE SUS QUEJAS EN MEXICO; Y AL HACERLO ASI, HA FORTALE -- CIDO SU INFLUENCIA POR MEDIO DE SU EJEMPLO. PERO AHO -- RA SE VE OBLIGADO A SENTIR LA MAS GRANDE INQUIETUD RES -- PECTO A LA SITUACION QUE INEVITABLEMENTE SE PROVOCARIA -- SI SE ANUNCIARA CON DETERMINACION FINAL DEL GENERAL -- CARRANZA, QUE DENTRO DE LOS LIMITES DEL TERRITORIO QUE -- EL DOMINABA LOS PEDIMENTOS PARA LA PROTECCION DE LOS -- EXTRANJEROS Y SUS INTERESES PUEDEN UNICAMENTE HACERSE -- SEGUN CONDICIONES QUE PROHIBEN DE OUA MANERA EVIDENTE -- Y ABSOLUTA ESTOS PEDIMENTOS.

"ES INUTIL DECIR QUE ESTAS REPRESENTACIONES SE HACEN -- CON EL MISMO ESPIRITU AMISTOSO EN QUE HASTA LA FECHA -- SE HA INSPIRADO LA CONDUCTA DE ESTE GOBIERNO Y EL DE -- PARTAMENTO NO SE PERMITE DUDAR QUE EL GENERAL CARRANZA -- CON SU INTELIGENCIA Y ELEVADO SENTIMIENTO DE JUSTICIA -- QUE SABE LE CARACTERIZA, RESOLVERA QUE LOS CONSULES DE -- LOS ESTADOS UNIDOS QUE EN AUTORIZADOS EN LO FUTURO, CO -- MO LO HAN SIDO ANTERIORMENTE, PARA PRESTAR SU AYUDA Y -- BUENOS OFICIOS A FAVOR DE OTROS EXTRANJEROS EN EL TE -- RRITORIO QUE CONTROLA.

REPITOME DE USTED SEÑOR

SU ATTO. Y S.S.

(FIRMADO) BRYAN." (25)

A ESTA COMUNICACION RESPONDE CARRANZA Y EN SU RES -- PUESTA VA TAMBIEN TRATADO EL ASUNTO RELATIVO AL CASO BEN -- TLN.



"HAGA USTED SABER AL GOBIERNO AMERICANO Y AL EMBAJADOR INGLÉS QUE LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS DERIVADOS INEVITABLEMENTE DE LA ACTUAL LUCHA CIVIL, SON UNA CONSECUENCIA DEL ERROR GRAVE COMETIDO POR ALGUNAS NACIONES EXTRANJERAS AL HABER RECONOCIDO COMO PRESIDENTE LEGAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A VICTORIANO HUERTA. QUE, COMO QUIERA QUE HAYA OCURRIDO EL CASO BENTON, SE HARÁN LAS INVESTIGACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA PROCEDER DESPUÉS EN JUSTICIA; PERO HÁGALES USTED PRESENTE QUE POR SENSIBLE QUE SEA ESTE CASO, DE NINGUNA MANERA PODRÁ COMPARARSE CON LOS ASESINATOS DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DELITOS DE LOS CUALES VARIAS NACIONES EXTRANJERAS, ENTRE ELLAS INGLATERRA, NO SE PRECUPARON COMO ERA SU DEBER, PUES NI SIQUERASE CERCIORARON DE LA VERDAD DE LOS HECHOS Y RECONOCIERON COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA AL ASESINATO DE LOS MANDATARIOS DEL PUEBLO.

"EN EL CASO BENTON, EL GOBIERNO ACEPTARÁ LAS RECLAMACIONES HECHAS EN DEBIDA FORMA, SIEMPRE QUE APARECIEREN JUSTIFICADAS; Y EN EL CASO DE LOS ASESINATOS DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE ESTE PAÍS, MÉXICO NADA RECLAMA A LOS PAÍSES EXTRANJEROS, MUY ESPECIALMENTE A INGLATERRA Y A ESPAÑA, QUE DE UN MODO MUY PARTICULAR INTERVINIERON POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"QUE ES PRECISO QUE LAS NACIONES EXTRANJERAS NO OLVIDEN QUE CONFORME A DERECHO, NO TIENEN FACULTAD PARA HACER REPRESENTACIONES AL GOBIERNO REALMENTE CONSTITUCIONAL, PUESTO QUE NO LO HAN RECONOCIDO NI LE HAN DADO PERSONALIDAD ALGUNA INTERNACIONAL, Y EN CAMBIO SI RECONOCIERON AL GOBIERNO USURPADOR DE HUERTA, QUE ASESINÓ AL PRESIDENTE MALERO Y AL VICEPRESIDENTE PINO SUÁREZ; Y NO SÓLO ESO, SINO QUE HAN HOSTILIZADO A LOS CONSTITUCIONALISTAS, HACIENDO PRESIÓN INGLATERRA ANTE LOS ESTADOS UNIDOS PARA HACER VARIAR SU POLÍTICA JUSTA; Y GRAN PARTE DE LOS SUBDITOS ESPAÑOLES RADICADOS EN LA REPÚBLICA, HAN AYUDADO AL GOBIERNO USURPADOR PECUNIARIAMENTE Y HASTA POR MEDIO DE LAS ARMAS; QUE PAÍSES QUE HAN PROCEDIDO ASÍ COMETIENDO LA MÁS GRANDES DE LAS INJUSTICIAS INTERNACIONALES DE LOS TIEMPOS MODERNOS, NO DEBERÍAN TENER DERECHO A HACER RECLAMACIONES DE ACONTECIMIENTOS DESGRACIADOS DE QUE ELLOS HAN SIDO CAUSA POR SU ACTITUD.

"AGRADEZCO A USTED MUCHO EL QUE SE HAYA MOLESTADO EN VENIR A ÉSTA A MOSTRARME LA CARTA QUE EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO BRYAN DIRIGIÓ A USTED, RELATIVA A LOS ASUNTOS INTERNACIONALES MOTIVADOS POR LA GUERRA CIVIL.

"COMO USTED SABE, LA SECRETARIA DE ESTADO EN WASHINGTON, POR CONDUCTO DE USTED Y EL CONSUL AMERICANO EN HERMOSILLO, SEÑOR LOUIS HUSTETER, SE HA DIRIGIDO A MÍ VARIAS VECES HACIÉNDOME DOS CLASES DE REPRESENTACIONES, AMBAS EXTRACIFIALES: UNAS RELATIVAS A CIUDADANOS AMERICANOS Y OTRAS REFERENTES A EXTRANJEROS NO AMERICANOS.

"COMO A USTED CONSTA, YO HE ACEPTADO LAS REPRESENTACIONES QUE HA TENIDO A BIEN HACERME CUANDO SE TRATA DE LOS NACIONALES DE SU PAÍS, PERO NO HE ACEPTADO LAS REPRESENTACIONES DE LA SECRETARIA DE ESTADO HECHAS POR SU CONDUCTO CUANDO SE TRATA DE OTRA CLASE DE EXTRANJEROS, SIRVIÉNDOME, SIN EMBARGO, ESAS REPRESENTACIONES DE INFORMACIÓN PARA CORREGIR Y EVITAR LOS PERJUICIOS A QUE ELAS SE HAN REFERIDO.

"AL DIRIGIRME A USTED EL SEÑOR SECRETARIO BRYAN RESPECTO A PERJUICIOS SUFRIDOS EN LA MINA DE "EL DESENGAÑO" EN GUANACEVÍ, LE LICE QUE LOS PAÍSES QUE HAN RECONOCIDO AL GOBIERNO DE HUERTA NO PUEDEN DIRIGIRSE A MÍ, PUESTO QUE CADA NACIÓN SOLAMENTE PUEDE TENER ACREDITADO UN CUERPO DIPLOMÁTICO CERCA DE OTRA Y QUE POR CONSIGUIENTE ESOS PAÍSES QUE HAN RECONOCIDO A HUERTA ESTÁN IMPOSIBILITADOS PARA HACER REPRESENTACIONES ANTE MÍ. EVIDENTEMENTE QUE ASÍ LO ENTIENDO Y NUNCA HE PRETENDIDO QUE TENGAN ANTE MÍ REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS ESOS GOBIERNOS, PERO ESAS MISMAS NACIONES SI PUEDEN HACERME REPRESENTACIONES EXTRACIFIAL ANTE, EN MI CARÁCTER DE PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, QUE DOMINA UNA GRAN PARTE DE LA NACIÓN. ESTO NO LO PROHIBEN NI EL DERECHO INTERNACIONAL NI LAS PRÁCTICAS DIPLOMÁTICAS Y ESTA FORMA EXTRACIFIAL PUEDEN SEGUIR LOS PAÍSES EXTRANJEROS POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES EN WASHINGTON O POR CONDUCTO DE SUS CONSULES RADICALES EN TERRITORIO MEXICANO DOMINADO POR LAS FUERZAS DE MI MANDO. Y EN LOS CASOS QUE EL HONRABLE SECRETARIO BRYAN SEÑALA CON MOTIVO DEL ASUNTO DE LA MINA DE "EL DESENGAÑO" DE GUANACEVÍ, LE QUE NO HUBIERE CONSULES EXTRANJEROS EN TERRITORIO DOMINADO POR LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS, ENTONCES PUEDEN LOS GOBIERNOS RESPECTIVOS AUTORIZAR A OTRAS PERSONAS, QUE BIEN PUEDEN SER LOS CONSULES DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA QUE HAGAN REPRESENTACIONES EXTRACIFIALES A NOMBRE DE ESOS GOBIERNOS, PERO EXTENDIENDO LA AUTORIZACIÓN EN DEBIDA FORMA, NO VIENDO YO, FRANCAMENTE, QUÉ INCONVENIENTE PUEDAN TENER LAS NACIONES EXTRANJERAS PARA DIRIGIRSE A MÍ EN ESE SENTIDO.

"POR LOS DEMÁS, TODAS LAS REPRESENTACIONES QUE HE RECIBIDO Y QUE RECIBA EN LO FUTURO RELATIVAS A EXTRANJEROS

JEROS NO AMERICANOS, ÚNICAMENTE ME SERVIRÁN PARA TENER CONOCIMIENTO, SI ANTES NO LO HE TENIDO POR LAS AUTORIDADES MEXICANAS, DE QUE TAL O CUAL EXTRANJERO HA SUFRIDO ALGÚN PERJUICIO, Y DAR ÓRDENES CONDUCENTES PARA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA TRANQUILIDAD Y DAR GARANTÍAS INDIVIDUALES A TODOS LOS EXTRANJEROS, CASTIGANDO EN SU CASO A LOS RESPONSABLES QUE VIOLANDO LA LEY Y FALTANDO AL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES Y A MIS ÓRDENES Molestaren en lo más mínimo a los extranjeros; esto, sin necesidad de esperar representación alguna de nadie, pues uno de mis propósitos es que haya en mi patria el más absoluto respeto a la justicia y a las leyes.

"MANIFIESTO A USTED ADEMÁS, POR CREERLO OPORTUNO EN ESTA OCASIÓN, QUE SI LOS MISMOS INTERESADOS EXTRANJEROS O SUS FAMILIARES SE DIRIGEN A MÍ HACIÉNDOME REPRESENTACIONES PRIVADAS Y PIDIÉNDOME PROTECCIÓN PARA SUS VIDAS E INTERESES, INMEDIATAMENTE SERÁN ATENDIDOS SIN NECESIDAD DE QUE SUS GOBIERNOS INTERVIENGAN EN EL ASUNTO, OFICIAL NI EXTRAFICIALMENTE.

AGUA PRIETA, 12 DE MARZO DE 1914.

V. CARRANZA.

AL SEÑOR

FREDERICK SIMPICH,

CÓNSUL AMERICANO EN

NEGALES, SON. "(26)

EL DOCUMENTO ANTERIOR ES, POR SÍ MISMO, ELOCUENTE.

EL LLAMADO "CASO BENTON" SE REFIERE AL ASESINATO QUE EN LA PERSONA DE ESTE SÚBDITO INGLÉS COMETIÓ FRANCISCO VILLA Y ÉSTE, JUNTO CON EL "CASO BAUCH", REFERIDO A LA DESAPARICIÓN, TAMBIÉN EN CHIHUAHUA, DEL SÚBDITO AMERICANO, SERÁN LOS ÚLTIMOS SERIOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES QUE TENGA QUE SURTEAR CARRANZA ANTES DE ENFRENTARSE, AL DE LA INVASIÓN.

EL SIGNIFICADO DEL PRIMERO REVISTE ESPECIAL IMPORTANCIA DEBIDO A QUE CON LA ACTITUD DE CARRANZA DE NEGAR LA INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE EN UN ASUNTO QUE CORRESPONDÍA SÓLO A INGLATERRA, SE ESTABA NEGANDO LA INTERPRETACIÓN QUE NORTEAMÉRICA HABÍA DADO A LA DOCTRINA MONROE, HECHO QUE SE-

DEDUCE CUANDO EN SU RESPUESTA DICE CATEGORICAMENTE QUE TODA RECLAMACIÓN REFERIDA A ALGÚN EXTRANJERO RADICADO EN EL PAÍS TENÍA QUE SER HECHA POR CONDUCTO DEL REPRESENTANTE DE LA NACIÓN A QUE PERTENECIERA, SIEMPRE QUE ESTUVIERA DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE EL GOBIERNO MEXICANO. CON ELLO SE NEGABA TODA INTERVENCIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS, DÁNDOLE MÁRGEN PARA QUE, A NOMBRE DE LA DOCTRINA, SIGUIERA TRATANDO ASUNTOS QUE NO LE CORRESPONDÍAN.

EN CUANTO AL SEGUNDO, EL DE LA DESAPARICIÓN DE -- GUSTAVO BAUCH, SE PRESENTA DE MANERA DIFERENTE. AUNQUE SE INICIA EL CASO 28 DE FEBRERO NO SERÁ SINI MESES DESPUÉS QUE SE DÉ POR SOBRESIEDO. SU IMPORTANCIA RADICA, MÁS QUE NADA, EN LA DEMOSTRACIÓN QUE SE HIZO, PREVIA INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL PROPIO CAROTHERS, DE LA INGENIERÍA QUE TUVO ESTE NORTEAMERICANO EN LA POLÍTICA NACIONAL, PRESTANDO SU AYUDA COMO ESPÍA Y COLABORADOR, AL GOBIERNO HUERTISTA.

## CAPITULO IV

"LAS NACIONES, COMO LAS PERSONAS, SE OCUPAN, ANTE TODO, DE SUS PROPIOS INTERESES, Y SI ESTOS CHOCAN CON LOS DE OTRO PAÍS, FORZOSAMENTE TIENE QUE RESULTAR UN CONFLICTO. SI EL ADVERSARIO, VÍCTIMA DE UNA INJUSTICIA, ES EL MÁS DÉBIL, SUCUMBIRÁ GENERALMENTE CUAL QUIERA QUE SEA SU DERECHO."

UNITED SERVICE MAGAZINE.

EL INCIDENTE DE TAMPICO.

LAS PRESIONES INTERNACIONALES QUE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS TUVIERON QUE SOPORTAR EN ESTAS ÉPOCAS TIENEN COMO CAUSA LA POLÍTICA DE EXPANSIÓN ECONÓMICA QUE IMPERABA EN ESOS MOMENTOS EN EL MUNDO ENTERO. EL HECHO DE QUE WILSON NO RECONOCIERA A HUERTA NO ERA SÓLO DEBIDO A SU PROFUNDA ANTIPATÍA POR EL ASESINO SINO QUE ATRAS DE ESTO ESTABAN LAS POTENCIAS EUROPEAS PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y CON ELLO, QUE SURGIERA UNA NUEVA DICTADURA QUE FACILITARA EL PROGRESO MATERIAL Y EDUCATIVO, COMO ACONSEJABA LORD BRYCE, A QUIEN NO SE PODÍA DEJAR DE LADO COMO INSTRUMENTO DE LOS INTERESES, PUESTO QUE ERA EL EMBAJADOR INGLÉS EN WASHINGTON. DIECISEIS NACIONES HABÍAN RECONOCIDO EL DERECHO DE HUERTA A LLAMARSE PRESIDENTE, PERO HUERTA, -- CON TODO Y TODO, CONTINUABA SIENDO PARA WILSON UN SÍMBOLO DEL PECADO POLÍTICO, UN ÍDOLO ANTE EL CUAL SE INCLINABAN -- MEXICANOS Y DIPLOMÁTICOS DEL DOLAR Y QUE ÉL SE VEÍA EN LA OBLIGACIÓN DE APLASTAR.

LA OPORTUNIDAD SE LE PRESENTÓ EL 9 DE ABRIL, EN EL PUERTO DE TAMPICO.

VIOLANDO TODO DERECHO INTERNACIONAL Y SIN TENER NINGUNA JUSTIFICACIÓN, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA -- TENÍAN ANCLADOS INNÚMEROS BARCOS DE GUERRA EN LOS PUERTOS --

MEXICANOS CON EL PRETEXTO DE DEFENDER VIDAS E INTERESES -- DE SUS CIUDADANOS. SE DEBE RECORDAR QUE LA CONSTITUCIÓN -- MEXICANA EXIGE QUE EN SUS PUERTOS NO PUEDE PERMANECER, POR MAS DE UN MES, NINGÚN BARCO AMPARADO POR BANDERA EXTRANJERA Y CONCIENDO ESTA DISPOSICIÓN EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE NO HABÍA RETIRADO SUS BARCOS NI HABÍA SOLICITADO PERMISO PARA QUE PERMANECIERAN EN LOS PUERTOS POR MÁS TIEMPO DEL LEGALMENTE AUTORIZADO. ADEMÁS, SE TENÍA INFORMADO AL GOBIERNO AMERICANO Y A LOS BARCOS SURTOS EN AGUAS MEXICANAS, DE LA SITUACIÓN QUE VIVÍA EL PAÍS Y AÚN MÁS: SE LES HABÍA COMUNICADO LA ORDEN DADA POR EL COMANDANTE DE LA PLAZA DE TAMPICO -- DE QUE ESTA SE HALLABA EN ESTADO DE SITIO PUES SE ENCONTRABA ASEDIADA, POR TIERRA, POR LAS FUERZAS REBELDES REVOLUCIONARIAS, RAZÓN POR LA QUE SE HABÍAN DECLARADO ALGUNOS LUGARES COMO PROHIBIDOS PARA SU TRÁNSITO DEBIDO A LAS OPERACIONES MILITARES. UNO DE ESTOS SITIOS, GUARDADO POR LOS FEDERALES, ERA PRECISAMENTE EL PUENTE "ITURBIDE". EN ÉL SE INICIARÍA EL CONFLICTO.

UN OFICIAL Y SIETE MARINOS, PROCEDENTES DEL ACCRAZADO "DOLPHIN", DE LA ESCUADRA QUE ESTABA SURTA EN TAMPICO -- A LAS ORDENES DEL ALMIRANTE MAYO DESEMBARCARON, AMPARADOS -- EN SU BANDERA, PARA COMPRAR GASOLINA. INDUGABLE ES QUE ESTABAN VIOLANDO NUESTRAS LEYES. LOS SOLDADOS QUE CUSTODIABAN AQUELLA ZONA, MANDADOS POR EL CORONEL RAMÓN H. HINOJOSA, HICIERON PRISIONEROS A LOS INFRACTORES DE LAS DISPOSICIONES -- DICTADAS. SE COMUNICÓ ESTA DETENCIÓN RAPIDAMENTE AL ALMIRANTE MAYO QUIEN MANDO AL OFICIAL EARLE A PEDIR AL GRAL. IGNACIO MORELOS ZARAGOZA, COMANDANTE DE LA PLAZA, QUE LOS PUSIERA EN LIBERTAD. ZARAGOZA, POR OTRO LADO, YA ENTERADO DE LA DETENCIÓN, HABÍA DADO LA ORDEN CORRESPONDIENTE DE LIBERTAD, EXPRESANDO QUE SE APENABA PORQUE COMPRENDÍA QUE EL OFICIAL -- NO SABÍA LOS PRINCIPIOS NI LAS LEYES DE LA GUERRA Y QUE SI HABÍA PROCEDIDO A LA DETENCIÓN HABÍA SIDO SÓLO POR CUMPLIR-

CON LA ORDEN QUE SE LE HABÍA DADO E NO PERMITIR QUE DESEMBARCARAN EN AQUEL LUGAR. EARLE PROTESTÓ QUE A ELLOS NO SE LES HABÍA COMUNICADO TAL ORDEN POR LO QUE EXIGÍA DISCULPAS QUE LE SON DADAS CON TODA AMPLITUD. HABIENDO INFORMADO DE ELLO A MAYO, ESTE MANDÓ UNA COMUNICACIÓN AL GRAL. MORELLS - ZARAGOZA, POR MEDIO DEL CAPITAN M. AFFETT, DICHIENDO QUE HABÍA RECIBIDO LA DISCULPA PERO QUE EXIGÍA, DE LOS OFICIALES A SU MANDO UNA SATISFACCIÓN MÁS AMPLIA, LA QUE DEBERÍA SER ENTREGADA A LAS 6 DE LA TARDE DEL DÍA SIGUIENTE DANDO: 1) UNA -- DISCULPA OFICIAL; 2) SEGURIDADES DE QUE EL OFICIAL RESPONSABLE SERÍA CASTIGADO, Y 3) QUE LA BANDERA DE LAS BARRAS Y -- LAS ESTRELLAS SERÍA IZADA EN LA PLAYA, EN UN LUGAR PROMINENTE Y SALUDADA CON VEINTIUN CAÑONAZOS, SALUDO QUE SERÍA CONTESTADO POR SU BARCO.

ENTERADA LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES - DEL GOBIERNO DE HUERTA DE LAS EXIGENCIAS DEL DE WASHINGTON, SE DIRIGIÓ A NELSON O'SHAUGHNESSY:

"MÉXICO, 10 DE ABRIL DE 1914. SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS. LA SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA ACABA DE COMUNICARME UN INCIDENTE OCURRIDO ENTRE UNOS MARINOS DEL BARCO AMERICANO DOLPHIN EN EL PUERTO DE TAMPICO, Y EL -- CORONEL RAMÓN H. HINJOSA, QUE TENÍA BAJO SUS ÓRDENES LAS FUERZAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EN EL PUENTE ITURBIDE.

"DE ESTA COMUNICACIÓN RESULTA QUE EL DÍA DE AYER, A -- LAS DIEZ DE LA MAÑANA, UNOS MARINOS NORTEAMERICANOS, -- PORTANDO SUS UNIFORMES, LLEGARON EN UNA LANCHA HASTA -- UN ALMACÉN SITUADO CERCA DEL PUENTE ITURBIDE, PARA ADQUIRIR GASOLINA, SEGÚN SE SUPLE DESPUÉS; Y QUE EL EXPRESADO CORONEL RAMÓN H. HINJOSA, ENCARGADO DE LA DEFENSA DE ESE PUENTE CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS, MANDO LLEVAR ENTRE SUS FILAS A LOS MARINOS, A SU PRESENCIA. INMEDIATAMENTE QUE EL GENERAL JEFE DE LAS ARMAS EN TAMPICO TUVO, CONOCIMIENTO DEL HECHO, POR EL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN EL PUERTO, Y POR EL COMANDANTE DEL DOLPHIN, DIO SATISFACCIONES, EXPLICÓ QUE EL CORONEL HINJOSA MANDABA FUERZAS DEL ESTADO, Y ORDENÓ EL ARRESTO DEL MISMO CORONEL, ENVIÁNDOLO AL CUARTEL DE ARTILLERÍA. HASTA AQUI, COMO SE SERVIRÁ VER VUESTRA SEÑORÍA, EL JEFE DE LAS ARMAS DE TAMPICO FUE CURTÉS, HAS

TA EL EXTREMO DE ARRESTAR AL COMANDANTE DE LA FUERZA - QUE DETUVO A LOS MARINOS DEL DOLPHIN, NO OBSTANTE QUE, COMO SABE MUY BIEN VUESTRA SEÑORÍA, Y DE ELLO HAY PRECEDENTES DURANTE LA GUERRA CIVIL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CUANDO UN PUERTO SE ENCUENTRA SUJETO A LAS AUTORIDADES MILITARES, AMENAZADO POR UN ATAQUE DE REBELDES, NO PUEDE SER DE LIBRE ACCESO PARA NADIE; Y ADEMÁS, ES PERFECTAMENTE EXPLICABLE QUE UN JEFE MILITAR, QUE VE LLEGAR INDIVIDUOS UNIFORMADOS, AL PUERTO QUE DICHOS MILITARES RESGUARDA, PROCEDA A DETENERLOS MIENTRAS SE ESCLARECE SI LA PRESENCIA DE ESOS INDIVIDUOS ESTA O NO JUSTIFICADA. ASÍ PUES, EL GENERAL JEFE DE LAS ARMAS DE TAMPICO HA HECHO MÁS DE LO QUE LA CORTESÍA INTERNACIONAL RECLAMABA; Y EN CONSECUENCIA, POR DEPLORABLE -- QUE HAYA SIDO EL INCIDENTE, DEBIÓ CONSIDERARSE TERMINADO EN LA FORMA EXPRESADA. POR DESGRACIA NO FUE ASÍ, SINO QUE EL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y UN AYUDANTE DEL ALMIRANTE MAYO, EN LA TARDE DEL MISMO DÍA DE AYER, PRESENTARON AL GENERAL JEFE DE LAS ARMAS EN TAMPICO UNA NOTA CON CINCO CAPÍTULOS, EN LOS QUE -- PIDEN: SATISFACCIÓN POR UNA COMISIÓN DE MIEMBROS DEL ESTADO MAYOR DEL MISMO JEFE DE LAS ARMAS; QUE LA BANDERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SE ICE EN UN LUGAR PÚBLICO Y ELEVADO; QUE SE DISPAREN VEINTIUN CAÑONAZOS DE SALUDO; Y QUE SE CASTIGUE SEVERAMENTE AL CORONEL -- HINOJOSA, PARA TODO LO CUAL SE FIJABA UN TÉRMINO DE -- VEINTICUATRO HORAS, QUE EXPIRA ESTA TARDE.

"CREO QUE BASTARÁ A VUESTRA SEÑORÍA CONOCER ESTOS HECHOS PARA QUE SE SIRVA TELEGRAFAR DESDE LUEGO AL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN TAMPICO, Y AL ALMIRANTE MAYO, A FIN DE QUE RETIREN SUS PETICIONES, SUPUESTO QUE, SIN DISCUTIR SI CABEN DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE DICHO FUNCIONARIOS DESEMPEÑAN O SI AQUELLA NOTA ULTIMÁTUM SE AJUSTA O NO AL DERECHO INTERNACIONAL, CARECEN DE JUSTIFICACIÓN LOS CAPÍTULOS DE LA MISMA, DESPUÉS DE LAS SATISFACCIONES DADAS POR EL GENERAL JEFE DE LAS ARMAS EN TAMPICO, Y DEL CASTIGO IMPUESTO AL CORONEL HINOJOSA, REITERO A VUESTRA SEÑORÍA..."

(27)

ESTA COMUNICACIÓN DE LA CANCELLERÍA DEL GOBIERNO DE HUERTA ES ABSOLUTAMENTE CORRECTA A LA LUZ DEL DERECHO -- INTERNACIONAL, PUES EL CORONEL HINOJOSA HABÍA CUMPLIDO CON SU DEBER AL APREHENDER A LOS MARINOS EXTRANJEROS UNIFORMADOS QUE, SIN PERMISO ALGUNO DE LAS AUTORIDADES, HABÍAN SALTADO A TIERRA. CON ELLA SE HUBIERA SALDADO EL INCIDENTE; -



MÁS COMO EL ALMIRANTE MAYO -Y WILSON ATRÁS DE ÉL- LO QUE - BUSCABA ERAN PRETEXTOS PARA HUMILLAR A LAS AUTORIDADES --- HUERTISTAS, PIDIÓ LAS SATISFACCIONES DESMEDIAS QUE PROVOCARON ESTA RESPUESTA. EL CAMINO YA ESTABA ABIERTO, DE MANERA DEFINITIVA, A UNA INTERVENCIÓN, WILSON IBA A HACER SU YO EL ULTIMÁTUM DE MAYO.

EL MISMO 10 DE ABRIL EL ENCARGADO DE NEGOCIOS -- MANIFESTABA A HUERTA QUE LAS DISCULPAS NO ERAN SUFICIENTES E INSISTIÓ EN EL SALUDO A LA BANDERA. SE RESPONDIÓ A ESTA NUEVA NOTA EL DÍA 12 Y SE HACE SABER A LOS AMERICANOS QUE

"...CON ARREGLO AL DERECHO INTERNACIONAL, NO SE CONSIDERA -EL GOBIERNO HUERTISTA- OBLIGADO A ACCEDER A LAS PRETENCIONES DE QUE SE TRATA; Y QUE LLEVAR HASTA ESE PUNTO LA CORTESÍA, EQUIVALDRÍA A ACEPTAR LA SOBERANÍA DE UN ESTADO EXTRANJERO, CON MENOSCAPO DE LA DIGNIDAD Y DEL DECORO NACIONALES, QUE EL SEÑOR PRESIDENTE ESTÁ DISPUESTO A HACER RESPETAR." (28)

POSTERIORMENTE, EL MINISTRO DE RELACIONES CELEBRÓ UNA SERIE DE CONFERENCIAS CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, QUE CONDUJERON A UNA PROPUESTA DEL GOBIERNO AMERICANO EN EL SENTIDO DE QUE EL INCIDENTE PODRÍA QUEEDAR ARREGLADO CON SALUDOS RECÍPROCOS, QUE RECIBIERAN TANTO LA BANDERA MEXICANA, EGBLEMENTE OFENDIDA, COMO LA DE ESTADOS UNIDOS. HUERTA ACEITO ESTA BASE, PERO - CON LA CONDICIÓN DE QUE LOS SALUDOS FUERAN SIMULTÁNEOS, A LO CUAL HIZO OBSERVACIONES EL GOBIERNO AMERICANO.

EL GOBIERNO DE MÉXICO, DESESO AÚN DE NO LLEVARLAS COSAS A LÍMITES EXTREMOS Y CONVENCIDO DE QUE CON LA -- RECIPROCIDAD DE SALUDOS A LAS DOS BANDERAS QUE TRÍA DECOROSAMENTE CONCLUIDO EL INCIDENTE, ACEPTÓ LA PROPUESTA AMERICANA, SIEMPRE QUE SE FIRMASE UN PROTOCOLO DIPLOMÁTICO EN - QUE SE HICIESE CONSTAR ESTE ARREGLO. PERO ESTO NO LO PODÍA ACEPTAR WILSON QUE PRECISAMENTE LO QUE BUSCABA ERA DEBREGGAR A HUERTA Y NO EL RECONOCER A SU GOBIERNO COMO HUBIE

RA SUCEDIDO EN EL CASO DE CUMPLIMENTAR ESTA PETICIÓN MEXICANA, PUES EL HECHO DE HABER ACEPTADO LA FIRMA DEL PROTOCOLO, SEGÚN EL DERECHO INTERNACIONAL, HUBIERA EQUIVALIDO A OTORGAR EL RECONOCIMIENTO INMEDIATO DEL GOBIERNO DE HUERTA POR EL DE LA CASA BLANCA.

ESTA SITUACIÓN HIZO CAMBIAR TODO RADICALMENTE. NO HABIENDO ACEPTADO LA FIRMA DEL PROTOCOLO, WILSON EXIGIÓ QUE SU PROPOSICIÓN FUERA ACEPTADA DE MANERA INCONDICIONAL. LA AMENAZA, ENCUBIERA CON ANTERIORIDAD, APARECÍA YA SIN CARETA. HUERTA, COMO ERA LO DIGNO A HACER, SE NEGÓ A ADMITIR ESTAS PRETENSIONES Y EN ESTE SENTIDO SE COMUNICARON AL GOBIERNO DE WASHINGTON.

POR OTRO LADO, EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MÉXICO EN WASHINGTON COMUNICÓ A LA SECRETARÍA DE RELACIONES, CON FECHA 11, QUE EL GOBIERNO AMERICANO HABÍA DADO INSTRUCCIONES AL ALMIRANTE MAYO PARA EVITAR NUEVOS ATAQUES POR LAS FUERZAS PUESTAS EN EL PUERTO DE TAMPICO, INSTRUCCIONES QUE IBAN ENCAMINADAS NO A EVITAR COMBATES SINO A IMPEDIR QUE SE CAUSARAN DAÑOS, POR ESTOS COMBATES, A LAS PROPIEDADES DE PARTICULARES EXTRANJEROS.

LA SECRETARÍA DE RELACIONES COMUNICÓ AL GOBIERNO AMERICANO QUE, EN CUALQUIERA DE LOS DOS SENTIDOS, LAS INSTRUCCIONES ENVIADAS AL ALMIRANTE MAYO EQUIVALÍAN A UNA NEUTRALIZACIÓN DEL PUERTO DE TAMPICO; QUE ESTO LO ESTABAN HACIENDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL PUEBLO MEXICANO QUE ES SOBERANO PARA RESOLVER SI SE NEUTRALIZA O NO CUALQUIERA PARTE DE SU TERRITORIO Y QUE POR ESTA RAZÓN, EL PRESIDENTE NO RECONOCÍA NINGÚN VALOR LEGAL A LA DECLARACIÓN DEL GOBIERNO AMERICANO, RESERVÁNDOSE, ADEMÁS, LA FACULTAD DE RECHAZAR, POR LA FUERZA DE LAS ARMAS, LOS ATAQUES DE LOS REBELDES EN TAMPICO.

CON MOTIVO DE ESTE CASO, SE HIZO NOTAR AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE LOS REBELDES SE ENCONTRABAN --

EN CONDICIONES DE CAUSAR DAÑOS A LOS EXTRANJEROS, LO MISMO QUE A LOS MEXICANOS, PORQUE DICHS REBELDES, -LAS GENTES DE CARRANZA- RECIBÍAN ARMAS Y OTROS AUXILIOS EN TERRITORIO AMERICANO.

LA NEUTRALIZACIÓN DEL PUERTO OBEDECÍA, SIN EMBARGO, A OTRAS RAZONES. LA INTENSIÓN OCULTA RADICADA EN EL PROPÓSITO BRITÁNICO-NORTEAMERICANO, PERO PARTICULARMENTE INGLÉS, DE SOSTENER ABIERTO TAMPICO COMO FUENTE DE SUMINISTROS PETROLEROS PARA LA FLOTA DE LA CORONA BRITÁNICA, CUANDO SÓLAMENTE FALTABAN CUATRO MESES PARA QUE ESTALLARA LA PRIMERA GRAN GUERRA.

LOS REVOLUCIONARIOS, POR SU PARTE, TAMPOCO HABÍAN DADO SU CONSENTIMIENTO PARA ESTA NEUTRALIZACIÓN NI LA DIERAN JAMÁS, PUESTO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ERA ATACAR TAMPICO Y OCUPARLO, YA QUE SE TRATABA DE UN PUERTO CLAVE EN EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN. POCO DESPUÉS, TAMPICO SERÍA TOMADO POR LAS FUERZAS DEL GRAL. PABLO GONZÁLEZ, JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO DEL NORESTE.

ESTE FUE EL MOMENTO ESPERADO POR EL PRESIDENTE WILSON PARA ORDENAR QUE TODA LA ESCUADRA DE COMBATE DEL ATLÁNTICO Y TODA LA FLOTA DEL PACÍFICO HICIERAN RUMBO A LOS PRINCIPALES PUERTOS MEXICANOS. YA ESTABA DECIDIDO Y ORDENADO OCUPAR MILITARMENTE VERACRUZ. YA TENÍA WILSON LA AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO. YA NO SOPORTABA, POR MÁS TIEMPO, LA PERMANENCIA DE HUERTA EN EL PODER, PUES SU "MORALIDAD CONSTITUCIONAL Y CRISTIANA" NO PODÍA ESPERAR. YA HABÍA DECIDIDO QUE HABÍA LLEGADO EL "MOMENTO PSICOLÓGICO" PARA INTERVENIR, PERO LO QUE NO PODÍA DECIDIR NI PREVEER, ERA LA REACCIÓN DEL PUEBLO MEXICANO ANTE ESTA INMOTIVADA INTERVENCIÓN.

## CAPITULO V

"EL PATRIOTISMO NO SE PIENSA, SE SIENTE; NO HACE POR EL RAZONAMIENTO, SINO QUE LO ENGENDRA EL INSTINTO DE CONSERVACION DE LA RAZA. ES EL ALMA DE LA RAZA LA QUE LUCHA EN UNA GUERRA, CON TANTO MÁS VIGOR CUANTO MÁS AMENAZADA SIENTE SU EXISTENCIA.

"EL PATRIOTISMO, COMO LA RELIGIÓN Y LA MORAL, ES UN ATRIBUTO DE LA VIDA QUE NO PUEDE SER DISCUTIDO POR LA RAZÓN."

CHEVRILLON.

LA INTERVENCION EN VERACRUZ.

1

EN INFORME DEL SR. ALGARA, FECHADO EN WASHINGTON EL 20 DE ABRIL Y DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, TENEMOS LA LISTA OFICIAL, DADA POR EL DEPARTAMENTO DE MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS, DE LOS BARCOS QUE COMPONÍAN LA ESCUADRA CON DESTINO A LOS PUERTOS MEXICANOS:

BUSQUES EN TAMPICO:

"CONNECTICUT", VEINTICUATRO CAÑONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES HOMBRES.

"MINNESOTA", VEINTE CAÑONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES HOMBRES.

"CHESTER", DOS CAÑONES, TRESCIENTOS SETENTA Y TRES HOMBRES.

"DESMOINES", DIEZ CAÑONES, TRESCIENTOS NUEVE HOMBRES.

"DOLPHIN", DOS CAÑONES, CIENTO QUINCE HOMBRES.

"HANCOCK", TRANSPORTE, OCHOCIENTOS MARINOS.

"UTAH", VEINTISEIS CAÑONES, NOVECIENTOS CUARENTA HOMBRES.

EN VERACRUZ:

"FLORIDA", VEINTISEIS CAÑONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO HOMBRES.

"PRAIRIE", DIEZ CAÑONES, CIENTO QUINCE HOMBRES.

"SAN FRANCISCO", OCHO CAÑONES, CIENTO VEINTICINCO HOMBRES.

EN CAMINO TAMPICO:

"ARKANSAS", TREINTA Y TRES CAÑONES, MIL TRESCIENTOS SEIS HOMBRES.

"ARKANSAS", TREINTA Y TRES CAÑONES, MIL TRESCIENTOS SEIS HOMBRES.

"SOUTH CAROLINA", OCHO CAÑONES, OCHOCIENTOS CINCO HOMBRES

"MICHIGAN", OCHO CAÑONES, OCHOCIENTOS CINCO HOMBRES.

"GELTIC", CIENTO DIEZ HOMBRES.

"TACOMA", DIEZ CAÑONES, TRESCIENTOS NUEVE HOMBRES.

"NASHVILLE", DOS CAÑONES, CIENTO CHERENTA Y TRES HOMBRES.

"BRUTUS", CIENTO CINCUENTA HOMBRES.

LISTOS PARA SALIR PARA EL ATLÁNTICO:

"NEBRASKA", "VIRGINIA", "GEORGIA", "DELAWARE", "KANSAS", DE 24 CAÑONES Y NOVECIENTOS VEINTE HOMBRES CADA UNO; "NEW YORK" Y "TEXAS", DE TREINTA Y UN CAÑONES Y MIL SETENTA Y DOS HOMBRES CADA UNO; MÁS DE DOS DIVISIONES DE TORPEDEROS, DIECISIETE BUQUES.

BUQUES EN EL PACÍFICO:

"CALIFORNIA", 18 CAÑONES, NOVECIENTOS VEINTIÚN HOMBRES.

"GLASCIER", CIENTO QUINCE HOMBRES.

"ANNAPOLIS", SEIS CAÑONES, CIENTO SESENTA HOMBRES.

"JUSTIN", CIENTO SETENTA Y CINCO HOMBRES.

"NEW ORLEANS", DIEZ CAÑONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS HOMBRES.

RUMBO AL PACÍFICO:

"CLEVELAND", DIEZ CAÑONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE HOMBRES.

"CHATANOGGA", DIEZ CAÑONES, TRESCIENTOS VEINTIDOS HOMBRES.

"JUPITER".

LISTOS PARA SALIR PARA EL PACÍFICO:

"MARYLAND" Y "PITTSBURG".

"VIRGINIA", TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS HOMBRES.

"CHARLESTON", CATORCE CAÑONES, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE HOMBRES.

"COLORADO" Y "SOUTH DAKOTA", DIECIOCHO CAÑONES, -- OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO HOMBRES CADA UNO.

TOTAL: 65 BUQUES, 695 CAÑONES Y 29473 HOMBRES.  
 GRAN CANTIDAD DE CAÑONES DE PEQUEÑO CALIBRE,  
 ADEMÁS DE LOS ASENTADOS, EN CADA BARCO.

ESTE CONTINGENTE MILITAR DEMUESTRA LO QUE EN -  
 MENTE DE LOS AMERICANOS ESTABA: LLEVAR A CABO UNA INTER--  
 VENCIÓN MILITAR EN GRAN ESCALA.

SIN EMBARGO, NO IBA A SER TAN FÁCIL QUE CUMPLIE-  
 RAN SUS DESEOS. EL PUEBLO VERACRUZANO PRIMERO Y TODA LA-  
 NACIÓN EN SU APOYO, DESPUÉS, IBAN A REPUDIAR ESTA ACTITUD.  
 VEAMOS EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS.

## 2

ESTABA POR LLEGAR AL PUERTO DE VERACRUZ EL VA--  
 POR IPIRANGA, DE LA LÍNEA HAMBURGO-AMÉRICA; CON UN IMPOR-  
 TANTE CARGAMENTO DE ARMAS Y MUNICIONES Y TRATAN, POR TODOS  
 LOS MEDIOS, DE EVITAR EL DESEMBARCO PUES SABÍAN QUE CON -  
 LAS ARMAS EN MANOS DE HUERTA SE LES RECHAZARÍA. DANIELS-  
 TELEGRAFICÓ DOS VECES A FLETCHER EL 20 DE ABRIL PIDIÉNDOLE  
 QUE CONVENCIERA AL CAPITAN DEL IPIRANGA DE QUE NO ENTRARA  
 EN EL PUERTO O AL MENOS QUE RETARDARA SU ENTRADA Y QUE, -  
 DESDE LUEGO, NO HICIERA NADA OFENSIVO NI USARA LA FUERZA-  
 CONTRA EL BARCO ALEMÁN.

A LAS 9 DE LA NOCHE DEL MISMO DÍA 20 EL CÓNsul-  
 AMERICANO EN VERACRUZ, CANADA, TELEGRAFICÓ A BRYAN INFOR--  
 MÁNDOLE CUAL ERA EL CARGAMENTO DEL IPIRANGA Y QUÉ SE HARÍA  
 CON ÉL:

"EL IPIRANGA, "...WILL ARRIVE TOMORROW FROM GERMANY--  
 WITH 200 MACHINE GUNS AND 15 000 000 CARTRIDGES; --  
 WILL GO TO PIER 4 AND START DISCHARGING AT 10.30. ¶  
 THERE WILL BE 30 CARS ON THE PIER TO LOAD THE MUNI--  
 TIONS OF WAR DIRECT FROM THE STEAMER; TRINS OF CARS -  
 EACH WILL BE SENT OUT OVER THE MEXICAN RAILWAY AS -  
 SOON AS LOADED, MAKING THREE TRAINS IN ALL.

"THERE ARE NOW HERE 1200 STANDARD AND NARROW GAUGE-

FREIGHT-CARS INCLUDING (LIST OF CARS): 10 NARROW GAUGE ENGINES AND 10 STANDARD GAUGE ENGINES. PLENTY OF COAL AND OIL IN RAILROAD YARDS.

"THE GENERAL IN COMMAND STATES THAT HE WILL NOT FIGHT BUT WILL LEAVE WITH ALL SOLDIERS AND ROLLING-STOCK - TOMORROW, TEARING UP THE TRACK BEHIND HIM". (29)

CUANDO SE RECIBIÓ EN WASHINGTON ESTA INFORMACIÓN BRYAN, DANIELS, W. WILSON Y SU SECRETARIO TUMULTY SE PUSIERON EN COMUNICACIÓN TELEFÓNICA, A LAS 23 HORAS, DEL 20 DE ABRIL. RESULTADO DE ESTE CONTACTO SERÍA LA ORDEN, DADA A FLETCHER, PARA QUE TOMARA LA ADUANA DE VERACRUZ. - POR OTRA PARTE, BRYAN TELEGRAFIÓ A CANADA PARA QUE SE PUSIERA EN CONTACTO CON FLETCHER, QUIEN YA TENÍA LAS ÓRDENES NECESARIAS.

LA INFAMIA ESTABA CONSUMADA. EL ODIO QUE WILSON SENTÍA HACIA HUERTA ERA MANIFESTADA Y SÓLO NECESITABA UN PRETEXTO PARA QUITARLE EL PODER; PENSÓ QUE CON SU DETERMINACIÓN DE BLOQUEAR EL DESEMBARCO AFECTABA SÓLO A SU GOBIERNO, PERO NO PENSÓ, DE NINGUNA MANERA, QUE ESTABA -- OFENDIENDO A TODO UN PUEBLO QUE SIEMPRE HA DEFENDIDO SU LIBERTAD Y QUE, ADEMÁS, ESTABA VIOLANDO LOS PRINCIPIOS -- DEL DERECHO DE GENTES.

DE CUALQUIER MANERA EL GANCHO, QUE ERA EL PRETEXTO CON EL CUAL WILSON SE HABÍA AMPARADO, CUMPLE SU COMETIDO. SI SE LE PROHIBE EL DESEMBARCO DE PERTRECHOS DE GUERRA EN VERACRUZ NO SE LE BLOQUEA EN COATZACALCOCS, EN EL QUE LOGRA DEPOSITAR SU CARGA, LO MISMO QUE EL VAPOR BAVARIA, QUE VENÍA A MÉXICO CON EL MISMO FIN.

TIEMPO DESPUES, EL 3 DE JUNIO DE ESE MISMO AÑO, EL DIARIO ALEMÁN BERLINER TAGEBLATT DIÓ LA EXPLICACIÓN - DE CÓMO, POR QUÉ Y DONDE EL CAPITAN DEL IPIRANGA DESEMBARCO LAS ARMAS:

"VERACRUZ, 3 DE JUNIO. EL REPRESENTANTE DE LA LÍNEA HAMBURGUESA-AMERICANA EN VERACRUZ, CARLOS HEYNE, H

ZO ANTE EL CÓNsul AMERICANO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN--  
SOBRE EL ASUNTO DEL IPIRANGA COMO PROTOCOLO:

"CUANDO LLEGÓ A VERACRUZ EL "IPIRANGA", EL 21 DE ABRIL, ENCONTRÓ AQUÍ ÓRDENES DE LA OFICINA PRINCIPAL EN HAMBURGO, QUE HABÍA TRASMITIDO POR TELÉGRAFO SIN HILCO, - CONSISTENTES EN QUE NO SE DESCARGARAN LAS ARMAS Y MUNICIONES QUE VENÍAN A BORDO.

"ESTAS ÓRDENES PROCEDIERON DE LOS FLETEADORES DE LA - CARGA PROBABLEMENTE PORQUE NO ESTABA EN REGLA. EL -- MISMO DÍA SE PRESENTÓ A BORDO UN AYUDANTE DEL ALMIRANTE FLETCHER, COMANDANTE DE LA FLOTA AMERICANA EN VERACRUZ, Y MANIFESTÓ AL CAPITÁN DEL IPIRANGA QUE NO DEBÍA ENTRAR EN EL PUERTO PORQUE LAS TROPAS AMERICANAS TENÍAN OCUPADAS LAS ADUANAS DE VERACRUZ. EL 22 UN AYUDANTE DEL ALMIRANTE BAEGER, Y AL DÍA SIGUIENTE EL COMANDANTE DE LA FLOTA AMERICANA INFORMÓ AL CAPITÁN DEL IPIRANGA QUE EL BUQUE PODÍA IR ADONDE QUISIERA. EL 23 DE ABRIL EL IPIRANGA ENTRÓ AL PUERTO, SIENDO INMEDIATAMENTE PUESTO AL SERVICIO DEL GOBIERNO ALEMÁN, PARA PROTEGER A LOS SUBLITOS ALEMANES Y OTROS EXTRANJEROS Y LLEVARLOS A PUERTOS SEGUROS. EN LA PAPELETA DE PERMISO QUE EL CAPITÁN DEL IPIRANGA RECIBIÓ DE LOS -- ALMIRANTES FLETCHER Y BAEGER, PARA PODER ENTRAR AL PUERTO DE VERACRUZ, NO HACE MENCIÓN ALGUNA DEL CARGAMENTO DE ARMAS Y MUNICIONES DEL BUQUE. DESPUÉS DE -- ENTRAR EL IPIRANGA EN EL PUERTO, DESEMBARCÓ LA CARGA QUE HABÍA TRAÍDO DE EUROPA PARA VERACRUZ, CON EXCEPCIÓN DE LAS ARMAS Y MUNICIONES QUE QUELARON A BORDO A DISPOSICIÓN DE LOS CARGADORES. EL IPIRANGA RECIBIÓ A LOS FUGITIVOS QUE LE FUERON ENVIADOS Y ZARPÓ A PRINCIPIOS DE MAYO LLEVÁNDELLOS A BORDO HACIA VERACRUZ, -- TAMPICO Y MOBILE; ALLÍ TUVO QUE DAR EL IPIRANGA UNA GARANTÍA A LAS AUTORIDADES AMERICANAS DE LA ADUANA -- QUE NO DESEMBARCARÍA NADA DE SU CARGA DE TRANSITO Y -- DE SUS PROVISIONES. EL 17 DE MAYO VOLVIÓ EL VAPOR A VERACRUZ, Y EL GOBIERNO ALEMÁN ENTONCES ESTUVO EN MEDIDA DE PONER EL BUQUE A LA DISPOSICIÓN DE SUS PROPIETARIOS. CON ESTE MOTIVO ME VI EN LA NECESIDAD DE PROCURAR QUE EL IPIRANGA REGRESARA A ALEMANIA CON CARGA. COMO EN VERACRUZ NO HABÍA CARGA DE EXPORTACION Y SI LA HABÍA EN PUERTO MÉXICO, Y COMO ENTRETANTO HABÍA RECIBIDO LA ÓRDEN DE PONER LAS ARMAS QUE TENÍA A BORDO A DISPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS CARGADORES, QUE ES EL SEÑOR HOLSTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN HABÍA RECIBIDO DE HUERTA EL PAGO COMPLETO Y ME HABÍA DADO GARANTÍAS CONTRA TODO EMBARCO DEL BUQUE, DI LA ÓRDEN DE ZARPAR HACIA PUERTO MÉXICO. EL IPIRANGA FUE -- DESPACHADO SEGUN LAS LEYES ADUANERAS MEXICANAS, POR -



LAS AUTORIDADES AMERICANAS EN VERACRUZ, Y SE DESCARGÓ EN PUERTO MÉXICO SU CARGA DE ARMAS Y MUNICIONES, CUYO DESTINO HABÍA SIDO EN UN PRINCIPIO VERACRUZ. EL GOBIERNO MEXICANO HABÍA DADO CON ESTE FIN UN PERMISO -- ESPECIAL A LOS EMPLEADOS DE LA ADUANA EN PUERTO MÉXICO, ASÍ COMO LO PREVÉ EL ART. 11 DE LA LEY ADUANERA MEXICANA. NI EN VERACRUZ NI EN PUERTO MÉXICO HABÍA YO RECIBIDO NOTIFICACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMERICANAS, MANIFESTANDO QUE EL DESEMBARQUE DE LAS ARMAS DESGRADARÍA. EN EFECTO, TAMPOCO MÁS TARDE SE PRESENTÓ ALGUNA QUEJA NI AL CAPITÁN DEL BUQUE NI A MÍ MISMO, COMO REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA, EN LO RELATIVO AL DESEMBARQUE DE LA CARGA. POR LO TANTO, MUCHO ME SORPRENDÍ CUANDO SE LE INFLIGIÓ AL IPIRANGA -- UNA MULTA DE CASI 9 MIL PESOS PORQUE HABÍA DESCARGALO EN PUERTO MÉXICO LA CARGA DE ARMAS Y MUNICIONES DESTINADAS PARA VERACRUZ. NUNCA ME SUPUSE QUE RESULTARÍA UN INCIDENTE CON LOS ESTADOS UNIDOS, SI NO, NO HABRÍA REGRESADO A VERACRUZ CON EL IPIRANGA. EL BUQUE MUY -- BIEN PODRÍA HABER LLEVADO PASAJEROS PARA PUERTO MÉXICO Y DIRIGIRSE DESPUÉS DIRECTAMENTE A LA HABANA". (30)

## 3

LA OCUPACIÓN DEL PUERTO FUE SOREPRESIVA PARA -- SUS HABITANTES. EL DÍA 21 DE ABRIL, A LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, NADA TURBABA LA TRANQUILIDAD DEL PUERTO JARROCHO. LAS UNIDADES DE GUERRA AMERICANAS SEGUÍAN FONDEADAS EN EL PUERTO, COMO LO ESTAGAN DESDE HACIA UN AÑO. EL PUEBLO VERACRUZANO NO ESTABA DE NINGUNA MANERA PREPARADO -- PERO SI LO ESTABAN LOS NORTEAMERICANOS PUES YA EL DÍA 18 -- LOS RESIDENTES EN ESTE PUERTO HABÍAN RECIBIDO LA ORDEN -- DE TRASLADARSE A BORDO DE ALGUNOS DE LOS BARCOS DE LA -- WARD LINE, EN VISTA DE QUE SE ESPERABAN ACCONTECIMIENTOS DE -- SAGRADABLES. LOS RESIDENTES AMERICANOS, OH IRONÍA!, SE -- TRASLADARON A LOS BARCOS "ESPERANZA" Y "MÉXICO" PARA ES -- TAR A SALVO, ASÍ, EN EL MAR. SE AMPARABAN EN EL "ESPERAN -- ZA" Y EN EL "MÉXICO" Y NO PODÍAN CONTAR CON ESPERANZAS -- NI CON MÉXICO EN TIERRA FIRME!

POCO ANTES DE LAS ONCE DE LA MAÑANA SE TUVO CO-  
 NOCIMIENTO, EN LA COMANDANCIA DEL PUERTO, DE LAS ÓRDENES-  
 GIRADAS A FLETCHER. EL CÓNsul AMERICANO WILLIAM W. CANA-  
 DA SE COMUNICÓ CON EL GRAL. GUSTAVO A. MAASS Y LE INFORMÓ  
 QUE EL ALMIRANTE TENÍA ÓRDENES DE SU GOBIERNO PARA DESEM-  
 BARCAR Y POSESIONARSE DE LA ÁGUANA Y QUE SOLICITABA SU --  
 AYUDA A FIN DE EVITAR UNA DESTRUCCIÓN INNECESARIA Y LE OR-  
 DENABA QUE NO TOMASE NINGUNA PROVIDENCIA RESPECTO AL MATE-  
 RIAL RODANTE QUE HABÍA EN VERACRUZ. ANTE ESTAS ABSURDAS-  
 PETICIONES MAASS LE CONTESTÓ QUE ELLO ERA IMPOSIBLE Y QUE  
 EN CUANTO AL MATERIAL RODANTE, ÉL TOMARÍA LAS MEDIDAS QUE  
 ESTIMASE MÁS CONVENIENTES. APENAS RETIRADO DEL TELÉFONO-  
 LLEGÓ A SU OFICINA EL CONSUL HONORARIO DE GUATEMALA, SR.-  
 ENRIQUE D'OLEIRE PARA COMUNICARLE QUE LOS SOLDADOS NORTE-  
 AMERICANOS YA ESTABAN DESEMBARCANDO, QUEDANDO CON ESTO --  
 COMPROBADO QUE EL AVISO DEL DESEMBARCO DADO POR EL CONSUL  
 CANADA Y EL DESEMBARCO MISMO, FUERON SIMULTÁNEOS.

LOS INVASORES PROVENÍAN DE LOS BUQUES "PRAIRIE"  
 QUIEN MANCANDO ONCE BOTES GASOLINEROS DEPOSITÓ A LOS PRI-  
 MEROS INVASORES EN EL MUELLE PORFIRIO DÍAZ. POCOS MINU-  
 TOS DESPUÉS MARINOS DEL "FLORIDA" Y DEL "UTAH" REALIZARON  
 EL DESEMBARCO RESPECTIVO. EL PAÑICO SE APODERÓ DE LOS HA-  
 BITANTES DEL PUERTO POR LO INUSITADO Y RÁPIDO DE LOS ACUN-  
 TECIMIENTOS.

PARA CONOCER EL PUNTO DE VISTA OFICIAL DE LA --  
 INVASIÓN AL PUERTO DE VERACRUZ POR FUERZAS NORTEAMERICA-  
 NAS TRANSCRIBIRÉ LOS PARTES REDIDOS POR EL GRAL. GUSTAVO  
 A. MAASS:

EJÉRCITO NACIONAL,  
 GENERAL DE DIVISIÓN.

"TENGO LA HONRA DE RENDIR A LA SECRETARÍA DEL DIGNO-  
 CARGO DE USTED EL PARTE OFICIAL DE LOS ACONECIMIEN-  
 TOS DESARROLLADOS EL DÍA VEINTIDUO DE ABRIL DEL CO-  
 RRIENTE AÑO, CON MOTIVO DEL DESEMBARQUE DE LAS TRO--

PAS AMERICANAS EN EL PUERTO DE VERACRUZ.

"CREO CONVENIENTE MANIFESTAR, ANTES DE ENTRAR AL DETALLE DE ESTE PARTE, QUE EN LA COMANDANCIA MILITAR - DE MI CARGO NO HABÍA NOTICIA ALGUNA DE QUE EN LA FECHA CITADA SE EFECTUARÍA EL DESEMBARQUE DE LOS INVASORES; PUES SI BIEN ES CIERTO QUE ALGUNOS RUMORES RELACIONADOS CON DICHO DESEMBARQUE, CORRIERON EN VERACRUZ DIAS ANTES AL VEINTIUNO, ÉSTOS FUERON DESMENTIDOS Y NO SE TOMARON EN CUENTA DADO QUE POR EL LARGO TIEMPO QUE LOS BUQUES AMERICANOS HABÍAN PERMANECIDO EN AGUAS TERRITORIALES HOSTILIZÁNDONOS SOLAPADAMENTE, ERA YA VULGAR ESA ESPECIE. LA NOTICIA VERDADERA DE LOS SUCESOS QUE TUVIERON LUGAR NO LA RECIBÍO NADIE ANTES DE MEDIA HORA, Y AUN LOS MISMOS CONSULES DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS, QUE POR RAZÓN DE SU ENCARGO, DEBÍAN HABER ESTADO INFORMADOS CON ANTICIPACIÓN DE LO QUE IBA A SUCEDER, LO IGNORARON HASTA MEDIA HORA ANTES DE QUE LAS TROPAS INVASORAS HOLLARAN EL TERRITORIO NACIONAL, EN QUE LES FUE COMUNICADA POR UNA CIRCULAR DEL CONSULADO AMERICANO LA RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE PARA QUE EL CONTRA-ALMIRANTE FLETCHER TOMARA EL PUERTO INMEDIATAMENTE. (LO ANTERIORMENTE EXPRESADO NO SUPE POR INFORMES QUE ME PROPORCIONARON PRIMERAMENTE EL CONSUL DE GUATEMALA, D. ENRIQUE D'OLEIRE, QUIEN ME MOSTRO LA CIRCULAR A QUE ANTES ME REFIERO, Y EN SEGUNDA, POR EL VICE CONSUL DE ESPAÑA, D. MANUEL BAYÓN). COMO DIJE ANTES, LO RELATIVO AL DESEMBARQUE DE LAS TROPAS AMERICANAS ERA YA VULGAR; PERO EN ATENCIÓN A QUE EN EL DÍA CITADO SE NOTO EN LA CIUDAD GRAN ALARMA, Y EL COMERCIO, DESPUES DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA COMENZO A CERRARSE, EN PREVISIÓN DE LO QUE PUEDERE OCURRIR, Y NO CON LA CERTEZA DE LO SUCEDIDO; PUES COMO DEJO EXPRESADO, EN LA COMANDANCIA MILITAR DE MI CARGO NO HABÍA NOTICIA ALGUNA DEL DESEMBARQUE, ORDENE QUE LAS FUERZAS DE LA GUARNICIÓN, PREVIAMENTE ACUARTELADAS, ESTUVIERON LISTAS PARA RECIBIR ORDENES.

SE ESTABA CUMPLIENDO CON ESTA DISPOSICIÓN CUANDO FUÍ AVISADO A LAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA QUE EL CONSULADO AMERICANO DESEABA HABLARME POR TELÉFONO: OCURRIÓ A LA BUJINA Y EL SECRETARIO DE DICHO CONSULADO ME COMUNICÓ DE PARTE DEL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, Wm. H. CANADA, QUE EL CONTRA-ALMIRANTE FLETCHER, EN CUMPLIMIENTO DE ORDENES DE SU GOBIERNO, LESEMBARCARÍA TROPAS DESDE LUEGO PARA TOMAR EL PUERTO DE VERACRUZ, Y QUE DICHO CONTRA-ALMIRANTE ESPERABA QUE PARA EVITAR LA EFUSIÓN DE SANGRE LAS FUERZAS DE MI MANDO NO HARÍAN NINGUNA RESIS-

TENCIA PERMANECIENDO EN SU CUARTEL, Y QUE YO NO TOMARÍA NINGUNA MEDIDA RESPECTO A LOS TRENES Y MATERIAL RODANTE DE FERROCARRIL QUE SE ENCONTRABAN EN LA ESTACIÓN TERMINAL. LE CONTESTÉ QUE TAL DESEMBARQUE NO LO PODÍA CONSENTIR Y QUE, CON LOS ELEMENTOS DE QUE DISPONÍA, REPELERÍA TODA AGRESIÓN QUE SE HICIERA A LA SOBERANÍA NACIONAL, ASÍ COMO QUE, RESPECTO A LOS TRENES Y MATERIAL RODANTE DEL FERROCARRIL OBRARÍAN EN LA FORMA QUE LO ESTIMARA CONVENIENTE. COMO SI ESTA DECLARACIÓN NO HUBIESE BASTADO, SE ME HIZO REPETIR LA RESOLUCIÓN QUE TOMABA, Y ENTONCES LA EXPRESÉ CON MAYOR ENERGÍA, SEPARÁNDOME DEL TELÉFONO.

CUANDO ABANDONABA EL APARATO RECIBÍ POR DISTINTOS -- CONDUCTOS Y DE VIVA VOZ, LA NOTICIA DE QUE LAS TROPAS AMERICANAS SE DIRIGIAN EN LANCHAS SOBRE LOS MUELLES Y ESTABAN LLEVANDO A CABO SU DESEMBARQUE EN EL QUE ESTÁ FRENTE A LA ESTACIÓN TERMINAL; DE MODO QUE APENAS TRANSCURRIERON DIEZ MINUTOS ENTRE EL TELÉFONO MÁ DEL CONSULADO AMERICANO, Y EL DESEMBARQUE DE LOS MARINOS.

DESDE LUEGO ORDENÉ AL MAYOR DIEGO E. ZAYAS, JEFE DE LOS TRENES MILITARES, QUE A LA SAZÓN REGRESADA A -- DARMÉ CUENTA DEL DESEMPEÑO DE UNA COMISIÓN QUE LE -- CONFIÉ, QUE PUSIERA INMEDIATAMENTE A SALVO LAS MÁQUINAS Y EL MATERIAL RODANTE DEL FERROCARRIL QUE HUBIERA EN LA ESTACIÓN. EN SEGUIDA, EN COMPAÑÍA DEL CORONEL MÉDICO CIRUJANO ARCADIO T. CUELA, QUE LLEGABA COMUNICÁNDOME LA NOTICIA Y PIDIÉNDOME INSTRUCCIONES, ME DIRIGÍ A LOS CUARTELES CON OBJETO DE ORDENAR QUE INMEDIATAMENTE SALIERAN TROPAS QUE FUERAN A BATIR A -- LOS AMERICANOS QUE YA ESTABAN DESEMBARCANDO.

EN EL CUARTEL DEL 199 REGIMIENTO DE INFANTERIA ORDENÉ AL TENIENTE CORONEL ALBINO R. CERRILLO, QUE FUE EL PRIMER JEFE QUE SE ME PRESENTÓ, QUE CON PARTE DEL CITADO REGIMIENTO MARCHARA POR LA AVENIDA DE LA INDEPENDENCIA RUMBO AL MUELLE DE LA TERMINAL, CON LA MISIÓN DE RECHAZAR, A TOTA COSTA, A LAS TROPAS INVASORAS E IMPEDIR QUE CONTINUARAN SU DESEMBARQUE. AL GRAL. -- FRANCISCO A. FIGUEROA, JEFE DEL CUERPO, QUE BAJO DESPUÉS A PRESENTARSEME, LE ORDENÉ QUE ALISTARA Y MUNICIONARA AL RESTO DE LA TROPA DEL MISMO PARA QUE CON ESA FUERZA, MÁS LOS INDIVIDUOS QUE FORMABAN EL DEPÓSITO DE REEMPLAZOS Y ALGUNOS OTROS PIQUETES, QUEDARA EN EL CUARTEL CON OBJETO DE PROTEGER EL EDIFICIO DE LA COMANDANCIA MILITAR Y RECOGER LOS PERTRECHOS DE GUERRA, Y DEMÁS OBJETO QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO HABÍA SIDO POSIBLE ALISTAR PARA PONERLOS A SALVO. EN EL CUARTEL DEL 189 REGIMIENTO ORDENÉ AL GRAL. ---

LUIS B. BECERRIL, JEFE DEL MISMO, QUE ALISTARA TODA SU FUERZA Y PROCEDIERA A FORMAR EN EL INTERIOR DEL CUARTEL A TODOS LOS PAISANOS DEL PUEBLO DE VERACRUZ QUE ACUBÍAN EN MASA PARA APRESTARSE A LA DEFENSA DE LA PATRIA, A FIN DE QUE SE LES PROVEYERA DE LAS ARMAS Y MUNICIONES, QUE CON TAL OBJETO FUERON LLEVADAS VIOLENTAMENTE DE LOS ALMACENES DE ARTILLERIA DEL PUERTO.

EN LA PRISION MILITAR ORDENÉ AL TENIENTE CORONEL MANUEL CONTRERAS QUE ARMARA Y MUNICIONARA A LOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS RECLUSOS EN LA EXPRESADA, PARA QUE JUNTAMENTE CON LOS PAISANOS MARCHARA POR LA AVENIDA DEL CINCO DE MAYO RUMBO AL MUELLE DE LA TERMINAL, CON EL MISMO OBJETO QUE EL TENIENTE CORONEL CERRILLO.

A CONTINUACIÓN ORDENÉ SE COMUNICARA A LA BATERÍA FIJA ESTUVIERA DISPUESTA A LA MAYOR BREVEDAD EN ESPERA DE ORDENES PARA SALIR A TOMAR POSICIONES.

HECHO TODO LO QUE ANTECEDI MONTÉ EN UN COCHE EN COMPAÑÍA DEL COR. OJEDA, DEL CAP. DE NAVIO AURELIO ÁGUILAR, DEL MAYOR DE INGENIEROS JOAQUIN PACHECO, Y LOS OFICIALES PARA DIRIGIRME A LOS MUELLES A FIN DE DARME CUENTA EXACTA DE LO QUE ESTABA OCURRIENDO. TOMAMOS POR LA AVENIDA DE LA INDEPENDENCIA, EN DONDE ORDENÉ AL MAYOR PACHECO QUE EN COMPAÑÍA DEL CAPITAN 2º DE INGENIEROS PEDRO P. ROMERO FUERA A ENCONTRAR AL MAYOR ZAYAS Y LE PRESTARÁ AYUDA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES QUE TENÍA, Y AL CAPITAN DE NAVIO ÁGUILAR QUE SE DIRIGIERA A LA ESCUELA NAVAL A ESPERAR MIS ORDENES. AL LLEGAR A LA PLAZA DE ÁRMAS ME DIRIGÍ A LA ESTACIÓN TERMINAL POR LAS CALLES DE ZAMORA Y ARAGUZA; EN ESTA ÚLTIMA UN PAISANO SUBIÓ AL COCHE EN QUE ÍDAMOS PARA AVISARME QUE EFECTIVAMENTE LOS AMERICANOS HABÍAN DESEMBARCADO YA Y SE ENCONTRABAN POSESIONADOS DE LA ESTACIÓN TERMINAL, EDIFICIO DE CORREO Y TELÉGRAFOS Y SE DISPONÍAN A MARCHAR SOBRE LA ALUANA MARÍTIMA, HACIÉNDOME VER QUE NO TENÍA OBJETO QUE ME DIRIGIERA AL MUELLE POR ENCONTRARSE EN PODER DE LOS MARINOS AMERICANOS. EN VISTA DE ESTO, REGRESÉ EN COMPAÑÍA DEL CORONEL OJEDA Y UN OFICIAL POR LAS MISMAS CALLES. AL LLEGAR A LA PLAZA DE ÁRMAS ENCONTRÉ AL TENIENTE CORONEL CERRILLO QUE AL FRENTE DE UNOS CIENTO CINCUENTA HOMBRES DEL 19º REGIMIENTO VENÍA POR LA AVENIDA DE LA INDEPENDENCIA A CUMPLIR LA ÓRDEN RECIBIDA; LO PUSE AL TANTO DE LA SITUACIÓN, TAL COMO LA CONOCÍA, Y ORDENÉ QUE RECHAZARA EL AVANCE DEL INVASOR QUE YA HABÍA DESEMBARCADO.

CONTINUÉ EN SEGUIDA MI MARCHA POR LA AVENIDA DE LA INDEPENDENCIA HASTA LLEGAR AL CRUCERO DE LA CALLE --

DE FRANCISCO CANAL EN DONDE EL CORONEL OJEDA SE SEPARÓ DE MI LADO PARA TRASLADARSE AL HOSPITAL MILITAR A TOMAR LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA ATENDER EFICAZMENTE A LOS HERIDOS QUE FUERAN LLEVADOS EN EL CURSO DEL COMBATE; TOMANDO LA CALLE DE FRANCISCO CANAL SEGUÍ POR LA DE CINCO DE MAYO RUMBO A LOS CUARTELES; LLEGADO A ELLOS ENCONTRE QUE A EXCEPCIÓN DE LAS FUERZAS DEL TENIENTE CORONEL CERRILLO, LOS SENTENCIADOS Y PROCESADOS DE LA PRISIÓN MILITAR, Y LOS VOLUNTARIOS QUE SE HABÍAN PRESENTADO Y QUE FUERON ALISTADOS POR EL TENIENTE CORONEL CONTRERAS, EL RESTO DE LAS FUERZAS NO SE ENCONTRABA AUN LISTO DEBIDO A LA NEGLIGENCIA DE LOS JEFES Y MUY ESPECIALMENTE DEL GENERAL-BRIGADIER DE INFANTERÍA FRANCISCO A. FIGUEROA, A QUIEN REPROCHÉ SU APATÍA Y LE PREVINE QUE LE QUITARÍA EL MANDO SI NO DABA CUMPLIMIENTO A MIS ÓRDENES. MANDÉ AL GENERAL BECERRIL QUE MARCHARA POR LA AVENIDA DEL CINCO DE MAYO A FIN DE APOYAR A LAS FUERZAS QUE YA SE HABÍAN EMPEÑADO EN EL COMBATE. EN ESTOS MOMENTOS, ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, LA LUCHA CON LOS INVASORES SE HABÍA ENTABLADO POR DISTINTOS PUNTOS DE LOS QUE PASO A DAR CUENTA PORMENORIZADA: A LAS ONCE Y MINUTOS DE LA MAÑANA LA TROPA DEL TENIENTE CORONEL CERRILLO TOMÓ CONTACTO CON EL ENEMIGO AL DESEMBOCAR POR LA AVENIDA MORELOS A LA PLAZA LA QUE ESTÁ FRENTE AL EDIFICIO DE CORTEOS Y TELEGRAFOS, DEL QUE SE SE HABÍAN POSESIONADO LAS FUERZAS AMERICANAS. EL TIROTEO QUE AHÍ SE ENTABLO FUE NUTRIDO Y NO OBSTANTE QUE EL ENEMIGO ERA SUPERIOR EN NUMERO Y ELEMENTOS (CONTABA CON NUMEROSAS AMETRALLADORAS), LOS SOLDADOS FEDERALES LO MANTUVIERON A RAYA NO DEJÁNDOLO AVANZAR UN PALMO DE TERRENO Y CAUSÁNDOLE ENTRE TANTO BASTANTE BAJAS.

LA FUERZA DEL TENIENTE CORONEL CONTRERAS AL LLEGAR A LA PLAZA DE ARMAS SE DIVIDIÓ EN DOS FRACCIONES; UNA DE LAS CUALES, A LAS ÓRDENES DE DICHO JEFE, MARCHÓ POR LAS CALLES DE ZAMORA PARA IR A SITUARSE EN LA DE ZARAGOZA FRENTE A LOS COBERTIZOS DE LA ADUANA, EN DONDE BATIÓ AL ENEMIGO CON VIGOR IMPULSIONO POR MÁS DE DOS HORAS QUE LOS INVASORES SE POSESIONARON DEL EDIFICIO; Y LA OTRA FRACCIÓN SE REUNIÓ A LAS FUERZAS DEL TENIENTE CORONEL CERRILLO QUE CONTINUABA BATIÉNDOSE.

AL EFECTUAR EL INVASOR SU DESEMBARQUE POR LOS MALLONES QUE SE ENCUENTRAN FRENTE A LA ESCUELA NAVAL FUERON RECIBIDOS CON UN FUEGO MUY NUTRIDO POR LOS ALUMNOS DE ESE PLANTEL DESDE CUYO PUNTO LOGRARON OBLIGAR AL ENEMIGO A REEMBARCARSE EN SUS LANCHAS Y RETIRARSE, VIÉNDOSE PRECISADO A HACER USO DE LA ARTI

LLERÍA DE SUS BARCOS PARA APOYAR UN SEGUNDO DESEMBARQUE, BOMBARDEANDO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NAVAL -- EN DONDE LOS ALUMNOS RESISTIERON HEROICAMENTE EL ATAQUE DE LOS AMERICANOS, CUBRIÉNDOSE DE GLORIA. ES DE LAMENTARSE LA MUERTE DEL ALUMNO DE DICHO ESTABLECIMIENTO VIRGILIO C. URIBE, QUE FUE MORTALMENTE HERIDO SUCUMBIENDO EN BREVES INSTANTES.

EN LA BATERIA FIJA, EL COMANDANTE DE ELLA, CAPITÁN 1º LEONARDO ANCHONDO, SE OCUPABA EN ALISTAR TODO SU MATERIAL. COMO LAS FUERZAS INVASORAS QUE DESEMBARCARON -- POR EL MUELLE DE SANIDAD LA ATACARON HACIENDO UN FUEGO INTENSO SOBRE ELLA, DISPUSO EL CAPITAN ANCHONDO -- QUE EL CAPITAN 2º LUIS G. SALAS CON UNA PIEZA SE PUSIERA EN BATERIA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DE ESTEBAN MORALES. ESTE OFICIAL, AUXILIADO EFICAZMENTE POR LOS TENIENTES JOSÉ AZUETA Y ALFREDO CAÑETE PROTEGIÓ A LA ARTILLERÍA MIENTRAS SE EFECTUÓ EL ATALAJE Y SE REUNIÓ EL MATERIAL Y PERTRECHOS RESTANTES EN LOS ALMACENES DE ARTILLERÍA.

EN LA ESTACIÓN TERMINAL EL MAYOR ZAYAS PROCELIÓ A SU VEZ, Y CON TODA ACTIVIDAD, A EXPEDIR SUS ÓRDENES A -- LOS MAQUINISTAS PARA QUE ARRASTARAN EL MATERIAL RESIDUANTE Y LO SACARAN DE LA ESTACIÓN CONDUCIÉNDOLO A TEJERIA, ÓRDENES QUE FUERON EFECTUADAS CON MUCHA PRONTITUD NO OBSTANTE QUE PARA HACERSE OBEDECER, TUVO NECESIDAD DE INTIMIDAR A ALGUNOS MAQUINISTAS. SOLAMENTE SE ABANDONARON DOS MÁQUINAS QUE ESTABAN FUERA DE SERVICIO Y ALGUNOS CARRIS DORMITORIOS Y DE PASAJE QUE EN NUMERO DE DOCE O CATORCE HABIAN LLEGADO EN LOS -- TRENES DE LA MAÑANA, LOS CUALES NO FUE POSIBLE SACAR POR ENCONTRARSE LAS FUERZAS AMERICANAS YA POSESIONADAS DE LA ESTACIÓN. LA SALIDA DE LOS ÚLTIMOS TRENES SE EFECTUÓ BAJO EL FUEGO DEL ENEMIGO, Y UNA VEZ QUE HABIAN PASADO TODOS ELLOS POR LA ESTACIÓN DE LOS CUCUS PROCELIÓ A INTERRUPTIR LA VÍA LEVANTANDO UN TRAMO DE CINCUENTA METROS EN EL PUNTO DONDE SE CRUZA -- CON EL FERROCARRIL DEL ISTMO.

EN EL HOSPITAL MILITAR LA PRIMERA PROVIDENCIA QUE -- TOMÓ EL CORONEL CUEDA, DIRECTOR DEL MISMO, FUE MANDAR UNIFORMAR A LOS ENFERMOS QUE SE ENCONTRABAN EN -- PARTITUD DE TOMAR LAS ARMAS, A CUYO EFECTO ORDENÓ QUE UN OFICIAL FUERA A RECABARLAS A LOS ALMACENES DE ARTILLERÍA DEL PUERTO, HABIENDO OBTENIDO SETENTA FUSILES Y TRES CAJAS DE CARTUCHOS QUE EL MISMO DIRECTOR DISTRIBUYÓ A LOS CITADOS ENFERMOS Y ALGUNOS PAISANCS QUE SE PRESENTARON A PRESTAR SUS SERVICIOS, FORMANDO CON ESTOS ELEMENTOS UNA PEQUEÑA FUERZA QUE PUSO A -- LAS ÓRDENES DEL TENIENTE DEL 18º REGIMIENTO DE INFANTERÍA ABRAHAM LÓPEZ, AL QUE POSTERIORMENTE QUITÓ EL-

MANDO POR SU INDECISIÓN E INEPTITUD, BÁNDOSELO AL --  
SUSTENIENTE DEL MISMO CUERPO BRUNO NEGRETE. PROCE--  
DIÓ EN SEGUIDA, AYUDADO POR LOS MÉDICOS CIRUJANOS TE--  
NIENTES CORONELES MARCELINO MENDOZA Y JOSÉ R. CRTIZ,  
ASI COMO POR EL MÉDICO CIVIL AUXILIAR, PEDRO F. CO--  
RREA, A ATENDER CON TODA EFICACIA A LOS HERIDOS QUE--  
FUERON LEVANTADOS POR EL PERSONAL DE AMBULANCIA A --  
SUS ÓRDENES, EN LOS LUGARES MÁS EXPUESTOS.

ENTRE TANTO SE EFECTUABAN ESTAS MANIOBRAS RECIBÍ DOS  
MENSAJES DE ESA SECRETARÍA; UNO DE ELLOS CIFRADO, --  
DISPONIENDO QUE LOS INVASORES NO FUERAN BATIDOS HASTA  
TA NO FICAR TIERRA MEXICANA, Y QUE SE HICIERA RESIS-  
TENCIA, PONIENDO A SALVO EL HONOR NACIONAL, Y DES---  
PUES OTRO, EN QUE SE ME ORDENABA QUE LOS DOS ELEMEN-  
TOS DISPONIBLES ME REPLEGARA A LA ESTACIÓN DE TEJE--  
RIA A ESPERAR ÓRDENES. LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS  
FUERON CUMPLIDAS EXACTAMENTE, PUES LOS INVASORES NO  
FUERON BATIDOS HASTA QUE SE HALLARON EN TIERRA, SIEN-  
DO ENTONCES RECHAZADOS POR LAS FUERZAS DE MI MANDO --  
CON ENERGÍA Y VALOR; Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OR-  
DEN DE USTED, QUE DISPUSO ME REPLEGARA A TEJERIA CON  
LAS FUERZAS DE MI MANDO ORDENÉ LO SIGUIENTE:

QUE EL GENERAL FIGUEROA SE REPLEGARA A LA ESTACIÓN -  
DE LOS COCOS, LUGAR DONDE DEBÍA ESPERAR LA LLEGADA -  
DE LA BATERIA PARA PROTEGER SU RETIRADA A TEJERIA.  
A LA BATERIA FIJA QUE EMPRENDEA SU RETIRADA A LOS-  
COCOS, DONDE SE EMBARCARÍA EN UN TREN PROTEGIDA POR-  
LAS FUERZAS DEL 19º REGIMIENTO, DISPOSICIÓN QUE FUE-  
CUMPLIDA CON TODA OPORTUNIDAD Y EN PERFECTO ORDEN. -  
EN ESTA MANIOBRA SE DISTINGUIÓ EL TENIENTE JOSÉ ÁZUE-  
TA, QUE CON UNA METRALLADORA PROTEGIÓ LA RETIRADA -  
DE LA BATERIA HASTA QUE MAR FUERA LE COMBATE CON TRES  
HERIDAS. PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN DEBIDO A QUE  
EN AQUELLA PARTE DEL CAMINO LA MARCHA HUBIERA SIDO  
MUY DIFÍCIL, DISPUSE QUE DE LAS MÁQUINAS QUE HABÍAN -  
SIDO ENVIADAS A TEJERIA REGRESARA UNA A LOS COCOS --  
LLEVANDO LOS FURGONES NECESARIOS PARA EL EMBARQUE --  
DE LA ARTILLERÍA Y DEL 19º REGIMIENTO QUE SE INCOR-  
PORARON JUNTAMENTE A LAS OJCE DE LA NOCHE EL MISMO-  
DÍA.

AL 18º REGIMIENTO QUE AÚN NO HABÍA ENTABLADO COMBATE  
CON EL ENEMIGO ORDENÉ SE REPLEGARA A TEJERIA LO MIS-  
MO QUE LAS FUERZAS DEL TENIENTE CORONEL CONTRERAS --  
DEJANDO SOLAMENTE LA DEL TENIENTE CORONEL CERRILLO -  
PARA PROTEGER LA RETIRADA.

A LA ESCUELA NAVAL Y AL HOSPITAL MILITAR, QUE SE LES  
COMUNICARA TAMBIÉN LA MISMA ORDEN. POSTERIORMENTE HE  
SABIDO QUE AL PRIMERO DE LOS ESTABLECIMIENTOS CITA--  
DOS NO LLEGÓ LA DICHA ORDEN, Y QUE EL SEGUNDO LA OB-  
TUVO POR UN OFICIAL DE SU PERSONAL QUE DE ORDENES --



EL DIRECTOR FUE A INQUIRIR INFORMES A LA COMANDANCIA.

UNA VEZ QUE SE HUBIERON DICTADO, COMO DEJO EXPUESTO, LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA QUE TODAS LAS FUERZAS DE MI MANDO SE CONCENTRASAN A TEJERÍA ME RETIRE A LA ESTACION DE LOS CUCOS ACOMPAÑADO DEL CORONEL -- LICENCIADO GONZALO GÓMEZ BAQUERO, DEL CORONEL LICENCIADO MANUEL ESCOBAR, TENIENTE CORONEL MAYOR DE ORDENES LUIS M. ROSAS, MAYOR DE INGENIEROS JUAQUÍN PACHECO, Y DE ALGUNOS OTROS OFICIALES DE LA COMANDANCIA MILITAR Y MAYORÍA DE GREENES; DE ESTA ESTACION CONTINUÉ MI MARCHA A TEJERÍA. POCO ANTES DE LLEGAR A -- TEMBLADERAS SE OBSERVÓ SOBRE LA VÍA DEL FERROCARRIL LA PRESENCIA DE ALGUNAS TROPAS QUE UN OFICIAL FUE A RECONOCER REGRESANDO CON LA NOTICIA DE QUE ERA LA FUERZA DEL 189 REGIMIENTO QUE A LAS ORDENES DEL GENERAL BECERRIL Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO, MARCHABA A REPLEGARSE AL LUGAR SEÑALADO; JUNTAMENTE CON ESA FUERZA CONTINUÉ MI MARCHA, LLEGANDO DESPUÉS DE DOS HORAS DE CAMINO A LA ESTACION DE TEJERÍA EN DONDE ESTABLECÍ LA COMANDANCIA A LAS CINCO DE LA TARDE.

EN AQUEL SITIO ENCONTRE AL CAPITAN 1º DEL 199 REGIMIENTO RENE CRTEGA UTRILLA, QUE EN LA MAÑANA DE ESE MISMO DÍA SALIÓ DE VERACRUZ CON CIENTO CINCUENTA HOMBRÉS DEL CITADO CUERPO ESCOLTANDO DOSCIENTOS NOVENTA REGS DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DEL PUERTO QUE ME FUERON ENTREGADOS POR ORDEN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO SEGÚN INSTRUCCIONES DEL SR. PRESIDENTE, Y QUE MARCHABAN A ESTA CAPITAL A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL DIGNO CARGO DE USTED. TROPA Y PRESOS SUSPENDIERON SU MARCHA INCORPORÁNDOSE A LAS FUERZAS QUE ERAN A MIS ORDENES.

EN ESTE LUGAR SE FUERON CONCENTRANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE QUE DISPONÍA EN VERACRUZ EN EL ORDEN SIGUIENTE:

EL 189 REGIMIENTO, QUE COMO DEJO DICHO SE INCORPORÓ CONMIGO; POCO DESPUÉS LLEGÓ LA FUERZA A LAS ORDENES DEL TENIENTE CORONEL CONTRERAS; A MEDIA NOCHE EL 199 REGIMIENTO Y LA BATERIA FIJA Y A CONTINUACIÓN LA ESCUELA NAVAL MILITAR, A LA QUE ACOMPAÑABA EL COMODORO MANUEL AZUETA QUIEN ME MANIFESTÓ QUE HABIENDO IDO A PRESENTARSE A LA COMANDANCIA Y NO ENCONTRÁNDOME AHÍ (ESTABA, COMO ANTERIORMENTE EXPRESÉ, DICTANDO MIS ORDENES EN LOS CUARTELES) JUZGÓ QUE SU PUESTO SE ENCONTRABA EN LA ESCUELA NAVAL A DONDE SE DIRIGIÓ DESDE LUEGO PERMANECIENDO EN ELLA HASTA QUE FUE ORDENADA SU EVACUACIÓN POR EL DIRECTOR.

NO FALTABAN POR INCORPORARSE SIN LA FUERZA DEL TENIENTE CORONEL CERRILLO QUE CONTINUÓ BATIÉNDOSE EN VERACRUZ HASTA MEDIA NOCHE, HORA EN QUE EMPRENCIÓ SU RETIRADA INCORPORÁNDOSE EL DÍA 22 EN SOLEDAD, Y EL PERSONAL DEL HOSPITAL MILITAR QUE A LAS ÓRDENES DEL CORONEL OJEDA ESTUVO ATENDIENDO A LOS HERIDOS, QUE EN NÚMERO DE VEINTIDOS, FUERON CONDUCIDOS DURANTE EL DÍA POR EL PERSONAL DE AMBULANCIA; TAMBIÉN CONDUJERON OCHO MUERTOS, ENTRE ELLOS, EL ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL VIRGILIO C. URIBE. EL JEFE CITADO, ANTES DE EVACUAR LA PLAZA, PROCEDIÓ A TRASLADAR A LOS HERIDOS Y ENFERMOS QUE NO PODÍAN CAMINAR AL HOSPITAL CIVIL, ASÍ COMO LOS CADÁVERES DE LOS HÉROES QUE MURIERON EN DEFENSA DE LA PATRIA. VERIFICADO ESTO, SE APROVISIONÓ EL CARRO DEL ESTABLECIMIENTO CON LOS INSTRUMENTOS Y EL MAYOR NÚMERO DE MEDICINAS QUE PUDIERON SALVARSE, ORGANIZANDO DESPUES UN CONVOY QUE ABANDONÓ LA POBLACIÓN EN EL ORDEN SIGUIENTE: PIQUETE DE SOLDADOS DE LOS REGIMIENTOS 189 Y 199 QUE REUNIÓ EL DIRECTOR DE LOS QUE ANDABAN DISPERSOS POR LA CIUDAD AGREGÁNDOLE LOS ENFERMOS CAPACES DE MARCHAR, TODOS LOS CUALES PUSO A LAS ÓRDENES DE UN OFICIAL; FAMILIAS DE LOS ENFERMEROS DE LA SECCIÓN, ACOMPAÑADAS DE GUÍAS; SECCIÓN DE AMBULANCIA CON MOCHILAS DE CURACIÓN Y JEFES Y OFICIALES, LLEGANDO A TEJERÍA A LAS 7 DE LA MAÑANA DEL DÍA 22, Y TRASLADÁNDOSE A SOLEDAD POR FERRUCARRIL ADONDE LLEGÓ EN PERFECTO ORDEN A LA UNADE LATAARDE. EL CARRO DEL ESTABLECIMIENTO FUE PRECISO ABANDONARLO POR SERLE IMPRACTICABLE EL CAMINO DEJANDO A GUARDAR LOS BOTIQUINES EN UNA CASA DE LOS CONTORNOS POR SU EXCESIVO PESO, Y CARGANDO LOS INSTRUMENTOS Y EL MAYOR NÚMERO DE MEDICINAS EN LA ACEMILA QUE TIRABA DE DICHO CARRO.

ESTANDO EN TEJERÍA, LLEGÓ DE VERACRUZ UN ENVIADO DEL CORONEL OJEDA PORTANDO UN PLIEGO DEL COMODORO ALEJANDRO CERISOLA, EN EL QUE ME PEDÍA INSTRUCCIONES. EN ATENCIÓN A QUE NI DICHO COMODORO, NI EL CORONEL VIRGILIO, NI LA FUERZA QUE COMPONÍA EL DESTACAMENTO DE ULUVA PUDIERON INCORPORARSEME, DEBIDO A LA RAPIDEZ Y FORMA EN QUE SE SUCEDIERON LOS ACONTECIMIENTOS QUE DEJÓ RELATADOS, COMUNiqué AL COMODORO CERISOLA CON EL MISMO PORTADOR INSTRUCCIONES PARA QUE EN EL ARSENAL NACIONAL, DONDE SE ENCONTRABA AL DESARROLLARSE LOS HECHOS, ESPERARA LO QUE PUDIERA CORRIR Y QUE, SI LE ERA POSIBLE, SE ME INCORPORARA CON LOS ELEMENTOS DISPONIBLES. ESTAS INSTRUCCIONES TRANSMITÍ TAMBIÉN AL CORONEL VIGIL. ESTE PLIEGO NO PUEDE LLEGAR A SU DESTINO, QUEDANDO SIN INSTRUCCIONES LOS JEFES CITADOS.

CON POSTERIORIDAD SE PRESENTARON EN SOLEDAD EL COMODORO CERISOLA, A QUIEN EL CRLEN PARA VENIR A ESTA CAPITAL, Y EN PASO DEL MACHO EL CAPITAN 1º JUAN JIMÉNEZ FIGUEROA, COMANDANTE DEL DESTACAMENTO DE ULUA CON LA MAYOR PARTE DE SU TROPA, QUE NO OBSTANTE HABER QUEDADO PRESOS, TENIENDO LA CIUDAD POR CÁRCEL, SE EVADIERON PRESENTÁNDOSE AL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER: EL CORONEL VIGIL NO HA LLEGADO A PRESENTARSE, IGNORANDO LA CAUSA POR LO QUE NO LO HA EFECTUADO.

CON LOS ELEMENTOS QUE SE HABIAN CONCENTRADO EN TEJERÍA DURANTE LA TARDE Y NOCHE DEL 21 CREÍ CONVENIENTE MARCHAR A ESTABLECER LA COMANDANCIA MILITAR EN SOLEDAD DE DUBLAGE, EN ATENCIÓN A QUE EN LA PRIMERA DE LAS ESTACIONES CITADAS SE CARECE POR COMPLETO DE TODA CLASE DE ELEMENTOS DE VIDA Y COMBUSTIBLE Y AGUA PARA LAS MÁQUINAS: AL EFECTO DISPUSE SE ALISTARAN LOS TRENES NECESARIOS PARA QUE EN LA MADRUGADA DEL 22 SALIERAMOS DE TEJERÍA, COMO LO HICE, HABIENDO LLEGADO A SOLEDAD A LAS 9 DE LA MAÑANA DE ESE DÍA, LUGAR EN QUE TUVE LA HONRA DE RENDIR A USTED PARTE TELEGRÁFICO DE LO OCURRIDO EN VERACRUZ EL DÍA ANTERIOR.

ANTES DE SALIR DE LA ESTACION DE TEJERÍA, ORDENÉ AL MAYOR ZAYAS QUE PROCEDIERA A LEVANTAR LA VÍA DEL FERROCARRIL MEXICANO DESDE TEMPLADERAS CON OBJETO DE IMPEDIR QUE LAS FUERZAS INVASORAS PUDIERAN APROVECHARLA EN EL CASO REMOTO DE QUE AVANZARAN: ESTA ORDEN COMENZÓ DESDE LUEGO A CUMPLIRSE.

ME ES HONROSO PONER EN EL SUPERIOR CONOCIMIENTO DE USTED QUE LOS JEFES, OFICIALES Y TROPA A MIS ORDENES SE CONJUNJERON CON VALOR Y DIGNIDAD COMBATIENDO AL INVASOR AMERICANO, Y MUY RESPETUOSAMENTE ME PERMITO MENCIONAR CON ESPECIALIDAD A LOS JEFES Y OFICIALES SIGUIENTES:

EL CORONEL MÉDICO CIRUJANO ARCAELIO T. OJEDA, QUE CUMPLIÓ CON SU DEBER A MI ENTERA SATISFACCIÓN ATENDIENDO A LOS HERIDOS HASTA QUE FUERON TRASLADADOS AL HOSPITAL CIVIL, HABIENDO SALIDO EN SEGUIDA DE LA CIUDAD EN EL MÁS PERFECTO ORDEN COMO LO DEJÉ EXPRESADO, Y SIENDO ÉSTE EL ÚLTIMO JEFE DE CORPORACIÓN QUE ABANDONÓ LA PLAZA A LAS 1:35 DE LA MAÑANA DEL DÍA 22. EN SU TAREA FUE EFICAZMENTE SECUNDADO POR LOS TENIENTES CORONEL MÉDICOS CIRUJANOS MARCELINO MENDOZA Y JOSÉ R. ÚRTIZ, Y EL MÉDICO CIVIL AUXILIAR PEDRO F. CURREA, ÚNICO DE PESTOS QUE SE PRESENTÓ AL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER. DEL PERSONAL QUE ESTUVO A SUS ORDENES SE DISTINGUIERON LOS TENIENTES DAVID PAYAN LEÓN, COMANDANTE DE LA SECCIÓN DE ENFERMEROS Y NORBERTO CANALS, AYUDANTE DE FARMACIA, QUIENES DESEMPEÑARON CON DECISIÓN Y VALOR TODAS LAS COMISIONES ESPECIALES QUE LES FUERON ENCUMBRADAS. IGUALMENTE, LA SECCIÓN DE AMBU-

LANCIA, DESPRECIANDO EL PELIGRO, RECOGIÓ DE LOS LUGARES MÁS EXPUESTOS VEINTIDOS HERIDOS Y OCHO CADÁVERES, HABIENDO MUERTO ÚNICAMENTE EL SOLDADO DE AMBULANCIA-ISAC RUIZ, QUE SE DIO COMO DISPERSO Y CUYA MUERTE, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, SE COMPROBÓ POSTERIORMENTE.

EL MAYOR DIEGO E. ZAYAS, JEFE DE TRENES MILITARES, DESPLEGÓ UNA ACTIVIDAD Y ENERGÍA DIGNA DE ENCOMIO, LO GRANDE SALVAR MÁS DE VEINTE MÁQUINAS QUE ARRASTRARON EL MATERIAL ROJANTE QUE FUE POSIBLE ENGANCHAR, VERIFICANDO ESTA MANIOBRA BAJO EL FUEGO DEL ENEMIGO QUE YA SE HABÍA POSESIONADO DE LA TERMINAL, EN CUYA TAREA FUE SECUNDADO EFICAZMENTE POR EL CONDUCTOR GERIACO FLORES, EL MAQUINISTA MARTIN CUBURU Y EL OBRERO DE LA BATERÍA FIJA MIGUEL GARRIDO.

EL CAPITÁN 1º LEONARDO ANCHUNDI, COMANDANTE DE LA BATERÍA FIJA, LLEVÓ A CABO LA RETIRADA DE ÉSTA SALVANDO TODO EL MATERIAL Y MUNICIONES RESTANTES QUE HABÍA EN LOS ALMACENES, CUANDO YA EL ENEMIGO, QUE HABÍA DESEMBARCADO EN EL MUELLE DE SANIDAD, ESTABA ATACANDO EL EDIFICIO. TODOS LOS OFICIALES TOMARON PARTE ACTIVA, DISTINGUIÉNDOSE POR SU VALOR, CONTRIBUYENDO A PROTEGER Y LLEVAR A CABO LA RETIRADA, ÚNICAMENTE SUCUMBIÓ EL TENIENTE JOSÉ AZUETA, DE CUYO DIGNO COMPORTAMIENTO YA ME HE OCUPADO.

EL TENIENTE CORONEL VERRILLO, QUE FUE EL PRIMERO EN EMPEÑAR EL COMBATE, ESTUVO SOSTENIÉNDOLO HEROICAMENTE HASTA LA MEDIA NOCHA, HORA EN QUE EMPRENDIÓ LA RETIRADA.

EL TENIENTE CORONEL CONTRERAS SOSTUVO LA LUCHA CON LAS FUERZAS DE SU MANDO HASTA QUE RECIBIÓ LA ORDEN DE REPLEGARSE A TEJERÍA.

LOS EMPLEADOS DE LA COMANDANCIA MILITAR SE OCUPARON EN COMUNICAR ORDENES Y DESEMPEÑAR LAS COMISIONES QUE SE LES CONFIRARON, DISTINGUIÉNDOSE ENTRE ELLOS EL OFICIAL 2º HUMBERTO LAZO, EL DE SU CLASE ALFONSO PÉREZ, EL ESCRIBIENTE LUIS VEGA, EL OFICIAL DE LA SECCIÓN DE MARINA FEDERICO BARRAGAN Y EL TENIENTE DE LA MAYORÍA DE ORDENES JOSÉ VICTOR ALCOVER; LOS PAISANOS JUVENTINO GONZÁLEZ E ISIDRO GARIBO ESTUVIERON PRESTANDO CON EFICACIA SU CONTINGENTE EN LA TRANSMISIÓN DE LAS ORDENES.

EL CAPITAN DE FREGATA VICENTE SOLACHE, ATRAVESANDO UNIFORMADO LA CIUDAD POR LOS SITIOS DE MAYOR PELIGRO, SE PRESENTÓ A LA COMANDANCIA EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER. (CUANDO PASABA POR UNO DE LOS LUGARES MÁS EXPUESTOS ALGUIEN LE INDIÓ LA CONVENIENCIA DE APRESURAR SU MARCHA, CONTESTANDO LACÓNICAMENTE QUE NO LO -

HACÍA PORQUE IBA DE UNIFORME).  
 PLISTERICAMENTE, Y CON APROBACIÓN DE LA SUPERIORIDAD-  
 DI A ESTE JEFE EL MANDO DEL CUERPO DE VOLUNTARIOS PA-  
 RA QUE LE DIERA ORGANIZACIÓN, INSTRUCCIONES Y DISCI-  
 PLINA.

HASTA AQUÍ DOY POR TERMINADO EL PARTE DE LOS ACONTE-  
 CIMIENTOS RELACIONADOS CON EL DÍA 21, Y POR SEPARADO  
 TENDRÉ EL HONOR DE INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL DIGNO  
 CARGO DE USTED DE LO ACAECIDO DESDE ESA FECHA HASTA  
 EL DÍA EN QUE POR ORDEN SUPERIOR ENTREGUE EL MANDO  
 DE LAS FUERZAS QUE ERAN A MI CARGO AL GENERAL DE-  
 DIVISION ANGEL GARCÍA PEÑA.

TENGO EL HONOR, MI GENERAL, DE HACER A USTED PRESEN-  
 TE MI SUBORDINACIÓN Y RESPETO.

LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN, 17 DE MAYO DE 1914.

UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: "SECRETARÍA  
 DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA, MÉ-  
 XICO."

INCIDENTE RELATIVO A LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS -  
 EN VERACRUZ, EL DÍA 21 DE ABRIL ÚLTIMO, QUE PASA EL  
 DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR A ESTE DE MI CARGO, PA-  
 RA QUE SE PROPONGA LO CONVENIENTE.

C. SECRETARIO:

RESPECTO AL ASUNTO, DICE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO MA-  
 YOR:

"EN VISTA DEL ESTUDIO DE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRI-  
 DOS EN VERACRUZ EL DÍA 21 DE ABRIL ÚLTIMO, RELATIVO-  
 AL DESEMBARQUE DE LAS TROPAS AMERICANAS, VIOLANDO LA  
 SOBERANÍA NACIONAL, SEGÚN EL PARTE QUE RINDE A LA --  
 SECRETARÍA E SU DIGNO CARGO EL C. GENERAL DE DIVI-  
 SIÓN GUSTAVO MASS, ENTONCES COMANDANTE MILITAR DE --  
 LA CIUDADELA PLAZA, ESTE DEPARTAMENTO DE MI CARGO ES DE  
 OPINIÓN, POR LO EXPUESTO EN EL MENCIONADO PARTE Y --  
 CON SUJECCIÓN A LA ORDENANZA GENERAL DEL EJERCITO, AR-  
 TÍCULO NÚMERO 1317 Y 1326, QUE TRATAN DE LA DEFENSA-  
 Y ABANDONO DE UNA PLAZA, PASE A CONSULTA DEL DEPARTA-  
 MENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO Y BIBLIOTECA, PARA QUE ES-  
 TE RESUELVAN EN LA PARTE CORRESPONDIENTE SI HAY RES-  
 PONSABILIDADES QUE EXIGIR AL GENERAL MASS, LO MISMO  
 QUE A LOS JEFES QUE ACUSA EN SU PARTE, DE NEGLIGEN-  
 CIA E INEPTITUD, COMANDANTE RESPECTIVOS DE LOS REGI-  
 MIENTOS DE INFANTERÍA NÚMERO 18 Y 19; Y EN ESTE ÚLTI-  
 MO, SOBRE TODO, DESCARGA GRAVES CARGOS POR SU APATÍA  
 EN LOS MOMENTOS MÁS CRÍTICOS DE LA LUCHA".

AHORA BIEN, DADO LO EXPUESTO, ES INCONCISO QUE LO PROCELENTE SERÍA EL MANDAR ABRIR UNA AVERIGUACIÓN, PERO EN ATENCIÓN A QUE EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS NO ES CONVENIENTE HACERLO, A JUICIO DEL SUSCRITO DEBE MANDARSE RESERVAR EL INCIDENTE HASTA QUE LA SUPERIORIDAD LO DETERMINE, Y DEVOLVERLO PARA SUS EFECTOS AL ESTADO MAYOR.

USTED, NO OBSTANTE, SE SERVIRÁ DETERMINAR LO MEJOR.  
CÓRDOBA, 15 DE MAYO DE 1914.

EL MAYOR SECRETARIO, HUMBERTO LAZO. VC. BC. EL GENERAL COMANDANTE MILITAR, G. MASS."(31)

ESTE DOCUMENTO, SUSCRITO POR EL GRAL. MAASS NO CORRESPONDE A LA REALIDAD DE LOS HECHOS; POR CONSIGUIENTE, EL GENERAL ES RESPONSABLE DE HABER REMITIDO A LA SECRETARÍA DE GUERRA PARTES OFICIALES FALSAS.

DE SU CONDUCTA PODEMOS DECIR QUE DESPUÉS DE HABER CONTESTADO A CANADA QUE LE ERA IMPOSIBLE NO HACER RESISTENCIA CONTRA LA OCUPACIÓN MILITAR DE VERACRUZ Y ESPECIALMENTE DE LA ADUANA Y DEMÁS EDIFICIOS PÚBLICOS, SE RETIRO A SOLEDAD, LEJOS DEL ALCANCE DE LAS BALAS DE LOS INVASORES, NO SIENDO ÉL QUIEN RESISTIERA LA INTERVENCIÓN, COMO ERA SU ELEMENTAL DEBER MILITAR, SINO EL PUEBLO DE VERACRUZ, LOS CADETES DE LA ESCUELA NAVAL A QUIENES EXHORTARA EL COMODORO MANUEL AZUETA. ASIMISMO, COMBATIERON AL INVASOR, CON DERECHO Y HEROISMO, OPORTUNIÉNDOSE A LA RAZÓN DE LA FUERZA, LOS SOLDADOS QUE ESTUVIERON AL MANDO DEL CORONEL-MANUEL CONTRERAS, QUE NO OBELECIÓ LAS ÓRdenes DEL COMANDANTE MILITAR DE VERACRUZ PARA ESALZAR LA PLAZA.

SI ESTE ES EL PARTE OFICIAL, VERÉ AHORA CUAL ES LA VERSIÓN CONTRARIA DE LOS HECHOS.

CAUSADA YA LA ALARMA Y VALIÉNDOSE DE LA PRIMERA SORPRESA, EL CONTINGENTE DE LA FUERZA YANQUI INICIÓ SU MARCHA HACIA LA POBLACIÓN Y EN DERECHURA A LA CALLE DE MONTESINOS. UN PELOCIÓN DEL "FLORIDA" SE DESPRENCIÓ DEL GRUPO DIRIGIÉNDOSE AL EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS, DEL QUE TOMARON POSESIÓN SIN ENCONTRAR MAYOR RESISTENCIA.

ALLÍ SE INSTALÓ EL PRIMER SERVICIO DE VIGILANCIA.

EL RESTO DE LA FUERZA INVASORA, SEPARADA EN GRUPOS DE 50, SE COLUCCO FORMANDO ANGULO EN LAS BOCACALLES SIGUIENTES: MORELOS Y BENITO HUÁREZ; MORELOS Y EMPARAN; MORELOS Y PASTORA; MONTESINOS E INDEPENDENCIA; MONTESINOS Y CORTÉS; MONTESINOS Y BRAVO, Y MONTESINOS E HIDALGO.

YA LA LLEGADA DE ESTAS FUERZAS ENCONTRÓ RESISTENCIA. EN LA ESQUINA DE MORELOS Y EMPARAN FUE RECIBIDA CON LA DESCARGA DE UN GRUPO DE VOLUNTARIOS COMANDADOS POR EL CORONEL CONTRERAS QUE SE ENCONTRABAN EN LA ESQUINA DE INDEPENDENCIA Y EMPARAN Y DESDE ESTE MOMENTO, LOS INVASORES RUMPIERON EL FUEGO CUBRIENDO CON SUS DISPAROS DE FUSILERÍA Y METRALACERAS TODA LA TRAYECTORIA DE LAS CALLES QUE DOMINABAN, SIENDO CONTESTADO, A PESAR DE LA FALTA DE JEFES MILITARES, POR LOS VOLUNTARIOS.

COMO A LAS TRES DE LA TARDE FUE DESEMBARCADA UNA PIEZA DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA DE MEDIO CALIBRE, HACIENDO LOS PRIMEROS DISPAROS SOBRE EL FARO "BENITO JUÁREZ", DESDE DONDE SE LES HACÍA INCESANTE FUEGO. CERCA DE LAS CINCO DE LA TARDE UNA FUERZA DEL "UTAH" AVANZÓ SOBRE LA ADUANA ACRIBILLANDO A BALAZOS EL CASERIO COMPRENDIDO ENTRE LOS HOTELES "MÉXICO" Y "ORIENTE" DESDE DONDE UN GRUPO DE PAISANOS LES HACIA RESISTENCIA, DISPARÁNDOLES CON RIFLES Y PISTOLAS. TRAS DE MEDIA HORA DE FUEGO LA FUERZA YANQUI NO PUDO POSESIONARSE DEL EDIFICIO DE LA ADUANA PERO SI LO HIZO DE LA ESQUINA DE LERDO Y MORELOS, SITIO QUE LES SIRVIÓ PARA TIRCTEAR CON ÉXITO A LOS VOLUNTARIOS Y CONTADORALES QUE HACÍAN RESISTENCIA DESDE LAS ALTURAS Y COLUMNAS DE LOS PORTALES DILIGENCIAS, UNIVERSAL Y AGUILA DE ORO.

FUE SIN DUDA ESTA FUERZA LA QUE CAUSO MAYOR NÚMERO DE MUERTOS ENTRE LOS COMBATIENTES PACÍFICOS QUE SE -

HALLABAN CON LOS FEDERALES DADO QUE DIRIGÍAN SU FUEGO SOBRE LA MULTITUD QUE ESTABA CONCENTRADA.

LAS CALLES SE CONVIRTIERON EN TRINCHERAS HECHAS POR LOS AMERICANOS, QUIENES PARA TAL EFECTO HABÍAN SAQUEADO VARIOS ALMACENES PARA PODER OBTENER DE ELLOS SACOS DE VÍVERES QUE LES SERVÍAN DE PROTECCIÓN.

EL FUERTE DE SAN JUAN DE ULÚA TRató, POR OTRO LADO, DE ENTORPECER EL DESEMBARCO, DISPARANDO SUS BATERÍAS CONTRA LOS INVASORES, PERO PRONTO TUVIERON QUE CEJAR EN SU INTENTO PORQUE LOS ACALLARON. RECURDIERON ENTONCES A DESTRUIR LAS PIEZAS DE GUERRA, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE BATIRSE CONTRA TODA UNA FLOTA DE GUERRA QUE HABÍA YA INICIADO LA RESPUESTA AL FUEGO QUE SE LE HACÍA.

EN TIERRA, EL GENERAL MAASS HABÍA DADO ÓRDENES A ALGUNOS SOLDADOS PARA QUE SE PUSIERAN SOBRE LAS ARMAS Y RESISTIERAN EL DESEMBARCO, LO QUE FUE INÚTIL, PORQUE HABIENDO SIDO, AVISO Y HECHO SIMULTÁNEOS, YA LOS INVASORES HABÍAN TOMADO SUS PUESTOS DE ATAQUE. POR OTRO LADO, LOS TENIENTES CORNELES ZAYAS Y CERRILLO Y MAYOR PACHECO, SACABAN DEL PUERTO EL MATERIAL ROBANTE, CONSISTENTE EN 26 MÁQUINAS.

EN EL PORTAL DILIGENCIAS LA LUCHA FUE CRUENTA. LOS PESCADORES, LOS CARGADORES, LOS ALIJADORES, EN FIN, -- TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUELLE, COMBATIERON A LOS INVASORES Y NO SE RINDIERON A PESAR DE QUE ESTABAN SITUADOS; PERO SI ESTE FUEGO Y ESTA DEFENSA MOLESTÓ A LOS INTRUSOS, MÁS HOSTILIZÓ A LOS ASALTANTES EL FUEGO QUE HACÍAN LOS CIVILES DEL PUERTO, COMO LO PODEMOS COMPROBAR POR LA ÓRDEN QUE DIÓ FLETCHER PARA QUE ÉSTOS CESARAN DE HACERLO, PUES ESTIMABA QUE EL FUEGO HECHO POR LOS IRREGULARES "QUE NO SON SIEMPRE DE UNA FUERZA MILITAR ORGANIZADA", ES CONTRARIO A LAS LEYES DE LA GUERRA Y QUE SI PERSISTÍA OCASIONARÍA MEDIDAS DE SEGURIDAD. ¿QUÉ CREÍA ENCONTRAR EL SR. ---



FLETCHER AL ATACAR: QUE LOS RECIBIERÁMOS CON LOS BRAZOS ABIERTOS? ¿QUE NO SE CONTESTARA A UNA AGRESIÓN INJUSTA? ¿QUE SE LE DEJARA EL PUERTO A SU DISPOSICIÓN? LA ACTITUD DE LOS CIVILES FUE LA JUSTA COMO INJUSTA LO FUE LA DEL GOBIERNO AMERICANO DE ATACAR A UN PUERTO ABIERTO E INDEFENSO.

DE LAS SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE EL FUEGO SE HIZO MENOS INTENSO. LOS YANQUIS ESTABLECIERON UN SERVICIO SANITARIO EN LA ESTACIÓN TERMINAL, SIENDO ÉSTE EL PRIMERO DE LOS IMPLANTADOS POR LOS INVASORES.

TODA LA CIUDAD RESULTÓ AFECTADA. POR LA TARDE TODAVÍA EL CAÑONERO "PRAIRIE", QUE HABÍA SIDO EL PRIMERO EN PROPORCIONAR FUERZAS, EFECTUÓ DISPAROS SOBRE LAS GENTES PACÍFICAS.

EN TODOS ESTOS ACCONTECIMIENTOS, SIN EMBARGO, FALTA DE RELATAR LA GESTA HERÓICA DE LOS CASEROS DE LA ESCUELA NAVAL. LA VEREMOS AHORA.

FUERON ÉSTOS LA ÚNICA FUERZA MILITAR ORGANIZADA QUE HIZO RESISTENCIA AL ENEMIGO. HABIENDO SIDO ORGANIZADOS Y EXHORTADOS POR EL COMENDANTE AZUETA Y POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL, CAPITAN DE FRAGATA RAFAEL CARRION, AYUDADO POR EL TENIENTE GURZO Y LOS OFICIALES ARTURO LUPHAR, JUAN BEDIOS BENILLA Y ANTONIO GÓMEZ MAQUEO, RECIBÍAN A LOS INVASORES, CUANDO TRATARON DE HACER NUEVOS DESEMBARCOS, A DESCARGA CERRADA. SU PUESTO DE ATAQUE LO ERA EL PROPIO EDIFICIO DE LA ESCUELA, EN LA QUE COMENZARON A RECIBIR EL CAÑONEO DE LOS BARCOS "MONTANA" Y "PRAIRIE" QUE TRATABAN DE PROTEGER EL DESEMBARCO.

LOS NORTEAMERICANOS YA ESTABAN AVISADOS QUE ELLOS SERÍAN LOS QUE LES HARÍAN RESISTENCIA; ASÍ, SE MANDÓ CONTRA ELLOS MIL QUINIENTOS INFANTES QUE FUERON RECHAZADOS EN COMPLETO DESORDEN.

DIEZ HORAS IBA A DURAR SU LUCHA AL CABO DE LAS-  
 CUALES, POR CONSIDERAR INSUSTENIBLE YA SU POSICIÓN E INÚ-  
 TIL LA RESISTENCIA, LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL, EN -  
 FORMACIÓN DE BATALLA, LA DESALOJARON Y MARCHARON A TEJE-  
 RÍA A UNIRSE CON EL GRAL. MAASS.

ABANDONADO EL RECINTO, LOS CRUCEROS "MONTANA" Y  
 "PRAIRIE" CONTINUARON HACIENDO FUEGO HASTA QUE NOTANDO LOS  
 YANQUIS QUE NO SE LES CONTESTABA, PRINCIPIARON SU MARCHA-  
 AL CENTRO DE LA CIUDAD.

CON LA RETIRADA DE LOS CABETES DE LA ESCUELA NA-  
 VAL Y DE LOS POCOS SOLDADOS QUE RECIBIERON ÓRDENES DE ---  
 MAASS DE NO HACER RESISTENCIA, LO QUE NO CUMPLIERON, EL --  
 DUELO ENTRE INVASORES Y MEXICANOS SIGUIÓ ÚNICAMENTE ENTRE  
 LOS VOLUNTARIOS QUE DURANTE LA NOCHE SEGUÍAN CAZANDO A --  
 LOS AMERICANOS; EN ESTA HERÓICA DEFENSA TOMARON PARTE AC-  
 TIVA LOS ESPAÑELES, QUIENES DESDE LAS AZOTEAS DE SUS CA--  
 SAS CONTINUARON LA LUCHA CONTRA EL PODEROSO ENEMIGO.

TODAVÍA LA MAÑANA DEL 22 HUBO RESISTENCIA Y BAS-  
 TANTES VICTIMAS, PRINCIPALMENTE DE PARTE DE LOS MEXICANOS,  
 QUE ESPERABAN REFUERZOS DEL CENTRO PARA PODER RECHAZAR A-  
 LOS INTRUSOS.

MENOS DE DOCE HORAS IBA A DURAR LA LUCHA PERO -  
 LA OCUPACIÓN SERÍA SUPORTADA HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE-  
 ESE MISMO AÑO.

SI ESTA FUE LA ACTIVIDAD MILITAR QUE SE DESARRO-  
 LLO EN EL PUERTO HUBO OTRA TAMBIEN IMPORTANTE: LA DE LAS-  
 LETRAS, POR MEDIO DEL CAMBIO DE NOTAS Y DE LA EXPEDICIÓN  
 DE PROCLAMAS DE PARTE DEL ALMIRANTE FLETCHER.

VEAMOS ALGUNAS:

ESTANDO EL ATAQUE EN PLENO DESARROLLO, FLETCHER  
 ENVÍA AL GRAL. MAAS, POR CONDUCTO DE H.P. HUSE, JEFE DE -  
 SU ESTADO MAYOR, LA SIGUIENTE:

"CUARTELES DE LA FUERZA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS. VERACRUZ, MÉXICO, ABRIL 21 DE 1914. EXCELENCIA GRAL. MAASS. COMANDANTE DE LA FUERZA MEXICANA. CIUDAD. - MUY SEÑOR MIO: LA FUERZA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS HA TOMADO LA ACUANA ESTA MAÑANA, CON EL PROPÓSITO DE IMPEDIR QUE CIERTAS MUNICIONES DE GUERRA FUERAN DESSEMBARCADAS EN VERACRUZ, EL VAPOR "IPIRANGA" ESTA AHORA ANCLADO EN EL PUERTO, SOBRE EL QUE TIENE MANDO EL ALMIRANTE, Y LAS MUNICIONES ESTÁN EN SUS MANOS. - HASTA AQUI HEMOS USADO SOLAMENTE ARMAS PEQUEÑAS Y CAÑONES DE CALIBRE DE 3 PULGADAS. 'ESTO LO HE HECHOGUIADO POR LOS SENTIMIENTOS DE HUMANIDAD, NO QUERIENDO USAR DE NUESTROS GRANLES CAÑONES DE 12 PULGADAS - LO QUE, COMO USTED SABE, PONERIAN DIN DE UNA VEZ A TODA RESISTENCIA, PERO A COSTA DE MUCHAS VIDAS! POR LO TANTO, EL ALMIRANTE REQUIERE QUE CESE USTED EL FUEGO SOBRE LAS FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN TIERRA Y QUE SE RETIRE CON SU FUERZA. EL ALMIRANTE NO QUIERE CAUSAR DAÑOS A LA CIUDAD O LASTIMAR A SUS HABITANTES; PERO DEBE SOSTENERSE EN SU ACCION, Y PARA ESTE OBJETO USARA TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS A SU DISPOSICION. EN OTRAS PALABRAS, EL CONTESTARÁ EL FUEGO DE USTED CON SUS CAÑONES DE GRAN CALIBRE. EL ALMIRANTE BALGER ESTÁ MUY CERCA DE LA CIUDAD Y LLEGARÁ ESTA NOCHE CON UNA FUERZA DE DIEZ MIL HOMBRES. DE USTED RESPETUOSAMENTE. - H.P. HUSE, JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL ALMIRANTE FLETCHER. ESPERO SU RESPUESTA EN EL CONSULADO AMERICANO A LA UNA P.M."

A ESTA NOTA DEBEMOS HACER ALGUNAS ACLARACIONES: EL VAPOR "IPIRANGA" NUNCA TUVO MANDO DE FLETCHER Y NUNCA LAS MUNICIONES ESTUVIERON EN SUS MANOS SINO QUE PERMANECIERON EN LAS BODEGAS DEL MISMO, AMPARADAS POR LOS CAÑONES DEL CRUCERO ALEMAN BREMEN, SURTO EN LA BAHÍA Y ESPECTANTE A LOS ACONTECIMIENTOS.

SOBRE LA RESPUESTA QUE ESPERABA EL ALMIRANTE EN EL CONSULADO AMERICANO LA TUVO Y CON CRECES: A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE EL GRAL. MAASS RECIBIÓ ÓRDENES DE LA SECRETARÍA DE GUERRA PARA EVACUAR LA PLAZA, A FIN DE EVITAR, SEGÚN LA ORDEN, QUE LA CIUDAD FUERA ARRASADA. MIENTRAS ESTO SUCEDÍA SE HACÍAN DECLARACIONES EN MÉXICO, POR QUIEN OSTENTABA EL MANDO SUPREM., QUE EN AQUELLOS MOMENTOS SE ESTABA SOSTENIENDO EN EL PUERTO Y CON LAS ARMAS

EL HONOR NACIONAL; ESTO, MIENTRAS LAS TROPAS FEDERALES DE JAGAN EL PUERTO BATIÉNDOSE EN RETIRADA Y LOS QUE LO DEFENDIAN ERAN JÓVENES LLENOS DE HEROÍSMO, VOLUNTARIOS QUE DESEABAN LA LIBERTAD DE SU PATRIA E INCLUSIVE, RECLUSOS DE LAS CÁRCELES DE ALENDE Y SAN JUAN DE ULÚA QUE HABÍAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD Y ARMADOS CON FUSILES. ESTAS FUERZAS TAN IRREGULARES HABÍAN SIDO REORGANIZADAS POR EL COMANDANTE NEL CONTRERAS.

DENTRO DE LAS PROCLAMAS QUE FLETCHER DICTA ESTÁN DOS QUE TRANSCRIBIRÉ: LA PRIMERA, DEL 22 DE ABRIL, -- POR LA CUAL DA A CONOCER LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA CIUDAD DE VERACRUZ; LA SEGUNDA, DE 27 DEL MISMO, POR LA CUAL DECLARA LA LEY MARCIAL.

#### PROCLAMA AL PUEBLO DE VERACRUZ

"LA FUERZA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE ESTÁ BAJO MI MANDO HA OCUPADO TEMPORALMENTE LA CIUDAD DE VERACRUZ PARA INSPECCIONAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A CAUSA DE LOS DISTURBIOS QUE ACTUALMENTE REINAN EN MÉXICO.

TODOS LOS EMPLEADOS QUE SIRVEN A LA MUNICIPALIDAD DE ESTE PUERTO QUE AN INVITADOS PARA CONTINUAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES COMO LO HAN HECHO HASTA AHORA.

LAS AUTORIDADES MILITARES NO INTERVENDRÁN EN LOS ASUNTOS DE LAS CIVILES Y ADMINISTRATIVAS MIENTRAS EL BUEN ORDEN Y LA PAZ NO SE ALTEPEN EN LA POBLACIÓN.

TODOS LOS CIUDADANOS PACÍFICOS PUEDEN CONFIAAMENTE PERMANECER DEDICADOS A SUS USUALES OCUPACIONES, SEGUROS DE QUE SERÁN PROTEGIDOS EN SUS PERSONAS Y BIENES ASÍ COMO EN SUS CORRECTAS RELACIONES SOCIALES.

EL COMANDANTE SUSCRITO DA SEGURIDADES DE QUE NO TENDRÁ INTERVENCIÓN CON LAS AUTORIDADES CIVILES, SINO EN CASO DE ABSOLUTA NECESIDAD Y LLEVANDO SIEMPRE POR MIRA LA OBSERVANCIA DE LA LEY Y EL ORDEN.

EL RECAUDO DE CONTRIBUCIONES E INVERSIÓN DE ELLAS, SE CONTINUARÁ HACIENDO EN LA MISMA FORMA QUE HASTA EL PRESENTE Y CONFORME A LA LEY.

EL CONTRA-ALMIRANTE, F. F. FLETCHER. "(32)

PROCLAMA AL PUEBLO DE VERACRUZ.

"LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN MEXICANA Y DEL ESTADO DE VERACRUZ, CUANDO SE DESEMBARCARON LAS FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA BAJO MI MANDO, ME HAN PARTICIPADO QUE NO PODRÁN CONTINUAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS RESPECTIVOS, AUNQUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD, VIGILANDO POR LOS INTERESES DE SUS CONCIUDADANOS, Y CORRESPONDIENDO A MI INDICACIÓN, HAN RESUELTO CONTINUAR EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS, LAS LEYES Y DISPOSICIONES MUNICIPALES AMPLIAS PARA HACER EFECTIVAS MUCHAS FUNCIONES INDISPENSABLES AL GOBIERNO.

ESTOS HECHOS HAN DADO LUGAR A UNA SITUACIÓN QUE HACE NECESARIA LA FORMULACIÓN DE MEDIDAS DISTINTAS A LAS QUE FUERON PROPUESTAS EN MI PROCLAMA DEL 22 DEL ACTUAL. POR LO TANTO Y A FIN DE PROPORCIONAR A LOS HABITANTES DE VERACRUZ Y DE TERRITORIO A QUE DESPUÉS SE HARÁ REFERENCIA, TODOS LOS PRIVILEGIOS QUE EMANAN DE UN GOBIERNO QUE EJERCE LAS FUNCIONES ADECUADAS PARA ESTABLECER Y MANTENER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE, POR LA PRESENTE Y EN VIRTUD DE LAS FACULTADES QUE POSEO COMO COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, DECRETO QUE ESTÁ VIGENTE Y RIGE LA LEY MARCIAL EN LA CIUDAD DE VERACRUZ Y EL TERRITORIO CONTIGUO QUE SE HALLA OCUPADO POR LAS FUERZAS DE MI MANDO, Y QUE DICHA LEY MARCIAL SE HARÁ EXTENSIVA AL TERRITORIO QUE SEA OCUPADO POSTERIORMENTE, POR MIS FUERZAS:

ADEMAS DECRETO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL, DE LOS USOS Y COSTUMBRES Y DE LOS CONVENIOS DE MI GOBIERNO Y DE OTROS GOBIERNOS QUE ME HALLO INVESTIDO, DENTRO DEL TERRITORIO ALUDIDO, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE GOBIERNO EN TODAS SUS ATRIBUCIONES Y DIVISIONES. LAS MEDIDAS PARA HACER EFECTIVO DICHO GOBIERNO SE HARÁN CONSTAR EN REGLAMENTOS QUE SE PUBLICARÁN CUANDO LO EXIJAN LAS CIRCUNSTANCIAS, POR EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, HOY VEINTISIETE DE ABRIL DE 1914.

FLETCHER

CONTRALMIRANTE DE LA ARMADA DE LAS FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN POSESIÓN DE VERACRUZ!(33)

LOS ELEMENTOS CON QUE CONTARON AMBOS BANDOS ---  
CONTENDIENTES FUERON LOS QUE SIGUIEN:

ELEMENTOS CON QUE SE DEFENDIÓ EL PUERTO:

CIENTO SOLDADOS DEL 199 BATALLÓN, A LAS INMEDIATAS --  
ÓRDENES DEL TENIENTE CORONEL ALBINO RODRÍGUEZ CERRI-  
LLOS.

LOS SENTENCIADOS Y PROCESADOS DE LAS PRISIONES DE LA  
FORTALEZA DE SAN JUAN DE ULÚA, A QUIENES FUE A RECO-  
GER EL CORONEL CONTRERAS PARA PASARLOS A LAS GALERAS  
DE LA CIUDAD DE VERACRUZ EL DÍA 20 DE ABRIL Y A QUI-  
NES ARMÓ CON LOS FUSILES DE LOS VOLUNTARIOS QUE TEN-  
ÍA EN SU PODER, POR ÓRDEN DE LA SECRETARÍA DE GUE-  
RRA Y MARINA.

LOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS DE LA MISMA GALERAS DE  
VERACRUZ, DE LAS QUE CONTRERAS ERA EL JEFE.

LOS VOLUNTARIOS QUE CONTRERAS TENÍA A SUS ÓRDENES --  
COMO DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN "VOLUNTARIOS DE VERA-  
CRUZ".

LOS PAISANOS QUE ESPONTÁNEAMENTE PULIERON ARMAS Y --  
PARQUE PARA BATIR AL INVASOR.

ALGUNOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL A LAS ÓRDE-  
NES DEL OFICIAL DE POLICÍA LAUREANO LÓPEZ.

ALGUNAS MUJERES DE LOS SENTENCIADOS QUE ACOMPAÑABAN-  
A SUS MARIDOS Y QUE AL MORIR ESTOS HOMBRES, ELLAS --  
TOMABAN EL ARMA Y EL PARQUE PARA SEGUIR COMBATIENDO.

NUMEROSOS ESPAÑOLES QUE DISPARARON SUS ARMAS HACIEN-  
DO PUNTERÍA DESDE LAS AZTECAS SOBRE LOS INVASORES, --  
CAUSÁNDOLES MUCHAS BAJAS. UN CAPITÁN DE APELLIDO --  
TRONCOSO QUE ESTABA EN VERACRUZ HACIENDO USO DE SU LI-  
CENCIA.

AGUSTÍN GALLO, QUIEN PARECE QUE TAMBIÉN ERA MILITAR,  
Y QUE SE ENCONTRABA DE PASO EN EL PUERTO.

LOS REUS SÁNCHEZ (EL PELÓN), A LAS ÓRDENES DEL CORO-  
NEL CONTRERAS Y LOS "RAYADOS"

LA MAYORÍA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL.

ADemás, LOS HECHOS QUE CONSIGNA EN SU OBRA, P. 101, -  
JUSTINO PALOMARES." (34)

POR EL CUARTEL GENERAL AMERICANO:

"TROPAS EN TIERRA.

"SEGÚN EL BOLETÍN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA -  
PLAZA LAS TROPAS AMERICANAS QUE HAN SALTADO A TIE-  
RRA HASTA AYER Y QUE SE ALICIAN EN DIFERENTES CUARTE-  
LES PROVISIONALES, SE COMPONEN DE LA SIGUIENTE MANE-

RA:

"CUARTEL GENERAL: 24 OFICIALES Y 33 DE TROPA.

"BRIGADA NAVAL: 194 OFICIALES Y 3,760 INDIVIDUOS DE TROPA.

"INFANTERIA DE MARINA: 38 OFICIALES Y 2,469 INDIVIDUOS DE TROPA.

"TOTAL DE FUERZAS DESEMBARCO EN TIERRA: 316 OFICIALES Y 6,262 INDIVIDUOS DE TROPA." (35)

5

EN EL CAMPO REVOLUCIONARIO LAS REACCIONES QUE--  
 PRODUJERA LA INTERVENCIÓN AMERICANA EN VERACRUZ FUERON --  
 DOS BIEN DISTINTAS: LA DEL GRAL. FRANCISCO VILLA Y LA DEL  
 PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.

VILLA, POR MEDIO DE WARTHENS, AGENTE ESPECIAL--  
 DEL GOBIERNO AMERICANO, EXPRESÓ DURANTE UNA COMIDA QUE TU--  
 VIERA CON ÉL, LO QUE ÉSTE INFORMÓ A SU GOBIERNO, CON FECHA  
 23 DE ABRIL:

"ACABO DE COMER CON VILLA. HEMOS DISCUTIDO LA SITU--  
 ACIÓN A FONDO. DICE QUE NO HABRÁ GUERRA ENTRE LOS ES--  
 TADOS UNIDOS Y LOS CONSTITUCIONALISTAS; QUE ÉL ES BAS--  
 TANTE BUEN AMIGO NUESTRO Y QUE NOS CONSIDERA TAMBIÉN  
 TANTE BUENOS AMIGOS DE ELLOS, PARA NO EMPEÑARNOS EN --  
 UNA GUERRA QUE NINGUNO DE LOS DOS DESEA; QUE LAS O--  
 TRAS NACIONES SE REIRÍAN Y DIRÍAN: "EL BERRACHIN HA--  
 GRADO HACERLOS PELEAR" QUE POR LO QUE A ÉL TOCA, PO--  
DEMOS NOSOTROS CONSERVAR VERACRUZ Y RETENERLO TAN --  
ESTRECHAMENTE QUE NI AGUA PUEDA EXTRAERLE A HUERTA --  
Y QUE ÉL NO SE RESENTIRÍA POR ELLO. DIO TAMBIÉN QUE  
 NINGUN BERRACHO (REFIRIÉNDOSE A HUERTA), LO METERÍA--  
 EN GUERRA CONTRA SUS AMIGOS; QUE HA VENIDO A JUÁREZ--  
 PARA REESTABLECER LA CONFIANZA ENTRE NOSOTROS. TENGO  
 LA IMPRESIÓN DE QUE ES SINCERO Y QUE FORZARÁ A CARRAN--  
 ZA A ACEPTAR UNA ACTITUD AMISTOSA". (36)

AL CONOCER CARRANZA ESTAS DECLARACIONES DE VI--  
 LLA, HECHAS EN CIUDAD JUÁREZ, LE TELEGRAFICÓ VIOLENTAMENTE  
 LLAMÁNDOLO A CHIHUAHUA, DE DONDE NO DEBÍO HABERSE MOVIDO,  
 PUES SIN DUDA AL DAR EL CENTAURO ESTE PASO EN FALSO, EN --  
 POLÍTICA INTERNACIONAL, DEJÓ MUCHO QUE DECIR DE SU PO

LÍTICA INTERNACIONAL, DEJO MUCHO QUE DECIR DE SU POSICIÓN ANTE LOS AMERICANOS E INCLUSO ANTE EL MISMO HUERTA Y LOS CONSTITUCIONALISTAS. ES PROBABLE QUE VILLA NO ALCANZARA A COMPRENDER TODO LO QUE VENÍA ATRAS DE LA INVASIÓN; ES PROBABLE QUE TAMPOCO ENTENDIERA QUE EL LLAMADO A LAS ARMAS QUE HACÍA HUERTA PARA CONTRARRESTAR LA INVASIÓN IBA DIRIGIDO, NO A REPELERLA, SINO A REFORZAR SUS FILAS PARA ATACAR CON MÁS ELEMENTOS A LOS CONSTITUCIONALISTAS.

EL GENERAL OBREGÓN, EN CAMBIO, PIDIÓ A CARRANZA DECLARARA INMEDIATAMENTE LA GUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS, POR DESPACHO TELEGRÁFICO GIRADO DESDE CULIACAN EL MISMO DÍA 21:

"SEÑOR V. CARRANZA. CHIHUAHUA. CREO QUE SI LOS ESTADOS UNIDOS DECLARAN A HUERTA LA GUERRA BOMBARDEANDO LOS PUERTOS MEXICANOS, ES LA NACIÓN Y NO HUERTA LA QUE SE SENTIRÍA HERIDA Y QUE NOSOTROS DEBEMOS DECLARAR LA GUERRA A LOS ESTADOS UNIDOS, PUES DE LO CONTRARIO ESTARÍAMOS EX UESTROS, AUNQUE PELEÁRAMOS CONTRA LOS AMERICANOS, A QUE HUERTA MAÑANA FIRMARA CUALQUIER TRATADO DE PAZ CON LOS GRINGOS Y TENER NOSOTROS QUE ACEPTARLO, Y SE NOS CONSIDERARÍA SUBORDINADOS -- A HUERTA SI NOS HACEMOS SOLIDARIOS DE SUS ACTOS; MIEN TRAS QUE DECLARANDO NOSOTROS LA GUERRA, SERÍAMOS NOSOTROS LOS QUE DEBERÍAMOS ESTABLECER CONDICIONES AL -- FIRMAR LA PAZ. POR OTRA PARTE, HUERTA PROBABLEMENTE QUIERE DESPECTAR EN EL PUEBLO EL ANTAGONISMO Y COLLOCAR TODOS SUS RIFLES, Y CONSEGUIDO ESTO, TRATAR LA PAZ BAJO CUALQUIER FORMA Y CONTINUAR CONTRA NOSOTROS. CREO TAMBIEN QUE ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA QUE USTED -- DECLARE "PIRATAS" A LOS BUQUES DE GUERRA QUE FUERON DE LA MARINA MEXICANA. LE SUPLICO FIJAR SU ATENCIÓN SOBRE ESTA INICIATIVA QUE ES DE GRAN TRASCENDENCIA. DE TODOS MODOS, TENEMOS PLENA CONFIANZA EN LA RECTITUD DE SU CRITERIO Y CREO QUE USTED DEBE TENERLA DE NUESTRO PATRIOTISMO; LA DIGNIDAD NACIONAL, QUE ES LA DE NUESTRO -- EJÉRCITO, ESTAMOS OBLIGADOS A SALVAR, EL PRECIO NO IMPORTA, SIEMPRE SERÁ Poca LA SANGRE QUE MÉXICO DEBRÁME POR SALVAR SU HONOR. SALUDALO RESPETUOSAMENTE. GENERAL EN JEFE, ALVARO OBREGÓN". (37)

A ESTE TELEGRAMA CARRANZA TAMBIÉN CONTESTA DE MANERA TERMINANTE QUE DESDE LUEGO NO QUERÍA UN RUMPIMIENTO



TO CON LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE ESTABA ESPERANDO CONOCER-  
EL TEXTO DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON AL CONGRESO --  
PARA PROCEDER COMO FUESE NECESARIO Y QUE MIENTRAS TANTO --  
SIGUIERA ÉL -OBREGÓN- EN SUS OPERACIONES, SIN PONERSE EN-  
CONTACTO CON LOS JEFEs FEDERALES COMO LO SUGERÍA EN SU --  
TELEGRAMA, TAMBIÉN LE FECHA 21.

PO R LO QUE TOCA A LA ACTITUD DE CARRANZA, RECIBIÓ -  
EN CHIHUAHUA, EL DÍA 22 PROCELENTE DE CIUDAD JUÁREZ, EL -  
SIGUIENTE TELEGRAMA:

SEÑOR VENUSTIANO CARRANZA.

"HE RECIBIDO LAS INSTRUCCIONES SIGUIENTES DEL SEÑOR-  
BRYAN, SECRETARIO DE ESTADO: -"SIRVASE VER AL SEÑOR-  
CARRANZA Y HÁGALE SABER LA ACTITUD DEL PRESIDENTE. -  
EL PRESIDENTE NO DESEA QUE EL CONGRESO LO AUTORICE -  
PARA HACER LA GUERRA COMO PUDIERA INTERPRETARSE; TO-  
DO LO QUE ÉL PIDE Y TODO LO QUE SE LE CONCEDERÁ ES -  
UNA RESOLUCIÓN DECLARANDO QUE ÉL ESTÁ JUSTIFICADO AL  
HACER USO DE LA FUERZA ARMADA PARA EXIGIR UNA REPA-  
CIÓN POR INELIGNIDADES ESPECIFICADAS. ÉL HA TENIDO ES-  
PECIAL CUIDADO EN HACER UNA DISTINCIÓN ENTRE EL GE-  
NERAL HUERTA Y SUS SOSTENEDORES POR UN LADO, Y EL PUE-  
BLO MEXICANO POR OTRO, HABIENDO REITERADO SU AMISTAD  
HACIA EL PUEBLO MEXICANO Y SU MÁS VIVO DESEO DE QUE-  
EL MISMO PUEBLO LOGRE ESTABLECER UN GOBIERNO CONSTITU-  
CIONAL. LA TOMA DE LA ADUANA DE VERACRUZ SE HIZO -  
NECESARIO POR HABERSE REHUSADO HUERTA A HACER LAS DE-  
BIDAS REPRACIONES POR EL ARRESTO DE LOS MARINOS AME-  
RICANOS. SEGÚN LA PRENSA LOS CONSTITUCIONALISTAS APÁ-  
RECEN APARTADOS DE LA CONTROVERSIÁ EN UNA ACTITUD MUY  
PROPIA Y ESPERAMOS QUE NO ENTENDERÁN MAL LA ACTITUD  
DEL PRESIDENTE NI DARÁN MALA INTERPRETACIÓN A SUS -  
ACTOS".- MUCHO ESTIMARÍA UNA EXPRESIÓN DE USTED SO-  
BRE LO ANTERIOR, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SI LO DE-  
SEA, SERÁ CONSIDERADA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y -  
UNICAMENTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE Y DEL  
SECRETARIO BRYAN.

CROTHERS." (38)

AL QUE CARRANZA, EL MISMO DÍA CONTESTARÁ:

"CHIHUAHUA, 22 DE ABRIL DE 1914.

"SEÑOR CÓNsul J. C. CARTHERS.

CIUDAD JUÁREZ

EN CONTESTACIÓN AL MENSAJE DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADOS BRAN, QUE ME FUE COMUNICADO POR SU CONDUCTO, SIRVASE USTED TRANSCRIBIR A DICHO SEÑOR BRAN LA SIGUIENTE NOTA DIRIGIDA AL SEÑOR PRESIDENTE WILSON:

"EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN QUE EL SENADO AMERICANO OBTIERA AL MENSAJE QUE VUESTRA EXCELENCIA LE DIRIGIÓ CON MOTIVO DEL LAMENTABLE INCIDENTE OCURRIDO ENTRE LA TRIPULACIÓN DE UNA LANCHITA DEL ACORAZADO "DOLPHIN" Y SOLDADOS DEL USURPADOR VICTORIANO HUERTA, SE HAN EJECUTADO ACTOS DE HOSTILIDAD POR LAS FUERZAS DE MAR, BAJO EL MANDO DEL ALMIRANTE FLETCHER EN EL PUERTO DE VERACRUZ. Y ANTE ESTA VIOLACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL QUE EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA NO SE ESPERABA DE UN GOBIERNO QUE HA REITERADO SUS DESEOS DE MANTENER LA PAZ CON EL PUEBLO DE MÉXICO, CUMPLIÓ CON UN DEBER DE ELEVADO PATRIOTISMO AL DIRIGIR LA PRESENTE NOTA PARA AGRADECER A TODOS LOS MÉDICOS HONRABLES, ANTES DE QUE DOS PUEBLOS HONRADOS ROMPAN LAS RELACIONES PACÍFICAS QUE TODAVÍA LOS UNEN.

LA NACIÓN MEXICANA, EL VERDADERO PUEBLO DE MÉXICO, NO HA RECONOCIDO COMO A SU MANDATARIO AL HOMBRE QUE HA PRETENDIDO LANZAR UNA AFRENTA SOBRE SU VIDA NACIONAL, AHOGANDO EN SANGRE SUS LIBRES INSTITUCIONES. EN CONSECUENCIA, LOS HECHOS DEL USURPADOR HUERTA Y SUS COMPLICES, NO SIGNIFICAN ACTOS LEGÍTIMOS DE SOBERANÍA; NO CONSTITUYEN FUNCIONES VERDADERAS DE DEBERO PÚBLICO INTERIOR, NI MENOS AÚN REPRESENTAN LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN MEXICANA, QUE SON DE CONFIDERNIDAD HACIA EL PUEBLO NORTEAMERICANO.

LA POSICIÓN DE VICTORIANO HUERTA EN LO QUE CONCIERNE A LAS RELACIONES DE MÉXICO CON LOS ESTADOS UNIDOS, ASÍ COMO CON LA ARGENTINA, CHILE, BRASIL Y CUBA, HA QUEBADO FIRMEMENTE ESTABLECIDA CON LA ACTITUD JUSTICIERA DE LOS GOBIERNOS DE ESTAS NACIONES, AL NEGAR SU RECONOCIMIENTO AL USURPADOR, PRESTANDO DE ESTE MODO A LA BUENA CAUSA QUE REPRESENTA UN VALIOSO APOYO MORAL. EL TÍTULO USURPADOR DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NO PUEDE INVESTIR AL GENERAL HUERTA DE LA FACULTAD DE RECIBIR UNA DEMANDA DE REPARACIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, NI DE LA DE OTORGAR UNA SATISFACCIÓN, SI ELLA ES LEGÍTIMA.

VICTORIANO HUERTA ES UN DELINCUENTE QUE CAE BAJO LA JURISDICCIÓN DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA, HAY EL ÚNICO, POR LAS CIRCUNSTANCIAS ANORMALES DEL PAÍS, QUE

REPRESENTA LA SOBERANÍA NACIONAL DE ACUERDO CON EL ESPIRITU DEL ARTÍCULO CIENTO VEINTICHO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, LOS ACTOS ILEGALES COMETIDOS POR EL USURPADOR Y SUS PARCIALES Y LOS QUE AUN PUEDEN PERPETRAR, YA SEAN DE CARÁCTER INTERNACIONAL COMO LOS ACAECIDOS EN EL PUERTO DE TAMICO, YA SEAN DE ORDEN INTERIOR, SERÁN JUZGADOS Y CASTIGADOS CON INFLEXIBILIDAD Y EN BREVE PLAZO POR LOS TRIBUNALES DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA.

LOS ACTOS PROPIOS DE VICTORIANO HUERTA NUNCA SERÁN SUFICIENTES PARA ENVOLVER AL PUEBLO MEXICANO EN UNA GUERRA DESASTROSA CON LOS ESTADOS UNIDOS, PORQUE NO HAY SOLIDARIDAD ALGUNA ENTRE EL LLAMADO GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA Y LA NACIÓN MEXICANA, POR LA RAZÓN FUNDAMENTAL DE QUE ÉL NO ES EL ÓRGANO LEGÍTIMO DE LA SOBERANÍA NACIONAL. MAS LA INVASIÓN DE NUESTRO TERRITORIO, LA PERMANENCIA DE VUESTRAS FUERZAS EN EL PUERTO DE VERACRUZ, O LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS QUE INFORMAN NUESTRA EXISTENCIA COMO ESTADO SOBERANO, LIBRE E INDEPENDIENTE, SI NOS ARRASTRARÍA A UNA GUERRA DESIGUAL, PERO LIGNA, QUE HASTA HOY QUEDEMOS EVITAR.

ANTE ESTA SITUACIÓN REAL POR QUE ATRAVIESA MÉXICO, DEBIL, HOY MÁS QUE NUNCA, DESPUES DE TRES AÑOS DE SANGRIENTA LUCHA, COMPARADA CON LA FORMIDABLE DE LA NACIÓN AMERICANA; Y CONSIDERANDO LOS HECHOS ACAECIDOS EN VERACRUZ COMO ATENTATORIOS EN EL MÁS ALTO GRADO PARA LA DIGNIDAD E INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EN FUGNA CON VUESTRAS REITERADAS DECLARACIONES DE NO DESEAR ROMPER EL ESTADO DE PAZ Y AMISTAD CON LA NACIÓN MEXICANA, Y EN CONTRADICCIÓN TAMBIÉN CON LA RESOLUCIÓN DEL SENADO DE VUESTRO PAÍS QUE ACABA DE DECLARAR QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO ASUMEN NINGUNA ACTITUD CONTRA EL PUEBLO MEXICANO NI TIENEN PROPÓSITO DE HACERLE LA GUERRA; CONSIDERANDO IGUALMENTE QUE LOS ACTOS DE HOSTILIDAD YA CUMPLIDOS EXCE EN A LO QUE LA EQUITAD EXIGE PARA EL FIN PERSEGUIDO, EL CUAL PUEDE CONSIDERARSE SATISFECHO, NO SIENDO POR OTRA PARTE EL USURPADOR DE MÉXICO A QUIEN EN TODO CASO COMPETIRÍA OTORGAR UNA REPARACIÓN; INTERPRETO LOS SENTIMIENTOS DE LA GRAN MAYORÍA DEL PUEBLO MEXICANO QUE ES TAN CELOSO DE SUS DERECHOS COMO RESPETUOSO ANTE LOS DERECHOS AJENOS, Y OS INVITO A SUSPENDER LOS ACTOS DE HOSTILIDAD YA INICIADOS, ORDENANDO A VUESTRAS FUERZAS LA OCUPIACIÓN DE LOS LUGARES QUE SE ENCUENTRAN EN SU PODER EN EL PUERTO DE VERACRUZ, Y A FORMULAR ANTE EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA QUE REPRESENTO, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, LA DEMANDA DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS ORIGINADA POR SUCESOS ACAECIDOS -

EN EL PUERTO DE TAMPICO, EN LA SEGURIDAD DE QUE ESA DEMANDA SERÁ CONSIDERADA CON UN ESPÍRITU DE LA MÁS ALTA JUSTICIA Y CONCILIACIÓN.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA Y PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.

V. CARRANZA."(39)

ESTA NOTA ENÉRGICA FUE CONSIDERADA COMO UN ULTI MATUM POR GRAN PARTE DE LA PRENSA NORTEAMERICANA QUE SE-- GUÍAN PENSANDO QUE EL ATAQUE A VERACRUZ NO ERA DIRIGIDO - AL PUEBLO MEXICANO SINO A HUERTA; POR LO TANTO, NO PODÍAN COMPRENDER POR QUE CARRANZA ACTUABA Y REACCIONABA DE ESA-- MANERA PUES, REFLEXIONABAN, LA OCUPACIÓN EN VERACRUZ SE T-- TRADUCIA EN UNA AYUDA EFECTIVA PARA EL CONSTITUCIONALISMO, TENIENDO EN EL EJÉRCITO INVASOR NO A UN ENEMIGO SINO A UN ALIADO.

NO PODÍAN COMPRENDER DE NINGUNA MANERA, NUESTRA REACCIÓN PORQUE NO HABLÁCAMOS EL MISMO IDIOMA.

## CAPITULO VI

"CARRANZA NO PUEDE ACEPTAR NI LA INDICACION NI, MUCHO MENOS, LA MEDIACION DE OTRAS NACIONES, AUN SIENDO AMIGAS, PARA CELEBRAR COMPROMISOS O CONVENIOS CON LOS TRAIDORES."

J. TUSET DURAN.

ARGENTINA. BRASIL. CHILE.

DESPUES DE LA ENÉRGICA NOTA DIRIGIDA POR CARRANZA AL CÓNsul CAROTHERS, Y DE LA INTERPRETACIÓN QUE LE DIERAN LOS PERIÓDICOS ALARMISTAS DE LA UNIÓN AMERICANA Y ALGUNOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN WILSONIANA, QUE LA CONSIDERARON COMO UN ULTIMATUM DE GUERRA, FUE QUE SE PENSÓ - POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, BRYAN EN ESPECIAL, O BIEN POR SUGERENCIA DEL EMBAJADOR FRANCÉS EN WASHINGTON, JUSSE RAN, EL ACEPTAR LOS "BUENOS OFICIOS" QUE OFRECÍAN LOS DIPLOMÁTICOS PLENIPOTENCIARIOS DE LAS REPÚBLICAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE -QUE CONSTITUIRÍAN LO QUE LA HISTORIA CONOCE CON EL NOMBRE DEL "A.B.C."-, POR UNA PARTE AL GOBIERNO DEL PRESIDENTE WILSON Y POR LA OTRA, A LOS BANDOS-QUE LUCHABAN EN MÉXICO: AL CONSTITUCIONALISTA Y A LA FACCIÓN PRESIDIDA POR HUERTA.

DOS DE LAS TRES POTENCIAS EN AQUEL CONFLICTO INTERNACIONAL ACEPTARON PLENAMENTE LOS BUENOS OFICIOS QUE SE LES OFRECÍA: EL GOBIERNO DE WILSON Y LA FACCIÓN DE HUERTA. LA PARTE REPRESENTADA POR CARRANZA LOS ACEPTÓ EN PRINCIPIO, CON FECHA 29 DE ABRIL, Y A RESERVA DE ENTRAR EN LOS DETALLES DE LAS NEGOCIACIONES. SI WILSON ACEPTÓ ESTA MEDIACION FUE PORQUE PENSÓ QUE DE ESTA MANERA PODRÍA EVITAR -- UNA CRISIS MAYOR QUE LA QUE ÉL MISMO PROVOCARA AL ORDENAR LA INTERVENCIÓN ARMADA EN EL PUERTO DE VERACRUZ, LA QUE -

TAL VEZ LO HUBIESE OBLIGADO A UNA DECLARACIÓN DE GUERRA A MÉXICO, QUE DE NINGUNA MANERA DESEABA POR LOS DAÑOS QUE OCASIONARÍA A AMBOS PAÍSES Y PORQUE IBA EN CONTRA DE SUS IDEAS PACIFISTAS; HUERTA, PORQUE TENÍA LA ESPERANZA DE -- QUE LOS DIPLOMÁTICOS DEL A.B.C. SALVARÍAN A SU RÉGIMEN DE CAER ABATIDO POR LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS; CARRANZA, -- PORQUE ESPERABA QUE LOS EXPRESADOS "BUENOS OFICIOS" IMPE-- DIRÍAN UNA CONTIENDA INJUSTA PROMOVIDA POR LA IMPRUDENCIA DEL PRESIDENTE NORTEAMERICANO AL HABER INTERVENIDO MILI-- TARMENTE EN UN ESTADO SOBERANO COMO MÉXICO, SIN RAZÓN NI DERECHO, SINO SÓLO IMPULSADO POR EL ODIO QUE SENTÍA CON-- TRA HUERTA, CUYA CONDUCTA LE REPUGNABA.

LA ACTITUD DE LOS GOBIERNOS DE LA ARGENTINA, -- BRASIL Y CHILE AL AUTORIZAR A SUS REPRESENTANTES DIPLOMÁ-- TICOS PARA QUE OFRECERAN A MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS -- SUS BUENOS OFICIOS O MEDIACIÓN FUE, SIN LUGAR A DUDAS, -- MUY OPORTUNA, PUES POR LO MENOS, DE MOMENTO, LOGRÓ QUE SE DETUVIERA LA INVASIÓN TOTAL A NUESTRO TERRITORIO Y SALVADA UN ESCOLLO EN LA POLÍTICA EXTERIOR AMERICANA, IMPIDIENDO-- ASÍ, UN GRAVE CONFLICTO INTERNACIONAL ENTRE DOS NACIONES-- AMERICANAS. DESGRACIADAMENTE, SI BIEN LOS GOBIERNOS AR-- GENTINO,, BRASILEÑO Y CHILENO OBRARON CON DILIGENTE AC--- CIÓN Y A LA POSTRE SALVARON EL CONFLICTO INMINENTE QUE -- NOS AMENAZÓ, SUS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS EN WASHING-- TON NO ARMONIZARON SU CONDUCTA CON LAS IMPARCIALES DE SUS RESPECTIVOS CANCELLERES O PRESIDENTES; SOBRE TODO, NO SU-- PIERON APEGARSE A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACI-- ONAL, YA QUE, SOBREPASANDO LOS DEBERES DE SU MISIÓN, QUE -- ERA LA DE BUENOS OFICIOS O CUANDO MÁZ LA MEDIACIÓN, SE -- TRANSFORMARON, DE HECHO, EN INTERVENCIONISTAS, FALTANDO A SUS OBLIGACIONES MÁZ ESTRICTAS.

LA CAUSA DE HABER DESVIADO EL CURSO JURÍDICO DE-- SUS FUNCIONES, LOS REPRESENTANTES DEL A.B.C. FRACASARON --

EN TODOS SUS OBJETIVOS, PRIMERO COMO MEDIADORES Y DESPUÉS COMO INTERVENCIONISTA, PUES EL CONFLICTO MEXICANO-NORTEAMERICANO SE RESOLVIÓ CON EL FINAL TRIUNFO MILITAR DE CARRANZA SOBRE HUERTA Y CON LA VICTORIA DIPLOMÁTICA DE MÉXICO, YA QUE LA DESOCUPACIÓN DE VERACRUZ SE LOGRÓ DEBIDO A LA ACTITUD ENÉRGICA DEL CONSTITUCIONALISTA Y SIN QUE LOS MEDIADORES TUVIERAN PARTE EN EL BUEN ÉXITO DE LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS ENTRE LOS DOS PAÍSES.

LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS OBEDECIERON LAS INSTRUCCIONES DE SU GOBIERNO, PUESTO DE ACUERDO CON LOS REPRESENTANTES DE HUERTA, JURISCONSULTOS EMILIO RABASA, AGUSTÍN RODRÍGUEZ Y LUIS ELGUERO Y ENCABEZANDO LA REPRESENTACIÓN EL PRIMERO, DESDE EL COMIENZO DE SUS CONFERENCIAS -EL 18 DE MAYO U CELEBRADAS EN NIAGARA FALLS, CANADÁ, POR TENER UN CARÁCTER RIGOROSAMENTE NEUTRAL- SE PROPUSIERON RESOLVER EL CONFLICTO PROVENIENTE DE LA OCUPACIÓN MILITAR DE VERACRUZ, TRATANDO DE IMPONER UNA SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES QUE EL EJECUTIVO CONSTITUCIONALISTA RECHAZÓ DE PLANO, PUES ESA POSTURA NO CONVENÍA A LA REVOLUCIÓN, YA EN FRANCO TRIUNFO EN LA REPÚBLICA. ADEMÁS, DEBO SUBRAYAR EL HECHO DE QUE LOS CONFERENCIANTES EN NIAGARA FALLS NO TOMANDO EN CUENTA DE HECHO Y DE DERECHO, COMO ERA SU DEBER, AL JEFE DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA, LE NEGARON LO QUE ÉL PEDÍA DESDE EL INICIO DE SUS DISCUSIONES: QUE LE FIJARAN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE SERVIRÍAN DE PROGRAMA A LA ACLARACIÓN DE LOS PUNTOS CONTRAVERTIDOS, QUE NO ERAN OTROS SINO AQUELLOS QUE LLEVARAN A LA DESOCUPACIÓN DE VERACRUZ POR LAS FUERZAS ESTADOUNIDENSES.

PERO NO SÓLO COMETIERON LOS REPRESENTANTES SU-AMERICANOS LA INCONSECUENCIA Y GRAVE FALTA JURÍDICA, EN UN CASO DE MEDIACIÓN, DE NO PUNTUALIZAR LOS CAPÍTULO QUE HABÍAN DE SERVIR DE BASE A LAS DISCUSIONES RESPECTIVAS, SINO QUE A UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES, LA CONSTITUCI

NALISTA, NO SE LE DIÓ ACCESO AL TRIBUNAL MEDIADOR, RESCINDIENDO DE ELLA, LO QUE FUE, A TODAS LUCES, UN ABSURDO. -- POR OTRA PARTE, LO QUE HUBIERA DEBIDO SER UN TERCAMBIO DE OPINIONES IMPARCIALES ENTRE LOS CONFERENCISTAS, DEGENERÓ EN UN PARCIAL Y ATENTATORIO ACTO DE INTERVENCIÓN, CONSISTENTE EN LAS INCREIBLES PRETENCIONES DE LOS REPRESENTANTES -- DE ARROGARSE LA FACULTAD DE TRATAR DE ASUNTOS INTERNOS -- UN PRESIDENTE INTERINO DE TRANSICIÓN QUE PUSIERA FIN A LA GUERRA CIVIL, FACULTAD QUE NO ERA DE SU INCUMBENCIA SINO EXCLUSIVA DEL PUEBLO MEXICANO.

NATURAL ERA QUE ANTE TAL CONDUCTA AMENAZANTE -- DE INTERVENCIÓN, EL REPRESENTANTE DE LA LEGALIDAD PROTESTARA ENÉRGICAMENTE Y QUE TERMINARA POR DEPLORAR QUE LOS REPRESENTANTES SUDAMERICANOS FUERAN LOS PRIMEROS EN ATACAR, CON SUS ACTOS, LOS DERECHOS QUE UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO TENÍA LA OBLIGACIÓN DE EJERCITAR Y SOSTENER.

ESTA PROTESTA DIRIGIDA A LOS PLENIPOTENCIARIOS DE LAS NACIONES DEL A.B.C., EMBAJADOR D. DA GAMÁ, DEL BRASIL Y MINISTROS DE ARGENTINA Y CHILE, SEÑORES R. S. NAÓN Y E. SÚAREZ MÚGICA, RESPECTIVAMENTE, DEJA DE MANIFIESTO LAS IDEAS DE CARRANZA: EXIGIR QUE SE RESPETARA LA SOBERANÍA MEXICANA, EN LA QUE NO TENÍA DERECHO A INTERVENIR NINGUNA POTENCIA; EXIGIR, POR OTRO LADO, QUE EN ESAS REUNIONES SOLO SE TRATARA DE LA EVACUACIÓN INMEDIATA DEL PUERTO DE VERACRUZ, MATERIA DEL CONFLICTO INTERNACIONAL Y ÚNICO ASUNTO A TRATAR.

SOBRE LO DEMÁS, LA DISCUSIÓN DE LA CESACIÓN DE HOSTILIDADES ENTRE CONSTITUCIONALISTAS Y HUERTISTAS, LA CUESTIÓN AGRARIA, LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE PROVISIONAL, NO LAS CONSIDERA COMPATIBLES CON LOS TÉRMINOS DE LAS CONFERENCIAS Y DEBIDO A ELLO, LES EXPRESA SU RETIRO Y DA POR TERMINADO ESE INCIDENTE DIPLOMÁTICO.



ESTA CONDUCTA DE CARRANZA SIERVA LA PRIMERA PARTE DE LAS CONFERENCIAS.

EL SEGUNDO PERÍODO DE ELLAS VA DE JULIO 22 A 16 DE JULIO Y SE ORIGINA EN EL PROPÓSITO EXPRESO DEL PRESIDENTE WILSON DE DIRIGIR LA PACIFICACIÓN DE MÉXICO, SEGÚN SU PARTICULAR CRITERIO, MEDIANTE UN AVENIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA Y EL RÉGIMEN DE HUERTA, PARA ELEGIR A UN PRESIDENTE PROVISIONAL SUMISO A LOS INTERESES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DÍCIL A LAS IDEAS POLÍTICAS DEL PRIMER MANDATARIO YANQUI. ESTE SEGUNDO PERÍODO FINALIZA CON LA RESPUESTA TERMINANTE DE CARRANZA A LOS PLENIPOTENCIARIOS DEL A.B.C., DICIENDOLES QUE NO PUEDE HABER ARREGLO POSIBLE ENTRE LOS CONSTITUCIONALISTAS Y FACCIÓN HUERTISTA; Y QUE LA LUCHA SOLAMENTE PUEDE TERMINAR CON LA RENDICIÓN INCONDICIONAL DE LAS FUERZAS INFIDENTES, SIN LA INTERVENCIÓN DE POTENCIAS EXTRANJERAS.

## CAPITULO VII

"NO BASTA CONQUISTAR EL TERRITORIO DE UN PUEBLO. PARA DOMINARLO HAY QUE VENCER SU ALMA".

G. LE. BON.

LA DESOCUPACION.

LA EXIGENCIA DE CARRANZA DE UNA RENDICIÓN INCONSTITUCIONAL POR PARTE DE HUERTA SE VE CUMPLIDA EL 15 DE JULIO DEL AÑO DE 14. EN UNO DE LOS DOCUMENTOS MÁS IGNOMINIOSOS DE NUESTRA HISTORIA, PRESENTA SU RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

"C. C. DIPUTADOS Y SENADORES:

"LAS NECESIDADES INDICADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL SENADO, Y LA SUPREMA CORTE, ME HICIERON VENIR A LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA REPÚBLICA. DESPUES CUANTO TUVE EL HONOR, EN ESTE MISMO RECINTO DE DIRIGIRME A USTEDES EN VIRTUD DE UN PRECEPTO CONSTITUCIONAL, PROMETÍ HACER LA PAZ A TODO TRANCE. HAN PASADO DIECISIETE MESES, Y EN ESE CORTO PERÍODO DE TIEMPO HE FORMADO UN EJÉRCITO PARA LLEVAR A CABO MI SOLEMNE PROMESA...

SE CONSIGUIÓ, COMO USTEDES SABEN, ARREGLAR DE QUEROSAMENTE POR NUESTROS COMISIONADOS EN NIAGARA FALLS EL FÚTIL INCIDENTE DE TAMPIOCO, Y LA REVOLUCIÓN QUEDA EN PIE, SOSTENIDA POR QUIEN TODOS SABEMOS.

HAY MÁS: DESPUES DE LA LABOR ALTAMENTE PATRIÓTICA DE NUESTROS REPRESENTANTES EN NIAGARA FALLS, HAY QUIEN DIGA QUE YO, A TODO TRANCE BUSCO MI PERSONAL INTERÉS Y NO EL DE LA REPÚBLICA; Y COMO ESTE DICHO NECESITO--DESTRUIRLO CON HECHOS, HAGO FORMAL RENUNCIA DE LA --PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DEBE SABER LA REPRESENTACIÓN NACIONAL QUE LA REPÚBLICA, POR CONDUCTO DE SU GOBIERNO, HA LABRADO CON TODA BUENA FE A LA VEZ QUE CON TODA ENERGÍA, PUESTO --QUE HA CONSEGUIDO ACABAR CON UN PARTIDO QUE SE LLAMA DEMÓCRATA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y HA ENSEÑADO A --DEFENDER UN DERECHO.

PARA SER MÁS EXPLÍCITO DIRÉ A USTEDES QUE LA GES----

TIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, DURANTE SU CORTA VIDA, HA DADO GOLFES DE MUERTE A UN PODER INJUSTO... PARA CONCLUIR, DIGO QUE DEJO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA LLEVÁNDOME LA MAYOR DE LAS RIQUEZAS HUMANAS-- PUES DECLARÉ QUE HE DEPOSITADO EN EL BANCO QUE SE LLAMA CONCIENCIA UNIVERSAL, LA HONRA DE UN PURITANO, AL QUE YO, COMO CABALLERO, LE EXHORTO A QUE ME quite esa MI PROPIEDAD.

DIOS LOS BENDIGA Y A MI TAMBIÉN.  
MÉXICO, JULIO 15 DE 1914, V. HUERTA." (40)

DEJADA LA PRESIDENCIA HUERTA SALE DEL PAÍS. OCUPA SU LUGAR EL LIC. FRANCISCO CARVAJAL, SU SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.

EL PRETEXTO BAJO EL CUAL SE HABÍA REALIZADO LA INTERVENCIÓN HABÍA DESAPARECIDO, POR LO QUE CARRANZA, POR CONDUCTO DEL ENCARGADO DE LA CANCELLERÍA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO PIDE A WILSON EL RETIRO INMEDIATO DE LAS TROPAS AMERICANAS DE VERACRUZ EN VISTA DE QUE EL

"...PRESIDENTE WILSON, EN SU MENSAJE DE 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO AL CONGRESO, EXPRESÓ QUE LA OCUPACIÓN DE VERACRUZ POR FUERZAS AMERICANAS ERA UN ACTO DE REPRESALIA DIRIGIDO ÚNICAMENTE CONTRA EL GENERAL VICTORIANO HUERTA Y SUS PARTIDARIOS EN VIRTUD DE LOS VARIOS ULTRAJES QUE LA NACIÓN AMERICANA HABÍA RECIBIDO DEL EXPRESADO GENERAL HUERTA Y LOS SUYOS. EL SEÑOR PRESIDENTE WILSON EXPRESÓ AL MISMO TIEMPO QUE -- ESUS ACTOS DE REPRESALIA DE NINGUNA MANERA IBAN DIRIGIDOS AL PUEBLO MEXICANO DE QUIEN EXPRESÓ SER GRANDE Y LEAL AMIGO.

"SI ESTO ES VERDAD Y HUERTA Y SUS PARTIDARIOS HAN -- ABANDONADO LA REPUBLICA Y EL EJÉRCITO QUE SOSTUVO -- BAJO SUS ÓRdenes ESTÁ YA DESMORADO, HAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE SEGUN EXPRESÓ EL GOBIERNO AMERICANO -- LO OBLIGARON A CASTIGAR CON LA OCUPACIÓN DE AQUEL PUERTO A VICTORIANO HUERTA..." (41)

ESTA NOTA DE FABELA NO TIENE RESPUESTA INMEDIATA. SERÁ HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE EN QUE SE LE COMUNIQUE, POR CONDUCTO DE URQUIDI, SECRETARIO DE LA AGENCIA -- CONFIDENCIAL CONSTITUCIONALISTA EN WASHINGTON, QUE EL PRESIDENTE WILSON HABÍA DECLARADO OFICIALMENTE ESA TARDE, QUE

YA ORDENABA LA EVACUACIÓN DE VERACRUZ.

EN ESA MISMA FECHA EL SR. SILLIMAN, REPRESENTANTE PERSONAL DEL PRESIDENTE WILSON, DIRIGIÓ AL PRIMER JEFE ESTE MENSAJE:

"FAVOR DE INFORMAR AL GENERAL CARRANZA QUE EL PRESIDENTE WILSON ESTÁ ARREGLANDO LA SALIDA DE LAS TROPAS AMERICANAS DE VERACRUZ, Y DESE QUE SE NUMBREN AUTORIDADES COMPETENTES A FIN DE QUE HAGAN CARGO DE LA --- ADUANA MARÍTIMA; QUE IGUALMENTE SE NUMBREN EMPLEADOS PARA HACERLES ENTREGA DE LA AUTORIDAD CIVIL. SIRVA--- SE INQUIRIR SI ESTÁ CENTRO DEL PODER DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL DESIGNAR DICHS EMPLEADOS, O SI SE DESEA QUE EL COMANDANTE AMERICANO LOS ELIJA ENTRE LOS RESIDENTES DE VERACRUZ PARA QUE FUNJAN COMO AUTORIDADES HASTA QUE EL VERDADERO FUNCIONARIO TOMA POSESIÓN. FIRMADO: BRYAN.

"ESPERANCO LA CONTESTACION DE SU EXCELENCIA A FIN DE QUE YO PUEGA CONTESTAR DEBIDAMENTE AL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, TENGO LA HONRA DE QUEDAR DE USTED CON GRAN ESTIMACIÓN COMO SU MUY ATENTO SERVIDOR. JOHN R. SILLIMAN. VICECONSUL DE LOS EE. UU." (42)

LA RESPUESTA DE CARRANZA NO SE HIZO ESPERAR. -- EL DÍA 17 ENVÍA LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN Y EN ELLOS COMUNICA QUE EL DESIGNADO PARA RECIBIR EL PUERTO ES EL -- GRAL. CÁNDIDO AGUILAR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y QUE SERÁ ÉL EL QUE NUMBRE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES QUE DEBERÁN ENCARGARSE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PUERTO.

CARRANZA, POR OTRO LADO, SE DIRIGIÓ DIRECTAMENTE A BRYAN PARA QUE LE INFORMARA LA FECHA QUE HABÍAN FIJADO PARA LA DESOCUPACIÓN Y COMO NO SE TUVIERA RESPUESTA INMEDIATA, EL 5 DE OCTUBRE ENVIÓ FIDELA AL ENCARGADO DE LOS NEGOCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, J. CARDOSO DE OLIVEIRA, MINISTRO DEL BRASIL, UN RECREATORIO A LAS PROMESAS HECHAS POR WILSON; ADEMÁS, LE INFORMABA, PARA QUE A SU VEZ LO TRASMITIERA, QUE TODO ESTABA LISTO PARA RECIBIR EL PUERTO.

PERO ESTADOS UNIDOS NO SE DECIDE A DAR EL PASO-

DEFINITIVO. TODAVÍA IMPONE CONDICIONES PARA ACEPTAR EL --  
 DESALOJO DEL PUERTO, EXIGIENDO GARANTÍAS PARA QUE NO SE --  
 COBRARAN NUEVOS IMPUESTOS NI SE CASTIGARA A LOS MEXICANOS  
 QUE HABÍAN SERVIDO A LA ADMINISTRACIÓN AMERICANA. A ESTA  
 NOTA DE RESERVA AMERICANA CONTRA NUEVAMENTE CARRANZA --  
 DICHIENDO QUE EL ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO --QUE ERA ÉL--  
 NO PODÍA HACER DECLARACIONES O MANIFIESTOS EN LOS QUE SE--  
 CUMPLIERAN LAS PETICIONES DEL GOBIERNO AMERICANO, PUESTO--  
 QUE LOS ASUNTOS A QUE AQUELLAS PETICIONES SE REFERÍAN ---  
 ERAN DE LA INICIATIVA EXCLUSIVA DE LAS AUTORIDADES MEXI--  
 CANAS Y QUE DE NO HACERLO ASÍ, TOMANDO UN CARÁCTER INTER--  
 NACIONAL, AFECTARÍAN A LA SOBERANÍA INTERIOR DE LA REPÚBLI--  
 CA. CON ESTA OPINIÓN SE MANTIENE AÚN EN CONTRA DE LA MIS--  
 MA CONVENCION DE AGUASCALIENTE A QUIEN HABÍA SOLICITADO --  
 CONSULTA PARA DEJAR SENTADO UN PRECEDENTE LEGAL.

ANTE ESTE ABSURDO CAMBIO DE NOTAS ENTRE LOS CON--  
 VENCIONISTAS Y CARRANZA VAN A SER LOS MISMOS VERACRUZANOS  
 QUIENES DECIDAN SU SUERTE, ACEPTANDO DE ANTEMANO CUAL---  
 QUIER DETERMINACIÓN QUE SE TOMARÁ AL RESPECTO, SIEMPRE QUE  
 SE HICIERA SIN PRESIONES EXTRAÑAS Y SE RESOLVIERA CON JUS--  
 TICIA LA EXCENSIÓN DE TODA CLASE DE IMPUESTOS FISCALES. --  
 TAMBIÉN LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS QUE SIRVIERAN AL IN--  
 VASO SE DIRIGEN AL GRAL. AGUILAR EXPRESÁNDOLE QUE SI ERA  
 SU DECISIÓN IMPONERLES UN CASTIGO, SE CONFIRMARÍAN CON ÉL  
 Y NO SERÍAN ELLOS LOS QUE SIGNIFICARAN UN OBSTÁCULO PARA--  
 CONSEGUIR EN BREVE LA DESOCUPACIÓN DEL PUERTO.

ANTE TAL ACTITUD DE LOS RESIDENTES DEL PUERTO, --  
 LA DE RECHAZAR TODA PROTECCIÓN AMERICANA Y LA DE SOMETER--  
 SE A LAS DISPOSICIONES QUE LAS AUTORIDADES MEXICANAS CON--  
 SIDERARAN PERTINENTES, CARRANZA EXPLIÓ VARIOS DECRETOS --  
 EN LOS QUE SE LES EXCEPTUABA DEL NUEVO PAGO DE IMPUESTOS--  
 O CONTRIBUCIONES A AQUELLOS QUE LO HUBIERAN HECHO CON AN--  
 TERIORIDAD Y QUE PARA ELLO BASTABA LA PRESENTACIÓN DE LAS

BOLETAS COMPROBATORIAS CORRESPONDIENTES, EXPEDIDAS POR --  
 LOS NORTEAMERICANOS; EN CUANTO A LOS CASTIGOS POSIBLES PA--  
 RA LOS SERVIDORES DE LOS INVASORES, SE LES CONCEDÍA TAM--  
 BIÉN EL INDULTO GENERAL.

DESAPARECIDOS LOS MOVILES DE LA DETENCIÓN PARA--  
 DESOCUPAR EL PUERTO, SE COMUNICAN LOS ACUERDOS TOMADOS A--  
 OLIVEIRA PARA QUE SEA TRASMISOR DE ELLOS A LOS ESTADOS --  
 UNIDOS. EL DÍA ANSIADO ESTABA PRÓXIMO. LA CASA BLANCA --  
 CONTESTÓ QUE ESTABA RESUELTO QUE EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE --  
 SERÍA EL DESTINADO PARA QUE SE DESOCUPARA EL PUERTO DE --  
 VERACRUZ. LA IGNOMINIA ESTÁ TERMINADA. MÉXICO RECUPERABA,  
 A TRAVÉS DE CRUENTA LUCHA MILITAR Y DIPLOMÁTICA, SU --  
 PRIMER PUERTO.

## CONCLUSIONES

AL TRAVÉS DE ESTE MODESTO TRABAJO, QUE HUBIERA DE SEADO HACER MÁS EXTENSO PARA PODER UTILIZAR EL VALIOSO MATERIAL RECABALO EN DIVERSAS Y VARIADAS FUENTES, HE PODIDO LLEGAR A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1.- EL EMBAJADOR HENRY LANE WILSON TENÍA CONOCIMIENTO DE LA ASONADA CON QUE HUERTA INICIÓ EL GOLPE DE ESTADO, COMO LO DEMUESTRA EL HECHO DE QUE ÉL ANUNCIÓ ESTOS SUCESOS AL DEPARTAMENTO DE ESTADO.

2.- EL EMBAJADOR WILSON OFRECIÓ A HUERTA Y A LOS DEMÁS CONSPIRADORES, LAS SEGURIDADES, VERBALES POR SUPUESTO, DE QUE NO LES PASARÍA NADA A MADERO Y PINO SUÁREZ, SEGURIDADES QUE NO CUMPLIÓ AL PERMITIR, A PESAR DE LAS INTERPOSICIONES QUE HICIERAN ALGUNOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y LA MISMA ESPOSA DE MADERO, QUE SE LES ASESINARA IMPUNEMENTE. POR LO TANTO, NO SÓLO ES UNO DE LOS AUTORES INTELECTUALES DE LOS MAGNÍCIDIOS SINO EL RESPONSABLE DIRECTO DE ELLOS.

3.- AL OBSERVAR WILSON ESTA CONDUCTA ESTABA VIOLANDO, FLAGRANTEMENTE, TODO DERECHO INTERNACIONAL.

4.- AL ACEPTAR WILSON LAS EXPLICACIONES "OFICIALES" DE LOS ASESINATOS, COMETIDOS A NOMBRE DE LA "LEY FUGA", SE HIZO ENCUBRIDOR DE LOS ASESINOS MEXICANOS.

5.- POR LO QUE TOCA A LA CONDUCTA OBSERVADA POR WASHINGTON, ES INNEGABLE QUE ACTUÓ SIEMPRE EN PERJUICIO DE MÉXICO, PUES CONCIENDO LA LABOR DESARROLLADA POR SU EMBAJADOR, NO LO RETIRÓ DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO NI GENSURÓ SUS INTROMISIONES. CON ELLO SE DEMUESTRA QUE A FINALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE TAFT NO HUBO BUENA VOLUNTAD DE LA CANCELLERÍA NI DE LA CASA BLANCA HACIA LA NACIÓN MEXICANA.

6.- TAFT, POR LO TANTO, ES RESPONSABLE DE HABER SOSTENIDO, COMO SU REPRESENTANTE, A WILSON Y CON EL APOYO MORAL, DADO A SU PERSONA, ES COAUTOR DE LOS HECHOS ACAECIDOS EN MÉXICO.

7.- LA INTERVENCIÓN ARMADA EN NUESTRO PAÍS TENÍA DOS-OBJETIVOS: EVITAR QUE HUERTA RECIBIERA LAS ARMAS Y PERTRECHOS QUE EL "IPIRANGA" LE TRAÍA, Y QUE HUERTA DEJARA EL ALTO CARGO QUE HABÍA USURPADO.

8.- EL PROFESOR DE PRINCETON SE MANIFESTÓ, DURANTE SU RÉGIMEN GUBERNATIVO, COMO UN DECIDIDO AMIGO DE LA LIBERTAD, DEFENSOR DE LOS PUEBLOS DÉBILES, RESPETUOSO DE LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS INDEPENDIENTES DE AUTODETERMINACIÓN DE SUS PROPIOS DESTINOS, SIGNIFICÁNDOSE COMO UN APÓSTOL TEÓRICO DE LA JUSTICIA, LA MORAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL; PERO EN LA PRÁCTICA, SU CONDUCTA FUE CONTRARIA A SUS IDEAS Y A SUS PALABRAS.

9.- EN CUANTO A VERACRUZ, LA ACTITUD DE WOODROW WILSON SE BASÓ EN SUS MISMAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL, PERO A PESAR DE ELLO, DETERMINÓ ANTE SÍ MISMO, DICTAR A LOS MEXICANOS LA POLÍTICA QUE DEBÍAN SEGUIR.

10.- EL GOBIERNO DE WILSON OBRÓ EN EL CASO DE MÉXICO-COMO PROCEDEN LAS METRÓPOLIS CON SUS COLONIAS: POR LA FACILIDAD QUE DA EL IMPERIO DE LA FUERZA SOBRE LA MAJESTAD DEL DERECHO. ASÍ, FUE CONTRA TODO Y CONTRA TODOS: CONTRA MÉXICO Y LOS MEXICANOS; CONTRA LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA.

11.- PERO POR OTRO LADO, ESTIMO QUE WILSON OBRÓ DE BUENA FE PERO CON UN DESCONOCIMIENTO ABSOLUTO DE LO QUE ERA Y SIGNIFICABA LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y DE LAS REALIDADES QUE TENÍA ANTE SUS OJOS Y NO VIÓ NI ENTENDIÓ.

12.- WILSON NUNCA PRETENDIÓ CONQUISTAR A MÉXICO; SI TAL HUBIERA SIDO SU DESEO, CONTABA CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA REALIZARLA Y OCASIONES Y PRETEXTOS NUNCA LE FALTARON.

13.- LAS PRESIONES DIPLOMÁTICAS QUE WILSON TUVO QUE SOPORTAR PARA NO DECLARARNOS LA GUERRA PROCEDÍAN DE INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA, QUE LE EXIGÍAN LA INTERVENCIÓN EN MÉXICO PARA SALVAR SUS INTERESES ECONÓMICOS. SIN EMBARGO, ANTE TALES PRESIONES NO CEDIÓ JAMAS.

14.- ARGENTINA, BRASIL Y CHILE OFRECIERON SUS BUENOS-



OFICIOS A LAS PARTES CONTENDIENTES. LA IDEA, BUENA COMO ERA, NO CUMPLIÓ SU COMETIDO, PUES NO RESPETARON SU ESPÍRITU NI EL DERECHO INTERNACIONAL. POR LO TANTO, ESTIMO ALTAMENTE INDEBIDA LA ACTITUD DE LAS POTENCIAS MEDIADORAS QUE INTEGRARON EL A.B.C. PORQUE:

A) TRABAJARON EN PRO DE LOS INTERESES AMERICANOS Y NO EN FAVOR DE UNA EFECTIVA PACIFICACIÓN EN MÉXICO Y MENOS AÚN, EN FAVOR DE UN CLARO ENTENDIMIENTO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

B) HICIERON A UN LADO A CARRANZA, REPRESENTANTE DE LA LEGALIDAD, AL EXIGIRLE CONDICIONES QUE IBAN EN DETRIMENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y QUE ÉL NO PODÍA ACEPTAR.

15.- LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO HA SIDO INESTABLE, VERSÁTIL; EN OCASIONES, -- JUSTA, PERO GENERALMENTE EGOÍSTA, BASADA EN TENDENCIAS DE DOMINIO ECONÓMICO Y HEGEMONÍA POLÍTICA.

## NOTAS

- 1.- BRECEDA: MÉXICO REVOLUCIONARIO..., PP. 148-149
- 2.- FABELA: HISTORIA DIPLOMÁTICA..., V. I, P. 34
- 3.- BONILLA: EL RÉGIMEN MADERISTA, P. 185
- 4.- IBIDEM, P. 197
- 5.- IBID., PP. 197-198
- 6.- COLOGAN, J. B.: "POR LA VERDAD" OPÚSCULO TRANSCRITO POR ACUÑA EN SU MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, P. 184
- 7.- ANONIMO: DE CÓMO VINO HUERTA Y CÓMO SE FUE, P. 30
- 8.- BONILLA: OP. CIT., P. 234
- 9.- FABELA: OP. CIT., V. I, PP. 91-92
- 10.- IBIDEM, P. 92
- 11.- IBID., P. 192
- 12.- IBID., PP. 195-196
- 13.- IBID., P. 199
- 14.- IBID., P. 209
- 15.- IBID., P. 214
- 16.- BRECEDA: OP. CIT., P. 145
- 17.- IBIDEM, P. 145
- 18.- IBID., P. 146
- 19.- IBID., P. 147
- 20.- IBID., P. 196
- 21.- ACUÑA: MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN..., V. I, PP. 254-256
- 22.- FABELA: OP. CIT., V. I, PP. 235-237
- 23.- IBIDEM, P. 247
- 24.- IBID., PP. 249-252
- 25.- RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE: LABOR INTERNACIONAL..., PP. 28-30
- 26.- IBIDEM, PP. 30-33
- 27.- FABELA: OP. CIT., V. I, PP. 312-313
- 28.- IBIDEM, P. 316

- 29.- DEPARTMENT OF STATE. U.S.A.: PAPERS RELATING TO THE...  
P. 477
- 30.- FABELA: Op. CIT., V. I, PP. 332-334
- 31.- FABELA: DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN..., V.  
II, PP. 21-31
- 32.- IBIDEM, P. 219
- 33.- EL DICTAMEN, 27 ABRIL DE 1914; P. I, COL. 4
- 34.- FABELA: DOCUMENTOS HISTÓRICOS..., V. II, PP. 226-227
- 35.- EL DICTAMEN, 29 ABRIL DE 1914; P. 3, COL. 5
- 36.- BARRAGAN: HISTORIA DEL EJÉRCITO..., V. I, P. 457
- 37.- IBIDEM, P. 463
- 38.- RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE: LABOR INTERNACIONAL..., P. 99
- 39.- IBIDEM, PP. 100-102
- 40.- ACUÑA: MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN..., V.  
I, PP. 367-368
- 41.- RELACIONES EXTERIORES; SECRETARÍA DE: LABOR INTERNACIONAL..., P. 109
- 42.- IBIDEM, P. 111

## BIBLIOGRAFIA

ACUÑA, Jesús

MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO REVOLUCIONARIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE FEBRERO DE 1913 Y EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1916. 2 Vs. MÉXICO, TALLERES LINOGRÁFICOS DE LA IMPRESORA "INCOMEX", S. A., 1933; 1-304 pp. + ÍNDICES; 11-305-671 pp. + ÍNDICES

ALDUCIN, RAFAEL

LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA, LOS ESTADOS UNIDOS Y EL "A.B.C." RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS NOTABLES REFERENTES A LA INTROMISIÓN DE ELEMENTOS EXTRANJEROS EN LOS ASUNTOS INTERIORES DE MÉXICO Y A LA PATRIÓTI--CA ACTITUD ASUMIDA POR EL C. PRIMER JEFE VENUSTIANO CARRANZA.- RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA POR LAS NACIONES DE EUROPA, ASIA Y AMÉRICA.- LOS ULTI--MOS INCIDENTES INTERNACIONALES. MÉXICO, TALLERES LINO--TIPOGRÁFICOS DE "REVISTA DE REVISTAS", 1916; 303 pp.

ANONIMO

DE CÓMO VIÑO HUERTA Y CÓMO SE FUE. (APUNTES PARA LA HISTORIA DE UN RÉGIMEN MILITAR). MÉXICO, D.F., LIBRERÍA - GENERAL, 1914.

BARRAGAN RODRIGUEZ, JUAN

HISTORIA DEL EJÉRCITO Y DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA. 2 Vs. MÉXICO, TALLERES DE LA EDITORIAL STYLO, - 1946; 1-774 + ÍNDICES, ILS.; 11-679 pp. + ÍNDICES, ILS.

BONILLA JR., JUAN

EL RÉGIMEN MADERISTA. MÉXICO, EDITORIAL ARANA, 1962; - 351 pp. (BIBLIOTECA DE HISTORIA MEXICANA)

BRECEDA, ALFREDO

MÉXICO REVOLUCIONARIO, 1913-1917. MADRID, TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA, 1920.

CALERO, MANUEL

LA POLÍTICA MEXICANA DEL PRESIDENTE WOODROW WILSON SEGUN LA VE UN MEXICANO, POR ... MINISTRO DE RELACIONES - EXTERIORES Y POSTERIORMENTE EMBAJADOR A LOS ESTADOS UNIDOS DEL PRESIDENTE FRANCISCO I, MADERO. MADRID, TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA, 1916; 150 pp.

DEPARTMENT OF STATE. UNITED STATES OF AMERICA.

PAPERS RELATING TO THE FOREIGN RELATIONS OF THE UNITED STATES (1914). WASHINGTON, GOVERNMENT PRINTING OFFICE, - 1922; CXV + 1132 pp.; MÉXICO: pp. 442-904.

EL DICTAMEN. ENERO-DICIEMBRE DE 1914.

FABELA, ISIDRO

HISTORIA DIPLOMÁTICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. 2 Vs.--  
MÉXICO-BUENOS AIRES, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1958,-  
1959; I-XV + 381 PP; ÍNDICES, ILS.; II-438 PP., ILS.

----- (DIR)

DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. REVOLUCIÓN Y RÉGIMEN CONSTITUCIONALISTA. 3 Vs. MÉXICO-BUENOS AIRES, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1960, 1962; I-VI + 553 PP.; II-259 PP., ILS.; III-414 PP., ILS.

FERNANDEZ M. GREGOR, GENARO

"LAS RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO Y EL DERECHO INTERNACIONAL" EN MÉXICO Y LA CULTURA. MÉXICO, SRIA. DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1961; PP. 961-1008.

GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA

COLECCIÓN DE LEYES Y DECRETOS EXPEDIDOS POR EL... DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE. 1914-1915. -  
VERACRUZ, IMPRENTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, S/F.; 318 + IV PP.

HARRISON, JOHN P.

"H.L. WILSON, EL TRÁGICO DE LA DECENA" EN HISTORIA MEXICANA. MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO, ENERO-MARZO, 1957; V. VI, Nº 3; PP. 374-405.

-----

"UN ANÁLISIS NORTEAMERICANO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA - EN 1913" EN HISTORIA MEXICANA. MÉXICO, EL COLEGIO DE - MÉXICO, ABRIL-JUNIO, 1956; V. V, Nº 4; PP. 598-618.

MADERO, FRANCISCO I.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN 1910. EDICIÓN FACSIMILAR, - MÉXICO, EDICS. DE LA SRIA. DE HACIENDA Y C.P., 1960; -- XIV + 1033 PP. (ARCHIVO DE DON FRANCISCO I. MADERO)

MARQUEZ STERLING, MANUEL

LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL PRESIDENTE MADERO. (MI GESTIÓN DIPLOMÁTICA EN MÉXICO). MÉXICO, EDIT. PORRUA, 1958; XIV + 379 PP., ILS.

THE MEXICAN HERALD. ENERO-DICIEMBRE DE 1914.

EL MONITOR. PERIÓDICO EDITADO EN VERACRUZ. MARZO 1º-ABRIL 21 DE 1914.

O'SHAUGHNESSY, EDITH

A DIPLOMAT'S WIFE IN MEXICO. NEW YORK AND LONDON, HARPER & BROTHERS PUBLISHER, 1916; 351 PP.

PALOMARES, JUSTINO

LA INVASIÓN YANQUI EN 1914; MÉXICO, S.I., 1940; 282 PP., ILS.

PRIDA, RAMÓN

¡DE LA DICTADURA A LA ANARQUÍA! MÉXICO, EDICS. BOTAS, 1958; 687 PP.

QUIRK, ROBERT E.

AN AFFAIR OF HONOR. WOODROW WILSON AND THE OCCUPATION OF VERACRUZ. UNITED STATES OF AMERICA, THE MISSISSIPPI VALLEY HISTORICAL ASSOCIATION, UNIVERSITY OF KENTUCKY PRESS, 1962; 184 PP.

RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE

LABOR INTERNACIONAL DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA DE MÉXICO. MÉXICO, D.F., IMP. DE LA SRÍA. DE GOBERNACIÓN, S/F.; 517 PP.

-----  
UN SIGLO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO. (A TRAVÉS DE LOS MENSAJES PRESIDENCIALES). MÉXICO, PUBLICACIONES DE LA SRÍA. DE RELACIONES EXTERIORES, 1935; XXVII + 460 PP., ÍNDICE: (ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, Nº 39)

REYNOLDS, T.H.

"MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS 1821-1951" EN HISTORIA MEXICANA. MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO, ENERO-MARZO, 1953; v. II, Nº 3; PP. 413-420.

ROJAS, LUIS MANUEL

LA CULPA DE HENRY LANE WILSON EN EL GRAN DESASTRE DE MÉXICO. V. I. (EJEMPLAR MUTILADO). 367 PP. + ÍNDICE.

RUSSELL, THOMAS H.

MEXICO IN PEACE AND WAR. CHICAGO, REILLY & BRITTON SYNDICATE, 1914; 320 PP.

TARACENA, ALFONSO

MADERO, VÍCTIMA DEL IMPERIALISMO YANQUI. MÉXICO, CLÁSICA SELECTA-EDITORIA LIBRERA, 1960; 270 PP.

TUCHMAN, BÁRBARA W.

EL TELEGRAMA ZIMMERMANN. MÉXICO, EDIT. GRIJALBO, S.A., 1960; 301 PP.

VERACRUZ-LLAVE, ESTADO DE  
ARCHIVO GENERAL DE GOBIERNO. RAMOS DE ESTADÍSTICA Y GO-  
BERNACIÓN. AÑOS DE 1913-1914.

-----  
COLECCIÓN DE LEYES, DECRETOS Y CIRCULARES, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1913. JALAPA-ENRIQUEZ, OF. TIPOGRÁFICA - DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 1914; 312 PP.

VERACRUZ-LLAVE, GOBIERNO DEL ESTADO DE  
PERIÓDICO OFICIAL DEL .... JALAPA-ENRIQUEZ, S.L., 1914;  
TOMO XXXIII, NUMS. 48-52, ABRIL 21-ABRIL 30, 1914; TOMO  
XXXIII, NUMS. 53-102, MAYO 2-AGOSTO 25, 1914.

## INDICE

	Págs.
CAPITULO I	
ANTECEDENTES.....	1
CAPITULO II	
VICTORIANO HUERTA Y THOMAS WOODROW WILSON.....	18
CAPITULO III	
CARRANZA Y EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.....	26
CAPITULO IV	
EL INCIDENTE DE TAMPICO.....	48
CAPITULO V	
LA INTERVENCIÓN EN VERACRUZ.....	55
CAPITULO VI	
ARGENTINA. BRASIL. CHILE. ....	88
CAPITULO VII	
LA DESOCUPACIÓN.....	93
CONCLUSIONES.....	98
NOTAS.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	103